



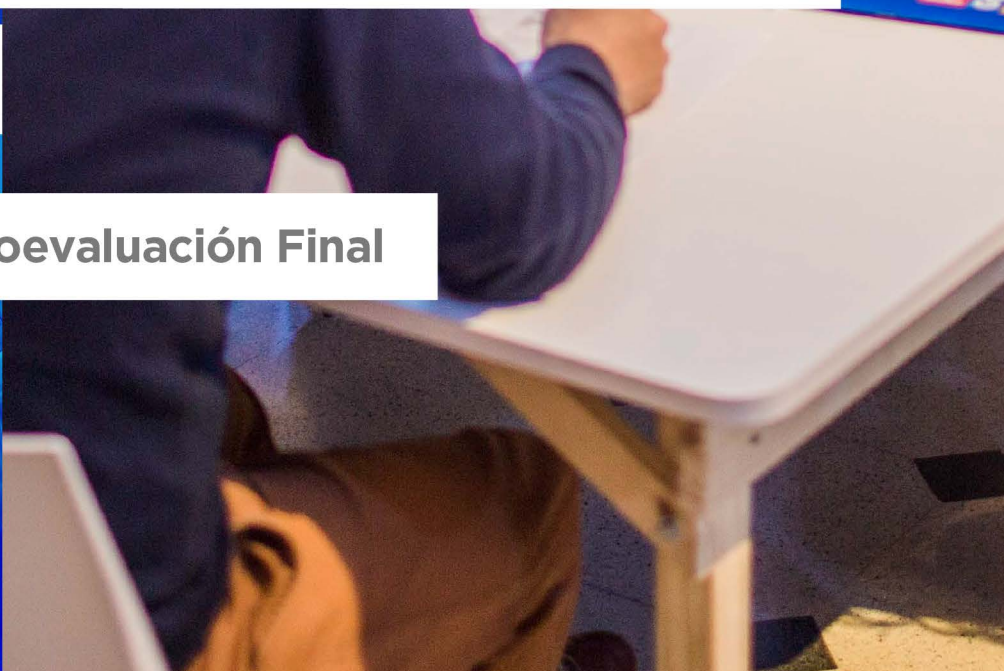
Alianza para  
el Gobierno  
Abierto



# Tercer Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto de la República Argentina

2017-2019

Informe de Autoevaluación Final



Dirección  
de Gobierno  
Abierto

Subsecretaría de  
Innovación Pública  
y Gobierno Abierto



Secretaría de Modernización  
Presidencia de la Nación

# 1. Introducción y antecedentes

En el presente informe se reportan los compromisos del Tercer Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto (2017-2019) que la Argentina presentó ante la Alianza para el Gobierno Abierto (OGP, por sus siglas en inglés) en julio de 2017. La Dirección de Gobierno Abierto de la Subsecretaría de Innovación Pública y Gobierno Abierto, área que lideró el proceso de elaboración del Plan, entiende al gobierno abierto como un proceso de transformación del Estado que promueve la transparencia, la participación ciudadana y la colaboración como principios de diseño para una gestión pública innovadora. Así se busca promover un Estado transparente y participativo, desarrollar colaborativamente soluciones a los problemas de interés público, a través de la implementación de plataformas de gestión, la apertura de información y la interacción social.

El Tercer Plan está integrado por 44 compromisos, 33 de los cuales están a cargo de organismos nacionales y 11 corresponden a gobiernos provinciales. Entre los principales logros se pueden destacar: la incorporación de instituciones de los poderes legislativo, judicial y organismos de control interno y externo y el avance en la federalización de las políticas de gobierno abierto, lo que marcó un hito hacia la construcción de un Estado abierto.

De la cocreación de los compromisos nacionales participaron 28 organismos del Estado junto a 54 organizaciones de la sociedad civil (OSC), mientras que 11 gobiernos provinciales cocrearon compromisos con participantes de 90 organizaciones de la sociedad civil en las mesas de diálogo locales.

De esta manera, se tuvieron en cuenta las recomendaciones del Mecanismo de Revisión Independiente (IRM) sobre el Segundo Plan y las demandas de las OSC, que señalaban la necesidad de incorporar nuevos actores de gobierno y sociedad civil al proceso de gobierno abierto, así como también de federalizarlo. También se diseñaron compromisos más amplios y robustos mediante la inclusión de áreas temáticas consideradas prioritarias tales como: cambio climático, compras y contrataciones, género y transparencia presupuestaria, entre otras.

Finalmente, se institucionalizó el trabajo colaborativo entre gobierno y sociedad civil con la creación de la Mesa Nacional de Gobierno Abierto conformada por cuatro (4) representantes de cada una de las partes. La Mesa Nacional funcionó durante 2017 de manera provisoria -o en modo piloto- liderando el proceso del Tercer Plan. También concentró su tarea en la elaboración colaborativa del reglamento de funcionamiento de la Mesa, elección de sus miembros, que se plasmó en la Resolución 132/2018 firmada por el Secretario de Gobierno de Modernización, Andrés Ibarra, a fines de 2018.

## 2. El proceso del Plan de Acción Nacional

### A) Participación y cocreación a lo largo del desarrollo del Plan de Acción

Como se mencionó anteriormente, luego de evaluar la metodología utilizada en el Segundo Plan de Acción y teniendo en cuenta las recomendaciones del IRM, se propusieron una serie de innovaciones con el fin de ampliar la participación y robustecer los compromisos que se asumieron.

La metodología para la cocreación de los compromisos fue consensuada con las organizaciones de la sociedad civil, a través de diversas reuniones que comenzaron en 2016. Se logró integrar una relación de colaboración entre sociedad civil y gobierno, ya que las OSC participaron de la elección de temáticas a incluir, la priorización de más de 210 propuestas de compromiso recibidas y el contenido de los compromisos.

El desarrollo del proceso de cocreación tuvo cuatro etapas:

#### 1. Sensibilización externa e interna a nivel nacional y provincial (noviembre a diciembre de 2016)

- Encuentros federales: tuvieron lugar en seis regiones del país, liderados por la entonces Coordinación de Gobierno Abierto junto con cinco OSC (ACIJ; ADC; Directorio Legislativo, Democracia en Red y Conocimiento Abierto), con el objetivo de debatir ideas y recoger propuestas en talleres abiertos de los que participaron OSC locales y funcionarios de las provincias y municipios.
- Kit de Gobierno Abierto: se generó una herramienta informativa sobre el proceso de OGP y conceptos de gobierno abierto para funcionarios y empleados del Estado.
- Webinars: se coordinaron junto a OSC con experiencia en la temática de gobierno abierto para explicar públicamente la metodología de elaboración del Plan.

#### 2. Invitaciones, reuniones informativas y recepción de propuestas (enero a marzo de 2017)

- Invitaciones cursadas: para invitar a participar del Plan a los organismos nacionales y provincias se cursaron comunicaciones oficiales firmadas por el entonces Ministro de Modernización (ver "Recomendaciones del IRM" ítems 2 y 3).
- Reuniones informativas: se realizaron con 34 áreas del poder ejecutivo, órganos de los poderes Ejecutivo y Judicial y organismos descentralizados.
- Formulario online: se diseñó una encuesta abierta para que ciudadanos, OSC y organismos puedan proponer potenciales compromisos para formar parte del Plan. Se recibieron 210 propuestas, de las cuales el 47% fueron enviadas por OSC. La base completa de las propuestas recibidas se publicó en formatos abiertos desde el inicio del proceso, junto con la evaluación de cada una que llevó adelante la Mesa Nacional de Gobierno Abierto. El documento también incluye la fundamentación, a cargo de los organismos competentes, sobre la no



inclusión de algunas propuestas en la agenda de trabajo de las mesas de diálogo.

### **3. Mesas de diálogo nacionales y provinciales con organizaciones de sociedad civil** (marzo a mayo de 2017)

- Reuniones de trabajo con instituciones responsables: se realizaron reuniones con los organismos nacionales (algunas de ellas con participación de OSC de la Mesa Nacional) para definir la viabilidad de las propuestas priorizadas y compartir la dinámica de las mesas de diálogo públicas.
- Mesas de diálogo de organismos nacionales: se realizaron 24 mesas moderadas por la Dirección de Gobierno Abierto en las que participaron 28 áreas gubernamentales y 54 OSC para debatir 57 propuestas. En esta instancia surgieron 33 borradores de compromisos, que luego fueron revisados y ampliados por la Mesa Nacional junto a los organismos responsables.
- Mesas de diálogo de organismos provinciales: lideradas por cada provincia, se debatieron 84 propuestas con más de 90 OSC locales, para incluir un compromiso en el Plan de Acción Nacional.

### **4. Consulta pública del Plan** (junio de 2017)

- Consulta online: los 44 borradores de compromisos se disponibilizaron en el portal Consulta Pública<sup>1</sup>, durante 15 días, para recibir comentarios, sugerencias y opiniones. Se recibieron 213 comentarios de ciudadanos y OSC. Las respuestas a las inquietudes fueron publicadas en el sitio.

En cumplimiento con los Estándares de Participación y Cocreación de OGP, el proceso de desarrollo del plan, tanto como la documentación respaldatoria, fueron publicados en <https://www.argentina.gob.ar/mesasogp> (sitio rediseñado que actualmente se aloja en <https://www.argentina.gob.ar/modernizacion/gobiernoabierto/argentina-en-ogp>).

También se diseñaron piezas de comunicación para utilizar en redes sociales, difundir el proceso e invitar a las mesas de diálogo. Se enviaron mails desde las bases de datos de la Subsecretaría y a cada organismo involucrado con el fin de que convoque a la comunidad interesada, con los materiales de comunicación mencionados. Se publicó el calendario del proceso y la agenda de cada mesa de diálogo en el sitio web. Con la finalidad de registrar a los potenciales participantes se disponibilizó un formulario online que se difundió también junto al flyer vía mail, con la información de cada mesa. De todos modos, el acceso a los encuentros fue abierto (aunque no se inscribieran).

Finalmente, durante las mesas de diálogo se realizó una [presentación introductoria](#) sobre gobierno abierto, OGP, Argentina en OGP y el objetivo de la reunión así como el proceso del Plan, para que todos los participantes tuvieran un punto de partida común.

---

<sup>1</sup> <https://consultapublica.argentina.gob.ar/transparencia>,  
<https://consultapublica.argentina.gob.ar/rendicion>,  
<https://consultapublica.argentina.gob.ar/participacion>,  
<https://consultapublica.argentina.gob.ar/innovacion>,  
<https://consultapublica.argentina.gob.ar/subnacionales>

## **B) Participación y cocreación durante la implementación, monitoreo y evaluación del Plan de Acción**

La metodología de seguimiento de los compromisos fue consensuada con las organizaciones de sociedad civil. La principal herramienta para monitoreo de la implementación de los compromisos es el tablero de gestión de proyectos en línea (Trello). El tablero permite trabajar de manera colaborativa (descentralizando la carga) y contiene toda la información que acredita el avance en la ejecución de los compromisos (hitos completados y pendientes, plazos, reportes).

La Dirección de Gobierno Abierto (DGA) solicitó a los organismos responsables que nombraran un enlace operativo encargado de actualizar el tablero y mantener contacto fluido con la DGA. La DGA elaboró un instructivo sobre “cómo reportar en trello” que fue enviado junto a la metodología de seguimiento a los responsables de compromisos, que fue publicado en medium y en el trello. Además, se realizó una reunión con los enlaces operativos, el 7 de marzo de 2018, para capacitarlos en el uso del tablero ([ver ppt](#)). En la misma se proyectó un video grabado por la investigadora del Mecanismo de Revisión Independiente de OGP en el que informaba sobre la dinámica de evaluación de los planes y sobre el vínculo que establecería con los enlaces para evaluar los compromisos.

Como se estableció en la metodología de seguimiento, la DGA envió durante todo el proceso mails a los enlaces operativos para recordarles con anticipación cada vez que vencía un hito. Asimismo, la Dirección realizó evaluaciones periódicas de la calidad del reporte (bueno, regular, malo) y solicitó mejoras a los enlaces operativos en los casos en que juzgó necesario.

También se realizaron [10 encuentros de reporte presenciales](#) donde 21 áreas responsables expusieron los avances y desafíos en la ejecución de los compromisos frente a las organizaciones de la sociedad civil y ciudadanos interesados. Los encuentros fueron abiertos al público, se difundieron vía mail y en la página web y muchos de ellos fueron transmitidos vía streaming. Los videos de los encuentros son públicos en la web oficial de gobierno abierto.

Con el fin de ampliar los canales de comunicación en julio de 2017 se creó un Medium de la Dirección de Gobierno Abierto donde se comparten novedades, y a partir de octubre de 2018 se implementó un boletín electrónico mensual que difunde el avance en la implementación de los compromisos y se distribuyó a organismos, OSC y ciudadanos, a través del mailing y bases de datos de la Subsecretaría de Innovación Pública y Gobierno Abierto.

Finalmente, en el marco de la Mesa Nacional de Gobierno Abierto se organizaron reuniones de reporte, en particular en casos donde se detectaron dificultades o demoras en la implementación de los hitos. Los integrantes de la MN pudieron intercambiar dudas, consultas, sugerencias y recomendaciones con los responsables de los compromisos. La síntesis de los reportes se publicó en las minutas de las Mesa Nacional que se encuentran disponibles en la web. Además, en cada reunión de la MN, la Dirección de Gobierno Abierto comunicó las novedades sobre OGP, del área, y con relación a los compromisos sintetizó los reportes del trello y si tuvo comunicaciones con los organismos.

### 3. Recomendaciones del IRM

Luego de evaluar la metodología utilizada para el Segundo Plan de Acción y siguiendo las recomendaciones que hizo el Mecanismo de Revisión Independiente (IRM) a partir del análisis del Segundo Plan y presentadas en la [Carta de Reporte del país](#), se propusieron una serie de innovaciones para el Tercer Plan con el fin ampliar la participación y diseñar compromisos ambiciosos:

#### 1. Consulta Permanente

Un requisito clave de los Estándares de Participación y Cocreación es el establecimiento de un foro multisectorial para coordinar y supervisar el proceso de OGP, y tal como se desprende de la recomendación del IRM, la importancia de institucionalizar un mecanismo permanente de articulación Estado-sociedad civil, centrado en el monitoreo de la implementación de los compromisos. Para cumplir ese objetivo, se propuso la creación de una Mesa Nacional de Gobierno Abierto integrada por ocho (8) representantes de ambos sectores, respetando el balance de cada uno, la que diseñó en conjunto y consensuó la metodología de cocreación del plan, la de seguimiento de los compromisos, y que fue la instancia para monitoreo y reporte de los mismos. La Mesa se institucionalizó en diciembre de 2018 con la firma de la resolución 132/18. Para más información, ver sección 5 de este informe, en donde se presenta el rol y trabajo del foro multiactor.

#### 2. Diagnóstico

Se orientó el proceso de formulación de compromisos a partir de un diagnóstico de los desafíos pendientes, como lo recomendó el IRM. La propuesta metodológica para la elaboración del Tercer Plan fue consensuada con las organizaciones de la sociedad civil a través de diversas reuniones que comenzaron en 2016 y que tuvieron por objetivo identificar los retos, tanto en relación al proceso de diseño del plan (de modo que fuese verdaderamente participativo) como en torno a los temas de agenda pública que deberían estar incorporados en los compromisos. Además, el documento metodológico estuvo abierto a comentarios de las OSC que venían participando del proceso de gobierno abierto como parte de un proceso de redacción colaborativa.

#### 3. Rendición de cuentas públicas

Siguiendo las recomendaciones de la evaluadora independiente, que establecía la importancia de “establecer mecanismos mediante los cuales la ciudadanía pueda exigir responsabilidad por parte de los funcionarios públicos en su accionar” se trabajó en la incorporación de la dimensión de rendición de cuentas en el 3er Plan, reflejada en 7 compromisos cocreados que se juzgó pertinentes en este ámbito.

Así, el plan incluyó compromisos que suponen mecanismos de reporte de acciones del Estado, como tableros de seguimiento de ejecución de proyectos en tiempo real, y también demandados por sociedad civil (como el Monitoreo Participativo del Plan contra la Violencia de Género a cargo del Instituto Nacional de las Mujeres), que hacen a las instituciones responsables de su accionar. Asimismo, compromisos referidos a informes de control o mecanismos de prevención de conflictos de interés (régimen de financiamiento de los partidos y sistema de DDJJ) se considera que tributan al mismo objetivo de rendir cuentas. Por último y no menor, cabe destacar que la metodología de reporte supuso instancias de rendición de cuentas de los responsables sobre cada

compromiso, junto con la posibilidad de intercambio y de responder preguntas. En la práctica esta instancia no funcionó como fue planificado, pues el público muchas veces no estaba familiarizado con la temática. En algunos casos, se invitó a responsables a reuniones de la Mesa Nacional de Gobierno Abierto para compartir avances, y sobre todo limitaciones en la implementación de compromisos, lo cual resultó en instancias de rendición de cuentas.

#### **4. Prioridades**

Ante la recomendación del IRM de incluir compromisos ambiciosos en áreas que presentan desafíos, tales como lucha anticorrupción y mejoramiento de los servicios públicos, se puso énfasis en incluir temas prioritarios que formaban parte de las demandas de las OSC y de la agenda pública, tales como: régimen de declaraciones juradas, publicación de informes de la Sindicatura General de la Nación, publicación de datos de justicia vinculados a la agenda anticorrupción (por ejemplo, la base de datos de registro de bienes decomisados), transparencia en compras y contrataciones, implementación de medidas de prevención de conflictos de interés en materia de salud, transparencia presupuestaria, entre otros. Más allá de la agenda anticorrupción, se identificaron áreas prioritarias como género, cambio climático, hábitat, participación en auditorías, etc. que también se abordaron en compromisos del Tercer Plan.

#### **5. Alcance**

De acuerdo a lo informado por el IRM, se recomendó extender horizontalmente (hacia otros poderes del Estado nacional) y verticalmente (hacia el nivel subnacional) el alcance del plan. A ello se agrega el desafío percibido por los propios actores involucrados en los procesos de gobierno abierto, y en concreto de la Mesa Nacional, sobre el reto pendiente de ampliar la participación de las organizaciones de la sociedad civil, en especial las que residen fuera de la Ciudad de Buenos Aires.

En tal sentido, se propuso federalizar el Tercer Plan de Acción a través de la realización de seis Encuentros Regionales en los que participaron la Dirección de Gobierno Abierto y las organizaciones de la sociedad civil especializadas en la temática, con el fin de convocar e informar a OSC de las provincias sobre los desarrollos y oportunidades en gobierno abierto, así como también relevar sus demandas para ser consideradas como posibles compromisos ante los organismos nacionales. Como complemento de este relevamiento, se trabajó para incluir un eje subnacional que reuniera los compromisos de los gobiernos provinciales que se sumaran al Plan. En efecto, fue la propia demanda de las OSC provinciales a sus gobiernos lo que generó incentivos para pensar en compromisos de provincias, adicionales a los adoptados a nivel nacional. Por ello, se invitó formalmente a todas las provincias a participar del proceso del Tercer Plan de Acción mediante comunicaciones oficiales firmadas por el entonces Ministro de Modernización, a los ejecutivos provinciales y al Jefe de Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Como resultado, se realizaron mesas de diálogo en 11 jurisdicciones, lo que resultó en 11 compromisos cocreados y adoptados por gobiernos provinciales.

Además, para fomentar el involucramiento en un plano horizontal sumando a otros poderes del Estado, también se cursaron comunicaciones oficiales a las más altas autoridades de instituciones de otros poderes. Luego de reuniones de trabajo, se coordinó la participación del Senado de la Nación, Cámara de Diputados de la Nación, Consejo de la Magistratura de la Nación, Auditoría General de la Nación, Defensoría del Pueblo de la Nación y Procuración Penitenciaria de la Nación. Todas estas instituciones

cocrearon e implementaron compromisos.

## 4. La implementación de los compromisos del Plan de Acción Nacional

Las planillas que se comparten a continuación dan cuenta de los componentes de cada compromiso. La primera parte hace referencia a la descripción del mismo: problema a resolver, objetivo general, ambición, relevancia frente a los valores OGP y resultados obtenidos, entre los puntos salientes. La segunda, refiere a la implementación de los hitos -acciones- acordados en la mesa de cocreación del compromiso.

La evidencia volcada en cada hito se tomó de la información reportada por cada institución responsable en los tableros trello del Tercer Plan y fue completada por la Dirección de Gobierno Abierto a partir de información suministrada por estos organismos en la semana previa a compartir las planillas para recibir comentarios de las organizaciones de la sociedad civil.

Las planillas estuvieron abiertas desde el jueves 21 de noviembre hasta el miércoles 27 del mismo mes para que los participantes del proceso tuvieran la posibilidad de realizar observaciones acerca de lo reportado en función de su conocimiento e involucramiento en la cocreación o implementación de los compromisos. El resultado se publica como anexo de este informe.



Plantilla de finalización de compromiso				
<b>1. Apertura de información sobre los procesos de selección de magistrados</b>				
1 de agosto 2017 – 31 de agosto 2019				
Secretaría / Ministerio Responsable	Consejo de la Magistratura de la Nación			
<b>Descripción del compromiso</b>				
Status quo o problema que se quiere resolver	Falta de información disponible y/o de difícil acceso sobre procesos de selección de magistrados, y poco conocimiento sobre los procesos y su normativa por parte de la sociedad civil.			
Objetivo principal	Proporcionar los elementos que habiliten el conocimiento y control ciudadano del proceso de selección de magistrados.			
Breve descripción del compromiso	Sistematizar y publicar información sobre los procesos de selección de magistrados, el estado de los concursos y la normativa vigente de manera comprensible y accesible; incorporar herramientas interactivas que faciliten su visualización y promover instancias de capacitación sobre el tema.			
Ambición	Que el desarrollo de este compromiso colabore con el fortalecimiento de la oferta y demanda de información y datos públicos, garantizando el derecho de los ciudadanos a acceder a información pública y promoviendo un cambio cultural dentro del Poder Judicial.			
Relevancia frente a los valores de OGP	<p><b>Transparencia</b> para una mejor visibilización de concursos y procesos de selección de magistrados.</p> <p><b>Participación ciudadana</b> para la generación de encuentros de debate sobre el funcionamiento y normativa institucional.</p>			
Información adicional	Presentación en charla pública de reporte del compromiso, registrada en <a href="#">video</a> (10 de mayo de 2018; 2:06:24 inicia la exposición).			
Nivel de completitud	No iniciado	Limitado	Sustancial	Completado
				X

Descripción de los resultados.	<p>Se logró crear un nuevo producto: el mapa dinámico de concursos. Hasta el momento, la información sobre concursos se plasmaba únicamente en un documento en pdf, ahora los ciudadanos pueden consultar los estados de forma interactiva por jurisdicción, a través de un mapa, que presenta cada uno de los estados de los concursos de selección ya sea que se encuentren en trámite en el Consejo o las ternas hayan sido remitidas al Poder Ejecutivo o Legislativo.</p> <p>Cabe destacar que el compromiso se trabajó en interacción con la implementación de la Ley de Derecho de Acceso a la Información Pública, de la cual el Consejo es sujeto obligado. Su puesta en funcionamiento significó el desarrollo de una nueva dinámica y normativa respecto del procedimiento de acceso a la información pública del Consejo, lo que derivó en el establecimiento de protocolos de transparencia pasiva y activa.</p>		
Próximos pasos	<p>Se aprobó la participación del Consejo en el 4to plan de Acción Nacional para la Alianza de Gobierno Abierto, que implica potenciar y consolidar el proceso de apertura de la información encarado por el Consejo de la Magistratura de la Nación, identificando nuevas acciones y ampliando los datos, herramientas y recursos disponibles.</p>		
Estado de hito	Fecha de Inicio:	Fecha de finalización:	Nivel de completitud
<p>1.1. Se elaboró y publicó un mapa de procesos de selección de magistrados por etapa y georreferenciados.</p> <p>Ver reporte en: <a href="https://trello.com/c/CKUi2aSJ">https://trello.com/c/CKUi2aSJ</a></p>	Agosto 2017	Mayo 2018	Completado
<p>1.2. Se elaboró un <a href="#">mapa</a> con la información del estado de los concursos para magistrados de las jurisdicciones de las cámaras federales.</p> <p>Ver reporte en: <a href="https://trello.com/c/gvFbETkO">https://trello.com/c/gvFbETkO</a></p>	Agosto 2017	Mayo 2018	Completado
<p>1.3. Se realizó un encuentro con representantes del Consejo de la Magistratura y de las organizaciones de sociedad civil con el objetivo de dar a conocer normativa sobre el funcionamiento del cuerpo y oportunidades de participación ciudadana en los procesos.</p> <p>Ver reporte en: <a href="https://trello.com/c/rxTCJ7Jo">https://trello.com/c/rxTCJ7Jo</a></p>	Agosto 2017	Agosto 2018	Completado

<p>1.4. Se actualizó la información de los mapas elaborados.</p> <p>Ver reporte en: <a href="https://trello.com/c/YWBqsEQj">https://trello.com/c/YWBqsEQj</a></p>	<p>Septiembre 2017</p>	<p>Agosto 2019</p>	<p>Completado</p>
<p>1.5. Se generó material sobre las Preguntas Frecuentes acerca de los procesos de selección y su normativa.</p> <p>Se optó por formato texto y no video (como se había establecido originalmente en el hito) por resultar de más utilidad al momento de buscar información y poder acceder de forma directa a los sistemas vinculados. En el marco de ampliar y generar material sobre los concursos, como inscribirse y preguntas más frecuentes se incorporó una sección especial sobre la materia en el nuevo <a href="#">portal de transparencia y participación ciudadana del Consejo de la Magistratura</a>, donde se puede conocer el proceso, su normativa y obtener datos sobre el estado de los concursos.</p> <p>Además, se incorporó en la página de <a href="http://Pjn.gov.ar">Pjn.gov.ar</a> un instructivo para mejorar el acceso a los distintos trámites que implican la inscripción</p> <p>Ver reporte en: <a href="https://trello.com/c/8153LmJU">https://trello.com/c/8153LmJU</a></p>	<p>Octubre 2017</p>	<p>Junio 2018</p>	<p>Completado</p>
<p>Información de contacto</p>			
<p>Secretaría / Ministerio responsable</p>		<p>Consejo de la Magistratura de la Nación</p>	
<p>Nombre de la persona responsable</p>		<p>Luciana Vajnenko</p>	
<p>Puesto</p>		<p>Directora de la Unidad de Consejo Abierto y Participación Ciudadana</p>	
<p>Correo electrónico y teléfono</p>		<p><a href="mailto:luciana.vajnenko@pjn.gov.ar">luciana.vajnenko@pjn.gov.ar</a> (54 11) 4124 5247</p>	
<p>Otros actores involucrados</p>	<p>Gobierno</p>	<p>Funcionarios del Consejo de la Magistratura</p>	

	Sociedad civil, iniciativa privada, grupos de trabajo y multilaterales	Poder Ciudadano, Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia (ACIJ), Universidad Austral.

Plantilla de finalización de compromiso	
<b>2. Apertura de información pública sobre los procesos disciplinarios a magistrados</b>	
1 de agosto 2017 – 31 de agosto 2019	
Secretaría / Ministerio Responsable	Consejo de la Magistratura de la Nación
Descripción del compromiso	
Status quo o problema que se quiere resolver	Información escasa o insuficiente en torno a los procesos de disciplina y acusación del Consejo de la Magistratura de la Nación.
Objetivo principal	Mejorar la cantidad y calidad de información disponible sobre los procesos de denuncia a los jueces.
Breve descripción del compromiso	Publicar información sobre el estado de los procesos acusatorios incluyendo más datos desagregados sobre los mismos en formatos abiertos.
Ambición	Que el desarrollo de este compromiso colabore con el fortalecimiento de la oferta y demanda de información y datos públicos, garantizando el derecho de los ciudadanos de acceder a información pública y promoviendo un cambio cultural dentro del Poder Judicial.
Relevancia frente a los valores de OGP	<b>Transparencia</b> para la publicación de información de mejor calidad relacionada a los procesos de denuncia y disciplinarios del Consejo.  <b>Participación ciudadana</b> para la elaboración de nuevos proyectos de gobierno abierto.
Información adicional	Presentación en charla pública de reporte del compromiso, registrada en <a href="#">video</a> (10 de mayo de 2018, 2:06:24 inicia).



Nivel de completitud	No iniciado	Limitado	Sustancial	Completado
Descripción de los resultados.	<p>Se comenzó a publicar de forma activa información nueva sobre expedientes de denuncias a magistrados, histórica y sobre expedientes en trámite, y se elaboraron nuevas infografías para dar a conocer los procesos que lleva adelante el Consejo.</p> <p>Cabe destacar que el compromiso se trabajó en interacción con la implementación de la Ley de Derecho de Acceso a la Información Pública, de la cual el Consejo es sujeto obligado. Su puesta en funcionamiento significó el desarrollo de una nueva dinámica y normativa respecto del procedimiento de acceso a la información pública del Consejo, lo que derivó en el establecimiento de protocolos de transparencia pasiva y activa.</p>			
Próximos pasos	<p>Se aprobó la participación del Consejo en el 4to plan de Acción Nacional para la Alianza de Gobierno Abierto, que implica potenciar y consolidar el proceso de apertura de la información encarado por el Consejo de la Magistratura de la Nación, identificando nuevas acciones y ampliando los datos, herramientas y recursos disponibles.</p>			
Estado de hito		Fecha de Inicio:	Fecha de finalización:	Nivel de completitud
<p>2.1. Se amplió el cuadro de estado de expedientes en trámite (publicados en el sitio), desagregando por cada denuncia: el juez denunciado, la última medida dispuesta, detalle de principales medidas y sus fechas, denunciante, y motivo de la denuncia estandarizada en al menos cuatro posibles motivos.</p> <p>Se puede acceder al cuadro de Expedientes en trámite desde de la <a href="#">sección de Datos</a> del sitio o a través del tema Denuncias de magistrados. El mismo informa el número de expediente, la carátula, el juez denunciado, su fuero, el/los denunciantes, el consejero informante, el número de orden, la presentación de denuncia, la fecha de notificación y el estado procesal.</p> <p>Ver reporte en:  <a href="https://trello.com/c/nKOrlHpa">https://trello.com/c/nKOrlHpa</a></p>		Agosto 2017	Octubre 2017	Completado

<p>2.2. Se publicó el <a href="#">cuadro de estado de expedientes en trámite en formato abierto</a> con frecuencia de actualización semanal.</p> <p>Ver reporte en: <a href="https://trello.com/c/Aq0DaZUT">https://trello.com/c/Aq0DaZUT</a></p>	<p>Octubre 2017</p>	<p>Diciembre 2017</p>	<p>Completado</p>
<p>2.3. Se elaboró un <a href="#">tutorial</a> explicando el cuadro de estado de expedientes en trámite (incluido en el hito anterior).</p> <p>Se incorporó la reseña explicativa de cada una de las columnas de datos que figuran en el cuadro de "Expedientes en Trámite". Se puede acceder desde el dataset de Estado de expedientes en trámite de denuncias a magistrados.</p> <p>Ver reporte en: <a href="https://trello.com/c/AFhF5DT0">https://trello.com/c/AFhF5DT0</a></p>	<p>Octubre 2017</p>	<p>Marzo 2018</p>	<p>Completado</p>
<p>2.4. Se confeccionó un cuadro similar al mencionado en el primer hito, pero referido a expedientes culminados, que incluye el número de dictamen asociado a cada denuncia.</p> <p>Se recolectó la información histórica sobre expedientes de denuncias realizadas a magistrados para la elaboración del cuadro de expedientes culminados, que se actualiza después de cada Plenario (quincenal a mensualmente) y <a href="#">se publica en formatos abiertos</a>.</p> <p>Ver reporte en: <a href="https://trello.com/c/zZXW2wmX">https://trello.com/c/zZXW2wmX</a></p>	<p>Septiembre 2017</p>	<p>Agosto 2019</p>	<p>Completado</p>
<p>2.5. Se publicó información normativa sobre el proceso de realización de denuncias en base al artículo 5° del reglamento de la Comisión de Disciplina y Acusación, de forma más accesible en términos de visibilidad y comprensión ciudadana, en los canales digitales del Consejo.</p> <p>La información se encuentra en la <a href="#">sección de Participación Ciudadana del sitio web</a>. Además, se publicó una <a href="#">infografía</a> para mostrar la información de una forma más accesible.</p>	<p>Octubre 2017</p>	<p>Marzo 2018</p>	<p>Completado</p>

Ver reporte en: <a href="https://trello.com/c/0ZyHAwfU">https://trello.com/c/0ZyHAwfU</a>			
2.6. Se realizó una reunión de trabajo para dialogar sobre otros proyectos de apertura con representantes de la sociedad civil.  Ver reporte en: <a href="https://trello.com/c/0hkjSCxg">https://trello.com/c/0hkjSCxg</a>		Agosto 2017	Diciembre 2017
Información de contacto			
Secretaría / Ministerio responsable		Consejo de la Magistratura de la Nación	
Nombre de la persona responsable		Luciana Vajnenko	
Puesto		Directora de la Unidad de Consejo Abierto y Participación Ciudadana	
Correo electrónico y teléfono		luciana.vajnenko@pjn.gov.ar (54 11) 4124 5247	
Otros actores involucrados	Gobierno	Consejo de la Magistratura	
	Sociedad civil, iniciativa privada, grupos de trabajo y multilaterales	Poder Ciudadano, Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia (ACIJ), Universidad Austral.	

Plantilla de finalización de compromiso	
3. Segunda etapa del Portal "datos.jus.gov.ar"	
1 de agosto 2017 – 31 de agosto 2019	
Secretaría / Ministerio Responsable	Programa Justicia Abierta, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos
Descripción del compromiso	
Status quo o problema que se quiere resolver	Hacia 2017, no existía un sistema de estadísticas judiciales integral, centralizado, actualizado, en formatos abiertos y reutilizables. Esto es un asunto pendiente para el sistema de justicia, dada la alta demanda de información oficial acerca de su funcionamiento: año a año, se realizan jornadas e investigaciones que buscan unificar distintos esfuerzos para conocer más sobre los distintos agentes que componen dicho sistema y sus instituciones, dada la dificultad del acceso a información oficial. El Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, en particular, dio curso entre 2011 y finales de 2019 a más de 850 pedidos de acceso a la información sólo en su sede central. Frente a esta situación, el Ministerio, a través de Programa Justicia Abierta, puso en línea el Portal de Datos Abiertos de la Justicia Argentina, con información sobre distintas oficinas que funcionan bajo su órbita. En esta segunda etapa, el Portal publicará información acerca de instituciones judiciales de todo el país, lo que representa un logro del trabajo cooperativo a nivel inter-estatal e inter-provincial. Esta etapa surge como complemento de la primera, dado que para poder realizar un balance integral del sistema de justicia de la Argentina no alcanza con los datos del Ministerio de Justicia, sino que es necesario buscar una visión integral, que contemple todas las instituciones estatales que formen parte del mismo.
Objetivo principal	Incrementar la publicación, actualización y accesibilidad a datos estadísticos del sector justicia a nivel nacional y subnacional.
Breve descripción del compromiso	El Ministerio de Justicia, a través del portal "datos.jus.gov.ar", publicará estadísticas de instituciones nacionales y subnacionales del sistema de justicia, en formatos abiertos. En el portal se incluirán visualizaciones para facilitar la utilización de los conjuntos de datos.  Asimismo, el Ministerio facilitará -a través de mecanismos participativos- la incorporación de otros organismos que recolecten datos relevantes del sector justicia.



Ambición	<p>Que la publicación de datos abiertos de los sistemas de justicia nacional y subnacionales genere una mayor transparencia y facilite la interacción con los ciudadanos, contribuyendo a generar una relación de ida y vuelta.</p> <p>Que el aumento de la transparencia genere más confianza en las instituciones de la justicia, que en definitiva es beneficioso para el Estado de derecho.</p> <p>Que la publicación de datos oficiales de manera proactiva - resultado del compromiso de transparencia que asume el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos- contribuya a una justicia más participativa, cercana a sus ciudadanos.</p>
Relevancia frente a los valores de OGP	<p><b>Transparencia</b> para brindar acceso amplio, gratuito y de manera proactiva a datos estadísticos oficiales del sistema de justicia a nivel nacional y subnacional en formatos abiertos. El acceso irrestricto a los datos, tanto en cuanto a quiénes pueden acceder a ellos como en cuanto a qué se puede hacer con ellos, implica la asunción de una política activa de transparencia por parte de las instituciones y de cara a los ciudadanos, quienes se verán posibilitados de monitorear su funcionamiento.</p> <p><b>Rendición de cuentas</b> para que a través de la publicación proactiva de estadísticas oficiales del sistema de justicia en formatos abiertos y reutilizables las instituciones del sector se responsabilicen de su accionar ante la ciudadanía y ante las organizaciones que han venido bregando por la apertura del sector y el acceso a información que genera. Que ello contribuya a realizar balances e investigaciones sobre el funcionamiento del sistema de justicia basados en evidencia oficial.</p> <p><b>Participación ciudadana</b> para que mediante el trabajo constante con la ciudadanía y la sociedad civil organizada -en reuniones presenciales periódicas y el contacto permanente a través de la plataforma online del Programa Justicia 2020- se dé respuesta a un reclamo de larga data de distintas organizaciones que buscan conocer más sobre el sistema de justicia.</p> <p><b>Tecnología e innovación</b> para que a través del trabajo colaborativo junto a las distintas instituciones de justicia firmantes del convenio se logre avanzar en la implementación de sistemas informáticos, que permitan la provisión automatizada de datos y su visualización en el portal <a href="http://datos.jus.gov.ar">datos.jus.gov.ar</a>.</p>
Información adicional	Este compromiso tiene lugar en el marco de la aplicación de principios de Justicia Abierta, llevada adelante desde el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos con un

	<p>componente de cocreación con la sociedad civil materializado en el Programa Justicia 2020.</p> <p>El <a href="#">Portal de Datos Abiertos de Justicia</a> se encuentra asimismo federado por Datos Argentina (datos.gob.ar), portal de datos abiertos de toda la administración pública nacional implementado por la Secretaría de Gobierno de Modernización.</p> <p>Este compromiso contribuye al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de Naciones Unidas, en particular de las metas <b>16.6</b> (Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas) y <b>16.10</b> (Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales).</p> <p>Presentación <a href="#">PPT</a> en charla pública de reporte del compromiso y <a href="#">video</a> del encuentro (13 de septiembre de 2018).</p>			
Nivel de completitud	No iniciado	Limitado	Sustancial	Completado
				X
Descripción de los resultados.	<p>Las instituciones superiores de justicia participantes han aceptado que la publicación de datos abiertos tal como se plantea en el compromiso es un paso ineludible para seguir avanzando en cualquier esquema de reforma institucional y de mejora de los niveles de acceso a justicia. En este sentido, se plantea como resultado, más allá del cumplimiento del volumen de datos publicados en el portal, que la voluntad de publicación de datos judiciales abiertos ya se ha extendido de manera efectiva a casi todas las instituciones superiores de justicia del país, lo cual era el objetivo central del compromiso.</p> <p>Asimismo, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y OGP distinguieron en el pasado mes de julio a Justicia Abierta entre las iniciativas más innovadoras en materia de políticas de transparencia, participación ciudadana y gobierno abierto en el mundo, resultando seleccionados entre más de 100 casos presentados por 42 países.</p>			
Próximos pasos	<p>El Cuarto Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto contiene al menos tres compromisos que continúan la labor realizada a través de este, dado que plantean la apertura de datos sobre el funcionamiento de tres áreas del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos siguiendo los</p>			

		estándares de apertura y publicación establecidos por este Programa.		
Estado de hito		Fecha de Inicio:	Fecha de finalización:	Nivel de completitud
<p>3.1. Se publicaron al menos cinco (5) datasets por año con información bajo jurisdicción del Ministerio de Justicia, entre ellos: la base de datos de <a href="#">registro de bienes decomisados</a>. En el reporte se encuentra el listado de datasets publicados por año y las bases de datos disponibilizadas.</p> <p>Ver reporte en: <a href="https://trello.com/c/UiKXljSr">https://trello.com/c/UiKXljSr</a></p>		Agosto 2017	Julio 2018	Completado
<p>3.2. Se realizaron dos (2) mesas de trabajo anuales con sociedad civil y otros organismos vinculados al trabajo sobre criminalidad económica a fin de identificar conjuntos de datos a ser publicados (entre ellos, Consejo de la Magistratura, Unidad de Información Financiera, Comisión Nacional de Valores, Banco Central, etc.).</p> <p>Las reuniones se realizaron en el marco de <a href="#">Justicia 2020</a>.</p> <p>Ver reporte en: <a href="https://trello.com/c/2Djmlhvk">https://trello.com/c/2Djmlhvk</a></p>		Agosto 2017	Agosto 2019	Completado
<p>3.3. Se publicaron <a href="#">conjuntos de datos</a> con al menos diez (10) variables del sector justicia para 24 instituciones de carácter nacional y subnacional.</p> <p>Ver reporte en: <a href="https://trello.com/c/vdAwrWBX">https://trello.com/c/vdAwrWBX</a></p>		Agosto 2017	Agosto 2019	Completado
<p>3.4. Se publicaron doce (12) visualizaciones por año a partir de los conjuntos de datos publicados en el portal <a href="http://datos.jus.gob.ar">datos.jus.gob.ar</a></p> <p>Ver reporte en: <a href="https://trello.com/c/BAcIFUZF">https://trello.com/c/BAcIFUZF</a></p>		Agosto 2017	Agosto 2019	Completado
<p>3.5. Se organizaron al menos ocho (8) jornadas colaborativas con sociedad civil con el objetivo de crear visualizaciones, priorizar bases de datos, generar aplicaciones interactivas, etc., de las cuales dos se realizaron en diferentes puntos del país.</p>		Agosto 2017	Agosto 2019	Completado

Ver reporte en: <a href="https://trello.com/c/l391Gqw">https://trello.com/c/l391Gqw</a>			
<b>Información de contacto</b>			
<b>Secretaría / Ministerio responsable</b>		Programa Justicia Abierta, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	
<b>Nombre de la persona responsable</b>		Sandra Elena	
<b>Puesto</b>		Coordinadora del Programa Justicia Abierta	
<b>Correo electrónico y teléfono</b>		selena@jus.gov.ar (54 11) 5300 4000 int. 765458530	
<b>Otros actores involucrados</b>	<b>Gobierno</b>	Poderes Judiciales Subnacionales, Ministerios Públicos Subnacionales, Consejo de la Magistratura, Consejo de la Magistratura de la Ciudad de Buenos Aires, Ministerio Público Fiscal de la Nación.	
	<b>Sociedad civil, iniciativa privada, grupos de trabajo y multilaterales</b>	Alerta Vecinos, Unidos por la Justicia, Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia (ACIJ), Poder Ciudadano, Centro de Investigación y Prevención de la Criminalidad Económica (CIPCE).	



Plantilla de finalización de compromiso

**4. Archivos Abiertos en el proceso de cambio hacia un Gobierno Abierto**

1 de agosto 2017 – 31 de agosto 2019

Secretaría / Ministerio  
Responsable

Dirección Nacional de los Derechos Humanos y el Derecho  
Internacional Humanitario, Ministerio de Defensa

**Descripción del compromiso**

Status quo o problema que se  
quiere resolver

Archivos Abiertos es un portal innovador inaugurado en 2014 por el Ministerio de Defensa de la República Argentina, que ofrece datos y documentos de archivos de las instituciones militares en particular, y del ámbito de la Defensa en general. El repositorio incluye acervos documentales y testimoniales históricos en diferentes formatos y de alto valor para la comunidad académica, periodística y de investigación de historia y derechos humanos, así como para la ciudadanía en general, como por ejemplo: archivos digitalizados vinculados a documentos de la última dictadura 1976-1983 (como "Actas de la Dictadura", "Listas Negras", "Política universitaria"), documentos sobre el "Bombardeo de 1955" y "Revolución Libertadora", "Fusilamientos de 1956", Resoluciones del Partido Peronista 1947-1955; inventarios de la documentación desclasificada de la Guerra de Malvinas, entre otros. Asimismo, el sitio facilita instrumentos de descripción (guías, inventarios, catálogos) coherentes, apropiados y autoexplicativos en base a normas internacionales ISDIAH e ISAD(G), de los acervos documentales de las FFAA más destacados y significativos.

Actualmente, Archivos Abiertos presenta dificultades en la gestión, estructuración y actualización de sus contenidos, y en la interacción con el usuario, quien desconoce en gran medida el tipo de información que efectivamente puede hallar en el sitio y cómo hacerlo.

Objetivo principal

Reestructurar e incorporar nuevas herramientas al sitio web Archivos Abiertos del Ministerio de Defensa a través de un proceso participativo con el fin de mejorar la accesibilidad, usabilidad, conocimiento y comunicación sobre la información contenida allí.

Breve descripción del  
compromiso

La propuesta contempla el rediseño, reestructuración, actualización y relanzamiento del sitio web Archivos Abiertos, así como la implementación de estrategias de

	comunicación y difusión del portal y de la información que ofrece a fin de promover la consulta y reutilización de la información disponible en el Sistema de Archivos de la Defensa.			
Ambición	Que mediante un portal renovado y alineado a las necesidades de sus usuarios se brinde información actualizada y transparente, se faciliten canales de acceso a la información y se aliente el intercambio con la ciudadanía; y que ello contribuya a sensibilizar sobre la importancia de los archivos como herramienta democratizadora por su triple función social: como reservorio de la memoria institucional, como posible fuente para la investigación social, y como garante de derechos ciudadanos.			
Relevancia frente a los valores de OGP	<p><b>Transparencia</b> para dar a conocer a la ciudadanía los fondos documentales custodiados en los archivos castrenses, dando prioridad a aquellos documentos relevados de su clasificación de seguridad, así como para poner a disposición datos públicos en forma proactiva, completa y oportuna en formas que facilitan su ubicación, acceso, procesamiento, uso, reutilización y redistribución.</p> <p><b>Rendición de cuentas</b> para brindar información de documentos que dan cuenta del accionar de las Fuerzas Armadas desde sus orígenes hasta la actualidad.</p> <p><b>Participación ciudadana</b> para institucionalizar mecanismos que mejoran la interacción entre el Estado y la ciudadanía mediante canales de comunicación para recibir quejas, consultas, propuestas y demás mensajes que sirvan para el perfeccionamiento del sitio.</p>			
Información adicional	Presentación en charla pública de reporte del compromiso: <a href="#">video</a> del encuentro (28 de junio de 2018).			
Nivel de completitud	No iniciado	Limitado	Sustancial	Completado
				X
Descripción de los resultados.	<p>Se logró el rediseño del sitio web Archivos Abiertos y su incorporación al portal web institucional del Ministerio de Defensa en la plataforma argentina.gob.ar</p> <p>Se reorganizaron y actualizaron los contenidos del sitio Archivos Abiertos.</p> <p>Se incorporaron 3 secciones con nueva información: Sistema de Archivos de la Defensa; Instituciones de archivo, y Equipo de Relevamiento.</p>			

	<p>Se incorporó un nuevo canal de comunicación con la ciudadanía a través del botón “Consultas”.</p> <p>Se subieron digitalizaciones de documentos de archivo en la nueva sección “Centro de documentos digitalizados”.</p> <p>Se realizó una jornada pública de relanzamiento del sitio web donde hubo aproximadamente 120 asistentes. A su vez, dicha jornada fue incorporada a la agenda de actividades del 2019 como Año iberoamericano de los archivos para la memoria y la transparencia. Se participó por lo menos en 6 eventos sobre Archivos e Historia donde se difundió el compromiso.</p> <p>Excediendo los hitos del compromiso, durante la consulta pública de 2017, quienes participaron demandaron la desclasificación de archivos históricos y a partir de ello el Ministerio de Defensa impulsó y resolvió la desclasificación de los archivos preservados en el Servicio Histórico del Ejército Argentino.</p> <p>Finalizado el 3er Plan, en octubre de 2019 se presentó una ponencia en el XIII Congreso de Archivología del Mercosur donde se realizó un balance del compromiso de Archivos Abiertos y se fomentó la participación de otros proyectos archivísticos en los Planes de Acción Nacionales de Gobierno Abierto en cada país de la región.</p>		
Próximos pasos	<p>Realizar nuevas digitalizaciones de archivos para subir al sitio web Archivos Abiertos.</p> <p>Incorporar información sobre más instituciones de archivo de la jurisdicción del Ministerio de Defensa.</p> <p>Incorporar contenido audiovisual sobre experiencias de usuario en la consulta y utilización de archivos militares.</p> <p>Realizar jornadas de difusión de los contenidos y servicios ofrecidos por el sitio web.</p> <p>Habilitar una nueva sección para dar a conocer las actividades realizadas por los Archivos de las Fuerzas Armadas, especialmente aquellas vinculadas a evaluación para desafectar.</p>		
Estado de hito	Fecha de Inicio:	Fecha de finalización:	Nivel de completitud
4.1. Se realizó una encuesta cerrada a usuarios en general y en particular a los que utilizaron el sitio web “Archivos Abiertos” a fin de relevar aspectos de posibles mejoras en el portal y temas de interés sobre documentación histórica.	Agosto 2017	Septiembre 2017	Completado

Ver reporte en: <a href="https://trello.com/c/8SVBMg7A">https://trello.com/c/8SVBMg7A</a>			
4.2. Se sistematizaron los resultados de la encuesta y se consolidó el informe final.  Ver reporte en: <a href="https://trello.com/c/odlbFCGZ">https://trello.com/c/odlbFCGZ</a>	Octubre 2017	Noviembre 2017	Completado
4.3. Se desarrolló una consulta pública para debate de las conclusiones que surgen de los resultados obtenidos a través de la encuesta, y presentó del informe final.  Ver reporte en: <a href="https://trello.com/c/1CoMoeuv">https://trello.com/c/1CoMoeuv</a>	Noviembre 2017	Diciembre 2017	Completado
4.4. Se rediseñó la interfaz de usuario en base a la encuesta y foro y se reorganizó el menú del sitio web para permitir el ingreso por Institución de Archivo.  Ver reporte en: <a href="https://trello.com/c/uHI6YebW">https://trello.com/c/uHI6YebW</a>	Febrero 2018	Junio 2018	Completado
4.5. Se diseñaron herramientas de accesibilidad (navegación) y se rediseñó la web. Se incorporó material audiovisual, glosario, criterios de clasificación de los documentos de archivo, preguntas frecuentes, instructivo de uso y navegación del sitio, catálogo y sección sobre el Sistema de Archivos de la Defensa (S.A.D.).  Ver reporte en: <a href="https://trello.com/c/TpgBuWXj">https://trello.com/c/TpgBuWXj</a>	Febrero 2018	Noviembre 2018	Completado
4.6. Se incluyó en el sitio una sección específica como canal de comunicación para consultas, solicitudes de asistencia técnica y de información, peticiones de desclasificación y publicación de documentos digitalizados.  Ver reporte en: <a href="https://trello.com/c/n0qgmzhtV">https://trello.com/c/n0qgmzhtV</a>	Febrero 2018	Noviembre 2018	Completado
4.7. Se diseñó una estrategia de comunicación del relanzamiento del portal. Se realizaron talleres de capacitación y se desarrollaron materiales para encuentros de divulgación.  Ver reporte en: <a href="https://trello.com/c/0VcJR0tf">https://trello.com/c/0VcJR0tf</a>	Junio 2018	Diciembre 2018	Completado
4.8. Se realizó una <a href="#">jornada de relanzamiento</a> del sitio web.  Ver reporte en:	Noviembre 2018	Diciembre 2018	Completado



<a href="https://trello.com/c/mvFlyMwF">https://trello.com/c/mvFlyMwF</a>			
<p>4.9. Se digitalizó y se realizó la carga de una nueva selección de documentos en el sitio web, denominada "Centro de documentos digitalizados".</p> <p>Ver reporte en:  <a href="https://trello.com/c/VGw0JZMF">https://trello.com/c/VGw0JZMF</a></p>	Enero 2019	Agosto 2019	Completado
<p>4.10. Se publicaron los informes de los equipos de relevamiento de documentos para las investigaciones de delitos de lesa humanidad.</p> <p>Se creó en la <i>home</i> una sección denominada "Unidad de Análisis".</p> <p>Ver reporte en:  <a href="https://trello.com/c/LImm5Q4b">https://trello.com/c/LImm5Q4b</a></p>	Marzo 2018	Agosto 2019	Completado
<p>4.11. Se organizaron encuentros de difusión dentro y fuera del Ministerio con diferentes grupos y/o públicos (universidades, Poder Judicial, organismos de derechos humanos, periodistas de investigación, investigadores e institutos de investigación, entre otros) con el objetivo de compartir los contenidos y funcionalidades del sitio.</p> <p>Las actividades se realizaron con el apoyo del Consejo Internacional de Archivos (ICA) y su grupo de trabajo sobre Derechos Humanos (HRWG). Se convocó a la ciudadanía a una serie de encuentros para dialogar en torno al sitio Archivos Abiertos del Ministerio de Defensa.</p> <p>Ver reporte en:  <a href="https://trello.com/c/CDvOUb2o">https://trello.com/c/CDvOUb2o</a></p>	Junio 2018	Agosto 2019	Completado
<p>4.12. El Ministerio de Defensa participó de nueve (9) eventos de historia y/o afines en los que se abordaron temas incluidos en los archivos para difusión del sitio.</p> <p>Ver reporte en:  <a href="https://trello.com/c/oMTeYKbO">https://trello.com/c/oMTeYKbO</a></p>	Junio 2018	Agosto 2019	Completado

Información de contacto		
Secretaría / Ministerio responsable		Dirección Nacional de los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario, Ministerio de Defensa
Nombre de la persona responsable		Jorge Claudio Szeinfeld
Puesto		Director Nacional de los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario
Correo electrónico y teléfono		jszeinfeld@gmail.com (54 11) 4346 8831
Otros actores involucrados	Gobierno	
	Sociedad civil, iniciativa privada, grupos de trabajo y multilaterales	Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS)

Plantilla de finalización de compromiso	
<b>5. Acercar el presupuesto al ciudadano: difusión del proyecto de ley de presupuesto y monitoreo de políticas públicas prioritarias</b>	
1 de agosto 2017 – 31 de agosto 2019	
Secretaría / Ministerio Responsable	Subsecretaría de Presupuesto, Ministerio de Hacienda
Descripción del compromiso	
Status quo o problema que se quiere resolver	<p>La ciudadanía en general desconoce la relevancia del presupuesto y de las asignaciones presupuestarias, las cuales tienen incidencia directa en la vida de los ciudadanos y en el acceso a bienes y servicios públicos. La tecnicidad de la expresión presupuestaria dificulta la comprensión y utilización de esa información por parte de ciudadanos, organizaciones de la sociedad civil, académicos, formuladores de políticas públicas, entre otros actores interesados.</p> <p>Las políticas públicas, conforme a los programas presupuestarios, se desglosan en distintas asignaciones presupuestarias y en muchos casos es muy difícil, para el público no especialista, interpretar las mismas y relacionarlas con los objetivos e iniciativas de gobierno.</p>
Objetivo principal	<p>Comunicar a la población no especializada las principales características del Proyecto de Ley de Presupuesto Nacional, bajo el formato de "Presupuesto Ciudadano", así como facilitar la comprensión y análisis de las políticas públicas a través de la visualización de asignaciones presupuestarias, junto con su ejecución y modificaciones, en el entonces denominado Sitio del Ciudadano del Ministerio de Hacienda de la Nación.</p>

Breve descripción del compromiso	<p>Se elaborará una herramienta que posibilite una comunicación efectiva, al ciudadano no especializado en la temática, de las principales políticas, programas presupuestarios y servicios que se encuentran contemplados en el proyecto de presupuesto, maximizando el uso de herramientas de comunicación y diferentes combinaciones de exposición de datos y temáticas. Esta herramienta tornará más entendible la información presupuestaria, sintetizando los puntos más destacados del Presupuesto Público.</p> <p>Asimismo, se buscará potenciar el <a href="#">Sitio del Ciudadano</a> brindando herramientas de visualización que permitan comprender, de manera didáctica y amigable para el ciudadano no especializado, la relación entre políticas públicas y las asignaciones presupuestarias facilitando la posibilidad de monitorear la asignación de créditos y su ejecución (tanto financiera como física).</p> <p>Estas iniciativas están alineadas a los Principios de Alto Nivel en Transparencia Fiscal de la Iniciativa Global para la Transparencia Fiscal o <i>Global Initiative for Fiscal Transparency</i> (GIFT) y en sintonía con la Resolución N° 67/218 de la Asamblea de ONU (Promoción de la transparencia, la participación y la rendición de cuentas en el ámbito de las políticas fiscales), contribuyendo además a mejorar los resultados de la medición argentina del Índice de Presupuesto Abierto, principalmente en lo referido a la publicación de un presupuesto ciudadano. Por otra parte, estas propuestas contribuyen al entendimiento de la herramienta presupuestaria y al control ciudadano.</p>
Ambición	Que el Sitio del Ciudadano se transforme en un ámbito de discusión a través del cual el Gobierno refleje el avance de sus planes y la población pueda identificar, y en consecuencia demandar, por nuevas y mejores exposiciones de la información; y que la transparencia presupuestaria y el monitoreo y control ciudadano contribuyan a una gestión efectiva de los bienes, servicios y recursos públicos que gestionan los programas presupuestarios.
Relevancia frente a los valores de OGP	<b>Transparencia</b> para acercar el presupuesto al ciudadano tanto en su forma de proyecto de ley (“presupuesto ciudadano”), como luego permitiendo el seguimiento y la visualización de las asignaciones presupuestarias destinadas a satisfacer los objetivos de políticas.
Información adicional	Presentación <a href="#">PPT</a> en charla pública de reporte del compromiso y <a href="#">video</a> del encuentro (10 de mayo de 2018).

Nivel de completitud	No iniciado	Limitado	Sustancial	Completado
			X	
Descripción de los resultados.	<p>Se considera que el compromiso se implementó correctamente. No solamente se desarrolló un sitio que explica el Proyecto de Ley de Presupuesto (Presupuesto Ciudadano) sino que se reemplazó se potenció el Sitio del Ciudadano reemplazándolo por el nuevo sitio Presupuesto Abierto, el cual permitió publicar la ejecución presupuestaria <u>completamente detallada y con actualización diaria</u>. Además, del trabajo realizado con organizaciones de la sociedad civil, se incorporaron desarrollos que no estaban previstos en el sitio de Presupuesto Abierto original.</p> <p>A modo de ejemplo se menciona el desarrollo de "suscripción a novedades del presupuesto" (<a href="https://www.presupuestoabierto.gob.ar/sici/notificaciones">https://www.presupuestoabierto.gob.ar/sici/notificaciones</a>) y "el explorador de apertura programática" (<a href="https://www.presupuestoabierto.gob.ar/sici/destacado-explorador-programas">https://www.presupuestoabierto.gob.ar/sici/destacado-explorador-programas</a>). El principal resultado del compromiso es poder publicar en el portal sitio de Presupuesto Abierto (que ha reemplazado al Sitio del Ciudadano), en forma diaria y sin ningún nivel de agregación (es decir al mismo nivel de detalle que lo ven las autoridades políticas) toda la ejecución presupuestaria de la administración pública nacional.</p> <p>También se destaca la posibilidad de que los ciudadanos se suscriban a novedades del presupuesto de manera tal que, en caso de modificarse el presupuesto asignado a determinado programa o ministerio, reciban un mail avisando la situación. Esto permite a las organizaciones de la sociedad civil que realizan seguimiento de alguna temática en particular estar alertadas y poder incidir en consecuencia.</p> <p>Por último es destacable también la publicación de profusa información en forma de datos abiertos (actualmente hay publicados 9 tipos de datasets distintos con 286 datasets publicados).</p>			

<p>Próximos pasos</p>	<p>Profundizar la transparencia en el uso de los recursos públicos a través del compromiso que ha sido seleccionado para participar del 4to plan nacional de gobierno abierto. Este compromiso, llamado "Presupuesto Transparente", apunta a publicar, dentro de Presupuesto Abierto, las órdenes de pago sobre las cuales se basa la ejecución presupuestaria permitiendo conocer a quién se paga, es decir quiénes son los beneficiarios del dinero público.</p> <p>Más allá de este compromiso, la dinámica de trabajo con las organizaciones de la sociedad civil llevada a cabo durante el 3er plan, generó una serie de demandas de mejora del sitio Presupuesto Abierto. Entre ellas mencionamos: mejoras en las visualizaciones con más filtros y navegaciones cruzadas entre clasificadores, disponer datos abiertos de la cuenta de inversión, avanzar en la publicación de modificaciones al presupuesto, entre otras.</p>		
Estado de hito	Fecha de Inicio:	Fecha de finalización:	Nivel de completitud
<p>5.1. Se relevó la relación entre los objetivos e iniciativas de gobierno y las estructuras programáticas con sus metas físicas asociadas en el presupuesto 2018.</p> <p>En el sitio Presupuesto Ciudadano, sección "<a href="#">Que hace el presupuesto por vos</a>" se explicitó la relación entre las principales iniciativas prioritarias de gobierno y los programas presupuestarios para el proyecto de ley de Presupuesto 2018.</p> <p>Posteriormente la Oficina Nacional de Presupuesto (ONP) definió las metas físicas destacadas asociadas a dichas iniciativas prioritarias. Dicha relación sirve como insumo para el cumplimiento del hito 5.2 Relación Metas Iniciativas Prioritarias.xlsx</p> <p>Ver reporte en: <a href="https://trello.com/c/b6iOv37N">https://trello.com/c/b6iOv37N</a></p>	<p>Agosto 2017</p>	<p>Abril 2018</p>	<p>Completado</p>
<p>5.2. Se realizaron visualizaciones de los Objetivos de Gobierno y su relación con la asignación y ejecución presupuestaria y metas físicas asociadas.</p> <p>Ver reporte en: <a href="https://trello.com/c/09W1XZVw">https://trello.com/c/09W1XZVw</a></p>	<p>Abril 2018</p>	<p>Agosto 2019</p>	<p>Sustancial</p>



<p>5.3. Se confeccionó la línea base de requerimientos para mejorar los contenidos y la accesibilidad de documentos e información presupuestaria al ciudadano mediante una instancia de consulta virtual o presencial con actores interesados (academia, sociedad civil y organismos públicos competentes).</p> <p>Ver reporte en:  <a href="https://trello.com/c/0ZqXaT2U">https://trello.com/c/0ZqXaT2U</a></p>	<p>En curso hasta agosto 2017</p>	<p>Diciembre 2017</p>	<p>Completado</p>
<p>5.4. Se realizaron adaptaciones tecnológicas al Sitio del Ciudadano (que fue reemplazado por el sitio Presupuesto Abierto) para que sea visible mediante diferentes dispositivos tecnológicos (por ejemplo, teléfonos móviles).</p> <p>Se disponibilizó el sitio de <a href="#">Presupuesto Abierto</a> que permite monitorear los grandes números del gasto y el ingreso público, explorar la información desglosada desde distintas perspectivas y descargarla en un formato abierto.</p> <p>Ver reporte en:  <a href="https://trello.com/c/4HakmhU4">https://trello.com/c/4HakmhU4</a></p>	<p>Agosto 2017</p>	<p>Noviembre 2017</p>	<p>Completado</p>
<p>5.5. Se elaboraron piezas de comunicación gráfica y/o audiovisual para presentar las principales políticas y servicios que se encuentran en el proyecto de presupuesto nacional 2018 al ciudadano no especializado en la temática.</p> <p>Ver reporte en: <a href="https://trello.com/c/AtXZasg8">https://trello.com/c/AtXZasg8</a></p>	<p>Agosto 2017</p>	<p>Noviembre 2017</p>	<p>Completado</p>
<p>5.6. Se realizó un (1) taller piloto para presentar el proyecto de presupuesto ante actores interesados alrededor de áreas temáticas para presentar la asignación proyectada para diversas áreas.</p> <p>Ver reporte en: <a href="https://trello.com/c/SE6Rlr42">https://trello.com/c/SE6Rlr42</a></p>	<p>Septiembre 2017</p>	<p>Octubre 2017</p>	<p>Completado</p>
<p>Información de contacto</p>			
<p>Secretaría / Ministerio responsable</p>	<p>Subsecretaría de Presupuesto, Ministerio de Hacienda</p>		
<p>Nombre de la persona responsable</p>	<p>Agustín Bruno</p>		

Puesto		Subsecretario de Presupuesto
Correo electrónico y teléfono		<a href="mailto:agbruno@mecon.gob.ar">agbruno@mecon.gob.ar</a> (54 11) 4349 6289
Otros actores involucrados	Gobierno	
	Sociedad civil, iniciativa privada, grupos de trabajo y multilaterales	Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia (ACIJ), Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento (CIPPEC), Asociación Argentina de Presupuesto y Administración Financiera Pública (ASAP).

Plantilla de finalización de compromiso	
<b>6. Sistema integrado de información minera</b>	
1 de agosto de 2017 – 31 de agosto 2019	
Secretaría / Ministerio Responsable	Dirección Nacional de Información Minera y Transparencia, Ministerio de Energía y Minería
<b>Descripción del compromiso</b>	
Status quo o problema que se quiere resolver	Se evidencia la falta de un sistema de información técnica y socioeconómica específica del sector minero que brinde mayor transparencia, tanto en la elaboración como en la difusión de los datos, y que satisfaga estándares internacionales en esta materia.
Objetivo principal	Generar un sistema de información que integre los datos nacionales, provinciales, locales y externos de la actividad minera, y que permita a los distintos actores obtener información validada y transparente para la toma de decisiones a nivel público y privado.
Breve descripción del compromiso	Se diseñará, elaborará e implementará un sistema de información minera integrada que incluya datos económicos, sociales y catastrales.
Ambición	Que se brinde información integral, accesible, transparente y actualizada sobre el sector minero y su evolución en todo el territorio nacional, de manera tal que permita hacer un uso adecuado de los recursos públicos, ejercer el control ciudadano y mejorar la toma de decisiones públicas y privadas.
Relevancia frente a los valores de OGP	<b>Transparencia</b> para garantizar, a todos los actores interesados y ciudadanía en general, el acceso a información de carácter nacional y subnacional sobre el sector minero.  <b>Tecnología e innovación</b> para disponibilizar datos actualizados, georreferenciados y desagregados para la toma de decisiones a nivel público y privado.
Información adicional	El desarrollo e implementación del sistema de información es un proceso continuo que no finaliza con el cumplimiento del compromiso asumido en el Tercer Plan de Gobierno Abierto. Dicho compromiso se limitaba a la primera etapa de implementación. Actualmente, el sistema sigue creciendo por lo que es importante considerar su carácter procesual y no restringirse a una visión estática limitada a los enunciados del compromiso de la primera etapa.

Nivel de completitud	No iniciado	Limitado	Sustancial	Completado
Descripción de los resultados	<p>El cambio es significativo porque la implementación de este sistema de información es un punto de inflexión en el modo de gestión de gobierno y de ejecución de políticas públicas en el sector minero argentino ya que inaugura una etapa centrada en mejorar la gobernanza de los recursos naturales sobre la base de la confianza entre empresas, gobierno y ciudadanía. Este compromiso ha consistido en la primera etapa del sistema, la cual se caracteriza por la publicación de información de fuentes nacionales. En la etapa siguiente, se incluye información de fuentes provinciales, que comprenden aspectos socio-ambientales y catastrales. Si bien el compromiso está acotado a la primera etapa, hemos podido adelantar la implementación planificada y ya hemos publicado parte de la información que estaba prevista en la segunda.</p> <p>Sugerimos visitar el sitio web: <a href="http://cima.minem.gov.ar">cima.minem.gov.ar</a></p>			
Próximos pasos				
Estado de hito	Fecha de Inicio:	Fecha de finalización:	Nivel de completitud	
<p>6.1. Se diseñó un sistema integrado de información minera que incluye datos socioeconómicos y catastrales de provincias con actividad minera sustancial (se detallaron las variables e indicadores a incluir en la primera etapa) y datos georreferenciados.</p> <p>Ver reporte en: <a href="https://trello.com/c/9VRa209a">https://trello.com/c/9VRa209a</a></p>	En curso hasta agosto 2017	Diciembre 2017	Completado	
<p>6.2. Se realizó una (1) reunión de trabajo con organizaciones de la sociedad civil para mostrar y consensuar el contenido del sistema integrado de información minera.</p> <p>Ver reporte en: <a href="https://trello.com/c/btkAvN16">https://trello.com/c/btkAvN16</a></p>	Noviembre 2017	Diciembre 2017	Completado	
<p>6.3. Se realizó el desarrollo informático del sistema integrado de información minera.</p> <p>Ver reporte en: <a href="https://trello.com/c/zFsULkMp">https://trello.com/c/zFsULkMp</a></p>	Enero 2018	Julio 2018	Completado	
<p>6.4. Se realizó el test de usuario sobre accesibilidad y usabilidad del sistema integrado de información minera (CIMA)</p>	Agosto 2018	Septiembre 2018	Completado	

Ver reporte en: <a href="https://trello.com/c/olq5iHle">https://trello.com/c/olq5iHle</a>			
6.5. Se implementó el sistema integrado de información minera (realización de prueba y correcciones al sistema).  Ver reporte en: <a href="https://trello.com/c/wv2kTT7Y">https://trello.com/c/wv2kTT7Y</a>		Octubre 2018	Mayo 2019  Completado
6.6. Se publicó la primera fase del sistema integrado de información minera ( <a href="#">CIMA</a> )  Ver reporte en: <a href="https://trello.com/c/ppm7aMgk">https://trello.com/c/ppm7aMgk</a>		Junio 2019	Agosto 2019  Completado
<b>Información de contacto</b>			
<b>Secretaría / Ministerio responsable</b>		Secretaría de Política Minera, Ministerio de Producción y Trabajo	
<b>Nombre de la persona responsable</b>		Carolina Sánchez	
<b>Puesto</b>		Secretaria de Política Minera	
<b>Correo electrónico y teléfono</b>		privadapoliticaminera@produccion.gob.ar (54 11) 4349 3156   4349 3271	
<b>Otros actores involucrados</b>	<b>Gobierno</b>	Dirección de Desarrollo de Sistemas de la ex Secretaría de Energía del ex MINEM. Dirección Nacional de Información Energética del ex MINEM.	
	<b>Sociedad civil, iniciativa privada, grupos de trabajo y multilaterales</b>	Universidad de Quilmes, Fundación Ambiente y Recursos Naturales (FARN), Universidad Católica Argentina (UCA), Fundación Directorio Legislativo, Cooperativa Lilikelen, Universidad Nacional de San Martín (UNSAM), Green Cross Argentina.	





Plantilla de finalización de compromiso	
7. Portal de Datos Productivos	
1 de agosto 2017 – 31 de agosto 2019	
Secretaría / Ministerio Responsable	Secretaría de Transformación Productiva, Ministerio de Producción y Trabajo
Descripción del compromiso	
Status quo o problema que se quiere resolver	Hacia 2017 se presentaban dificultades para acceder, ágil y rápidamente a información sobre políticas de apoyo productivo en el territorio. La información se encuentra dispersa y es de difícil acceso y comprensión. No existía un sitio integral que concentre estadísticas productivas argentinas.
Objetivo principal	Publicar información sobre la producción y sobre políticas productivas en Argentina a través de dos herramientas: (a) un mapa interactivo y (b) un sitio que concentre las principales estadísticas de producción.
Breve descripción del compromiso	En la implementación de esta propuesta se elaborarán dos herramientas. Por un lado, (a) un mapa interactivo y dinámico (GPS Productivo) con información georreferenciada de políticas e instituciones de apoyo productivo, e información útil sobre el mundo de la producción. Por otro, (b) un servicio de estadísticas <i>online</i> , abierto a la sociedad civil, que permita buscar, visualizar y descargar series estadísticas de coyuntura económica de producción, evolución de sectores, consumo, inversiones y comercio exterior.
Ambición	Que la publicación de estadísticas oficiales del sistema productivo y de información georreferenciada de políticas e instituciones de apoyo productivo contribuya a informar a la ciudadanía y a actores interesados sobre las principales iniciativas del mundo de la producción y apoye la toma de decisiones a nivel público y privado.
Relevancia frente a los valores de OGP	<p><b>Transparencia</b> para garantizar a los actores interesados y a la ciudadanía en general el acceso a información sobre el mundo de la producción y estadísticas productivas.</p> <p><b>Tecnológica e innovación</b> para disponibilizar datos actualizados, georreferenciados y desagregados para la toma de decisiones a nivel público y privado de forma amigable e interactiva.</p> <p><b>Participación ciudadana</b> para generar un espacio</p>

	colaborativo con el fin de que los usuarios puedan identificar necesidades y oportunidades de mejora del portal.			
Información adicional	Presentación <a href="#">PPT</a> en charla pública de reporte del compromiso y <a href="#">video</a> del encuentro (28 de junio de 2018).			
Nivel de completitud	No iniciado	Limitado	Sustancial	Completado
			x	
Descripción de los resultados	<p>El sitio de Estadísticas Productivas cuenta con 267 series de datos. Las capas con información subidas al GPS Productivo son 116.</p> <p>El sitio de Estadísticas Productivas se mantiene actualizado constantemente, y el equipo de trabajo de la Subsecretaría de Desarrollo y Planeamiento Productivo ha desarrollado rutinas para agilizar, optimizar y automatizar los procesos de actualización, de manera de reducir el tiempo involucrado en la carga manual de datos. Asimismo, el sitio de Estadísticas Productivas alimenta de forma automática al portal de Datos Abiertos de la Secretaría de Modernización tanto con series generadas por la Secretaría de Transformación Productiva como series generadas por el Observatorio de Empleo y Dinámica Empresarial de la Secretaría de Trabajo.</p> <p>Ambas plataformas son consultadas diariamente por los equipos del Ministerio de Producción y Trabajo así como por usuarios externos, incluyendo periodistas, analistas, estudiantes e investigadores. Al GPS Productivo acceden a razón de 100 personas por mes, en promedio, y el sitio de Estadísticas Productivas recibe más de 1.000 consultas mensuales.</p>			
Próximos pasos	Los próximos pasos serían potenciar el GPS Productivo con más geoservicios del Ministerio de Producción y Trabajo, integrándolo también con otras de Nación y Provincias, y continuar mejorando la experiencia de usuario. En cuanto a Estadísticas Productivas, la agenda pasaría por profundizar la integración con el portal de datos abiertos para la consulta a través de APIs.			
Estado de hito		Fecha de Inicio:	Fecha de finalización:	Nivel de completitud
a) GPS PRODUCTIVO				

<p>7.1. Se relevaron datos para el GPS en territorio.</p> <p>El relevamiento consistió en visitar cada área del Ministerio de Producción y realizar un mapeo interno de bases de datos que tuvieran dimensión geográfica.</p> <p>Ver reporte en:  <a href="https://trello.com/c/42sTRwwt">https://trello.com/c/42sTRwwt</a></p>	Agosto 2017	Diciembre 2017	Completado
<p>7.2. Se georreferenció y sistematizó la información relevada.</p> <p>Ver reporte en: <a href="https://trello.com/c/Lt8fl8P">https://trello.com/c/Lt8fl8P</a></p>	Enero 2018	Junio 2018	Completado
<p>7.3. Se desarrolló el sitio.</p> <p>Ver reporte en:  <a href="https://trello.com/c/jHsWXNNe">https://trello.com/c/jHsWXNNe</a></p>	Enero 2018	Diciembre 2018	Completado
<p>7.4. Se realizó el testing focalizado con usuarios.</p> <p>Ver reporte en: <a href="https://trello.com/c/ryoKoc0i">https://trello.com/c/ryoKoc0i</a></p>	Enero 2019	Agosto 2019	Completado
<p>7.5. Se lanzó el sitio <a href="#">GPS Productivo</a> en su versión final</p> <p>Ver reporte en:  <a href="https://trello.com/c/hHE9Ntq8">https://trello.com/c/hHE9Ntq8</a></p>	Junio 2019	Agosto 2019	Sustancial
b) ESTADÍSTICAS PRODUCTIVAS			
<p>7.6. Se realizó el relevamiento y diagnóstico de la estructura de datos productivos (en el Ministerio de Producción y Trabajo, en el Instituto Nacional de Estadística y Censos, en el Banco Central)</p> <p>Ver reporte en:  <a href="https://trello.com/c/QXeB5e4e">https://trello.com/c/QXeB5e4e</a></p>	En curso hasta agosto 2017	Agosto 2017	Completado
<p>7.7. Se sistematizaron en forma continua los datos y se armaron las series estadísticas.</p> <p>Se automatizó parte del proceso de actualización de 60 series en Estadísticas Productivas al incorporar en nuestro proceso la <a href="#">API de Series de Tiempo</a> desarrollada por el equipo de Datos de Modernización.</p> <p>Ver reporte en: <a href="https://trello.com/c/itdCL680">https://trello.com/c/itdCL680</a></p>	Agosto 2017	Agosto 2019	Completado

7.8. Se realizó un testing focalizado con usuarios, feedback y ajustes.  Ver reporte en: <a href="https://trello.com/c/Od0Qmw0K">https://trello.com/c/Od0Qmw0K</a>	Septiembre 2017	Noviembre 2017	Completado
7.9. Se lanzó el sitio (versión beta) con 100 variables.  Ver reporte en: <a href="https://trello.com/c/e7teumG5">https://trello.com/c/e7teumG5</a>	Diciembre 2017	Diciembre 2017	Completado
7.10. Se realizó un testing focalizado con usuarios y desarrollo de la segunda versión del sitio.  Ver reporte en: <a href="https://trello.com/c/ghH4cZCo">https://trello.com/c/ghH4cZCo</a>	Enero 2018	Noviembre 2018	Completado
7.11. Se realizó el lanzamiento de la <u>segunda versión del sitio</u> .  Ver reporte en: <a href="https://trello.com/c/TBftNrU3">https://trello.com/c/TBftNrU3</a>	Diciembre 2018	Diciembre 2018	Completado
7.12. Se incorporaron nuevas variables - consensuadas junto a organizaciones de la sociedad civil- en el sitio.  Ver reporte en: <a href="https://trello.com/c/aS4ONNSj">https://trello.com/c/aS4ONNSj</a>	Diciembre 2018	Agosto 2019	Completado
<b>Información de contacto</b>			
<b>Secretaría / Ministerio responsable</b>		Secretaría de Transformación Productiva, Ministerio de Producción y Trabajo	
<b>Nombre de la persona responsable</b>		Paula Szenkman	
<b>Puesto</b>		Secretaria de Transformación Productiva	
<b>Correo electrónico y teléfono</b>		pszenkman@produccion.gob.ar; ssdypp@gmail.com (54 11) 4349 7382	
<b>Otros actores involucrados</b>	<b>Gobierno</b>	En el desarrollo de estas plataformas el equipo interactuó frecuentemente con el Ministerio de Modernización.	

	Sociedad civil, iniciativa privada, grupos de trabajo y multilaterales	Museos Abiertos, Cooperativa Lilikelen, Universidad de Buenos Aires participaron de las mesas iniciales. En las etapas de testeo de Estadísticas Productivas participaron representantes del Banco Mundial, la Unión Industrial Argentina, el Banco Interamericano de Desarrollo, la Universidad de Buenos Aires, la CEPAL, la Corporación Andina de Fomento

Plantilla de finalización de compromiso	
<b>8. Plataforma sobre cambio climático Información para la transparencia y la acción</b>	
1 de agosto de 2017 – 31 de agosto 2019	
Secretaría / Ministerio Responsable	Dirección Nacional de Cambio Climático, Secretaría de Gobierno de Ambiente y Desarrollo Sustentable
Descripción del compromiso	
Status quo o problema que se quiere resolver	<p>La información vinculada a cambio climático se construye a partir de estadísticas y datos que se encuentran dispersos en numerosas fuentes de información, algunas públicas y otras privadas, con diverso nivel de sistematización.</p> <p>Adicionalmente, la información vinculada a emisiones de gases de efecto invernadero, mitigación y adaptación al cambio climático se encuentra en un formato poco accesible y entendible para la población que no trabaja específicamente en el tema.</p>
Objetivo principal	Difundir información oficial (elaborada con datos validados) sobre cambio climático, a través de una plataforma online de acceso público, dinámica, de operación sencilla y eficiente para los diferentes tipos de usuario.
Breve descripción del compromiso	<p>Se centralizará la información oficial a nivel nacional y provincial vinculada a cambio climático, en una plataforma web de acceso público, que estará a disposición de diferentes tipos de usuarios (público en general, estudiantes, investigadores, gestores, entre otros).</p> <p>En particular, se presentará información sobre series históricas y actuales del inventario de gases de efecto invernadero, indicadores y mapas para la visualización de riesgos del cambio climático. El formato será abierto, interactivo y se podrá descargar para su uso.</p> <p>La actualización de la información y productos dentro de la plataforma será dinámica en la medida que se produzcan resultados en el marco de las mesas de trabajo del Gabinete Nacional de Cambio Climático y la Dirección Nacional de Cambio Climático.</p>



Ambición	Que los actores interesados y la ciudadanía en general accedan a información relevante sobre cambio climático en el país, para contribuir a una toma de decisiones informada, transparente y más participativa.			
Relevancia frente a los valores de OGP	<p><b>Transparencia</b> para que la ciudadanía y los actores interesados en la temática cuenten con información centralizada y accesible sobre cambio climático, que contribuya además a la toma de decisiones.</p> <p><b>Participación ciudadana</b> para que las personas, a través de decisiones informadas, puedan cambiar comportamientos y hábitos que ayuden a mitigar los impactos del cambio climático y para que, sobre la base de información transparente y fidedigna, puedan participar activamente e incidir en la construcción de políticas públicas en materia de cambio climático.</p>			
Información adicional	<p>Respecto a los hitos 8.1 y 8.5, se adjunta el link donde se encuentran disponibles los informes finales de todas las mesas ampliadas del Gabinete Nacional de Cambio Climático. En ellos se detallan el desarrollo y resultados obtenidos de cada una de las mesas ampliadas:</p> <p>*(<a href="https://www.argentina.gob.ar/ambiente/sustentabilidad/cambioclimatico/gabinetenacional">https://www.argentina.gob.ar/ambiente/sustentabilidad/cambioclimatico/gabinetenacional</a>)</p> <p>*Los informes mencionados se encuentran disponibles para su descarga en la parte inferior del link.</p>			
Nivel de completitud	No iniciado	Limitado	Sustancial	Completado
				X
Descripción de los resultados	<p>Hemos cumplido todo en tiempo y forma, y en la mayoría de los casos superado, todos los hitos asumidos (8.1 al 8.5) en el marco del Compromiso 8 sobre Plataforma de Cambio Climático.</p> <p>8.1. Realización de una (1) mesa de trabajo presencial con transmisión virtual (no instantánea) junto a organizaciones de la sociedad civil y actores gubernamentales para discutir hoja de ruta para la implementación de las medidas de contribución nacional de cambio climático.</p> <p>Se realizaron seis (6) mesas ampliadas del Gabinete Nacional de Cambio Climático en el período 2016-2019, superando la meta establecida. A partir de la 4ta. Mesa Ampliada se tuvo la particularidad de transmitir estas instancias de trabajo en vivo en el canal de YouTube de la</p>			

Secretaría de Gobierno de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación. Hasta la fecha los videos tienen un promedio de 354 visualizaciones.

8.2. Desarrollo y puesta en funcionamiento de una plataforma online con serie histórica 1990-2014 de los inventarios de gases de efecto invernadero desagregado por sector y por tipo de gas; y los mapas de impacto, vulnerabilidad y riesgos de cambio climático con información disponible de otros organismos.

Cumpliendo con este compromiso, se trabajó en el desarrollo y publicación de la plataforma online con la estimación de emisiones correspondientes a la serie histórica 1990-2014 de GEI. En ella se consideraron los tipos de gases, sectores, actividades y subactividades de acuerdo a la metodología de las Directrices del IPCC 2006. Asimismo, este año hemos concluido la actualización del Inventario Nacional de Gases de Efecto Invernadero, que es la "foto" de cuanto emite nuestro país para el año 2016. El Tercer Informe Bienal de Actualización (IBA) incorpora mejoras en la cantidad y calidad de la información.

Con el objetivo de prepararse para las nuevas obligaciones, y con el fin de mejorar la transparencia y haciendo más robusta la herramienta con la que se mide el compromiso de la NDC, en junio, se participó junto con equipos técnicos de la CMNUCC y de la Red Latinoamericana de Inventarios, de un proceso voluntario en el que se revisaron los cálculos y la metodología empleada para estimar nuestras emisiones de GEI, cuyo objetivo es fortalecer el Sistema Nacional de Inventario de Gases de Efecto Invernadero de la Argentina. Estamos muy satisfechos de haber atravesado este proceso, ya que es una muestra más del compromiso de mejorar la calidad de los datos y en materia de transparencia y trazabilidad de los informes que se presentaron a nivel internacional (<https://inventariogei.ambiente.gob.ar/>).

Con respecto a los mapas de impacto, vulnerabilidad y riesgos de cambio climático, se encuentra disponible para el público general el Sistema de Mapas de Riesgo de Cambio Climático (SIMARCC), una herramienta interactiva e innovadora para definir políticas públicas y acciones de adaptación al cambio climático (<http://simarcc.ambiente.gob.ar/>).

8.3. Ampliación y actualización de los mapas de impacto, vulnerabilidad y riesgos de cambio climático con información disponible de otros organismos nacionales y/o internacionales.

En una primera fase, se elaboró el Sistema de Mapas de Riesgo de Cambio Climático (SIMARCC) poniendo a disposición del público en general una herramienta

	<p>interactiva para identificar los riesgos del cambio climático. En una segunda etapa, se ampliaron y actualizaron las capas de información con datos provistos por otros organismos con el fin de mejorar el análisis del impacto, vulnerabilidad y riesgos de cambio climático. Las capas incorporadas reflejan información sobre agro, bosques, áreas protegidas, glaciares, recursos hídricos, cuencas hídricas, obras de energía, de transporte y riesgo de dengue. (<a href="http://simarcc.ambiente.gob.ar/">http://simarcc.ambiente.gob.ar/</a>).</p> <p>8.4. Ampliación y actualización de los inventarios de gases de efecto invernadero desagregado por sector y por tipo de gas y a nivel provincial.</p> <p>Se amplió y actualizó el inventario de gases de efecto invernadero por sector, y la cantidad de categorías incluidas. Asimismo, se sumaron las estimaciones de los gases fluorados (F); y a nivel provincial, se trabajó en las fichas provinciales de todas las provincias del país para el período 2010-2016. El próximo paso será validar los inventarios provinciales con la comisión de cambio climático del Consejo Federal de Medio Ambiente (COFEMA) para luego proceder con su publicación.</p> <p>8.5. Realización de dos (2) mesas de trabajo presenciales junto a actores de la sociedad civil y de Gobierno para presentar avances sobre el Plan Nacional de Respuesta al Cambio Climático.</p> <p>Se realizaron seis (6) mesas ampliadas del Gabinete Nacional de Cambio Climático en las cuales se fueron presentando los avances del Plan Nacional de Respuesta al Cambio Climático.</p> <p>Previo a la realización de cada mesa se compartió el link de transmisión con la comisión de cambio climático del Consejo Federal de Medio Ambiente (COFEMA) y con los asistentes de nuestros talleres realizados en distintas provincias y regiones. Asimismo, la 6ta. Mesa Ampliada fue difundida en redes sociales, ampliando aún más la comunicación y el alcance de la jornada.</p>		
Próximos pasos	<p>En el presente año se completará el Plan Nacional de Respuesta al Cambio Climático cumpliendo con el mandato del Decreto 891/16 de creación del Gabinete Nacional de Cambio Climático.</p> <p>El Plan Nacional de Respuesta será presentado en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático de 2019 (COP 25) a realizarse en la Ciudad de Madrid, entre los días 2 al 13 de diciembre 2019.</p>		
Estado de hito	Fecha de Inicio:	Fecha de finalización:	Nivel de completitud

<p>8.1. Se realizó una (1) mesa de trabajo presencial con transmisión virtual (no instantánea) junto organizaciones de la sociedad civil y actores gubernamentales para discutir hoja de ruta para la implementación de las medidas de contribución nacional de cambio climático.</p> <p>Ver reporte en: <a href="https://trello.com/c/Z6bx4Ykr">https://trello.com/c/Z6bx4Ykr</a></p>	<p>Agosto 2017</p>	<p>Diciembre 2017</p>	<p>Completado</p>
<p>8.2. Se desarrolló y se puso en funcionamiento una <a href="#">plataforma online</a> con serie histórica 1990-2014 de los inventarios de gases de efecto invernadero desagregado por sector y por tipo de gas; y los mapas de impacto, vulnerabilidad y riesgos de cambio climático con información disponible de otros organismos.</p> <p>Ver reporte en: <a href="https://trello.com/c/hninSkJB">https://trello.com/c/hninSkJB</a></p>	<p>Agosto 2017</p>	<p>Diciembre 2017</p>	<p>Completado</p>
<p>8.3. Se ampliaron y actualizaron los <a href="#">mapas de impacto, vulnerabilidad y riesgos</a> de cambio climático con información disponible de otros organismos nacionales y/o internacionales.</p> <p>Ver reporte en: <a href="https://trello.com/c/d3iRpg70">https://trello.com/c/d3iRpg70</a></p>	<p>Enero 2018</p>	<p>Agosto 2019</p>	<p>Completado</p>
<p>8.4. Se ampliaron y actualizaron los inventarios de gases de efecto invernadero desagregado por sector y por tipo de gas y a nivel provincial.</p> <p>Ver reporte en: <a href="https://trello.com/c/JVHSvF3v">https://trello.com/c/JVHSvF3v</a></p>	<p>Enero 2019</p>	<p>Agosto 2019</p>	<p>Completado</p>
<p>8.5. Se realizaron dos (2) mesas de trabajo presenciales junto a actores de la sociedad civil y de gobierno para presentar avances sobre el Plan Nacional de Respuesta al Cambio Climático.</p> <p>Ver reporte en: <a href="https://trello.com/c/IWW2C7uS">https://trello.com/c/IWW2C7uS</a></p>	<p>Julio 2018</p>	<p>Agosto 2019</p>	<p>Completado</p>
<p>Información de contacto</p>			
<p>Secretaría / Ministerio responsable</p>	<p>Dirección Nacional de Cambio Climático, Secretaría de Gobierno de Ambiente y Desarrollo Sustentable</p>		
<p>Nombre de la persona responsable</p>	<p>Soledad Aguilar</p>		

Puesto		Directora Nacional de Cambio Climático
Correo electrónico y teléfono		cambioclimatico@ambiente.gob.ar (54 11) 4348 7119
Otros actores involucrados	Gobierno	Gabinete Nacional de Cambio Climático
	Sociedad civil, iniciativa privada, grupos de trabajo y multilaterales	Fundación Ambiente y Recursos Naturales (FARN), Consejo Consultivo Sociedad Civil-Cancillería, Red Argentina Ambiente y Desarrollo, Protágonos, Cámara Argentina de Energías Renovables

Plantilla de finalización de compromiso

**9. Implementación del Estándar de Datos para las Contrataciones Abiertas (EDCA)**

1 de agosto 2017 – 31 de agosto 2019

Secretaría / Ministerio  
Responsable

Secretaría de Gobierno de Modernización:  

- Oficina Nacional de Contrataciones
- Dirección Nacional de Datos e Información Pública

**Descripción del compromiso**

Status quo o problema que se quiere resolver

El acceso a información sobre compras y contrataciones del Estado es fundamental para garantizar la transparencia en la gestión de los recursos públicos, así como la economía y eficiencia en las gestiones estatales con proveedores y oferentes de bienes y servicios. En Argentina, la información sobre compras y contrataciones del Estado tradicionalmente se ha presentado de modo incompleto, disperso, desestructurado y en formatos no reutilizables, lo que dificulta el control social sobre las gestiones realizadas con recursos públicos. Desde 2016 se ha avanzado en la implementación de sistemas de compras electrónicos, entre ellos el sistema electrónico de compras para la contratación de bienes y servicios (compr.ar), y en la publicación de los datos subyacentes en formatos abiertos a través del Portal de Datos Abiertos (datos.gob.ar). Así, el desafío actual consiste en mejorar la publicación y difusión de información sobre compras y contrataciones estatales y adaptarla a formatos abiertos alineados con estándares internacionales a fin de facilitar el monitoreo, seguimiento y evaluación de estos procesos.

Objetivo principal

Avanzar en la instrumentación del Estándar de Datos para las Contrataciones Abiertas (EDCA) para las compras y contrataciones de bienes y servicios que tramitan a través del Sistema Electrónico de Compras (compr.ar), así como promover la sensibilización de actores estatales y externos sobre las potencialidades de implementar el EDCA.

Breve descripción del compromiso

A partir de un diagnóstico inicial que analice el modo de evolucionar la forma en que se presenta la información de las compras y contrataciones de bienes y servicios gestionados a través del sistema compr.ar, y mediante actividades de sensibilización e intercambio con múltiples actores dentro y fuera del Estado que se abocan a estos temas, se avanzará progresivamente en la implementación del Estándar de Datos para las Contrataciones Abiertas (EDCA) y se ampliará el tipo de información documental respaldatoria para compras y contrataciones públicas.



Ambición	Que se fortalezca la transparencia de los actos de gobierno, se mejoren las posibilidades de control por parte de la sociedad civil sobre las gestiones públicas y se contribuya a avanzar hacia una cultura de innovación abierta en el sector público y privado.			
Relevancia frente a los valores de OGP	<p><b>Transparencia</b> para visibilizar las compras y contrataciones de bienes y servicios que realiza el Poder Ejecutivo Nacional y para favorecer la reutilización de esa información mediante su publicación en formatos abiertos.</p> <p><b>Rendición de cuentas</b> para facilitar el acceso a información sobre el uso de los recursos públicos y permitir el monitoreo ciudadano sobre las gestiones realizadas por el Estado con diversos sectores, entre ellos, el privado.</p> <p><b>Participación ciudadana</b> para -a través de instancias de intercambio con actores externos a la Administración Pública Nacional- recibir insumos y aportes para la implementación del EDCA.</p>			
Información adicional				
Nivel de completitud	No iniciado	Limitado	Sustancial	Completado
		X		
Descripción de los resultados.	<p>Si bien se avanzó considerablemente en la recolección, relevamiento y estandarización de los datos obtenidos a través del sistema electrónico, no se logró la implementación completa del compromiso y los diversos hitos en los tiempos establecidos.</p> <p>En la actualidad se cuenta con un avance significativo en la recolección, integralidad y robustez de los datos disponibles sobre las contrataciones públicas, y eso se tradujo en la generación y publicación de esos datos en formato abierto. No obstante ello, actualmente no se llegó al objetivo final de publicar esos datos bajo el estándar EDCA.</p> <p>Por su parte, la ONC avanzó también en la difusión de los datos de contrataciones en formatos abiertos, en la plataforma <a href="http://www.datos.gob.ar">www.datos.gob.ar</a> siendo una primera instancia para trabajar en las acciones tendientes a lograr la implementación de Estándar de Datos para las Contrataciones Abiertas. Allí se publica información correspondiente a las convocatorias y adjudicaciones del Sistema COMPR.AR y de Argentina Compra. A su vez, cuenta con datos correspondientes al SIPRO (Sistema de</p>			

	<p>Información de Proveedores) así como del SIByS (Sistema de Identificación de Bienes y Servicios).</p> <p><a href="https://datos.gob.ar/dataset/modernizacion-sistema-contrataciones-electronicas">https://datos.gob.ar/dataset/modernizacion-sistema-contrataciones-electronicas</a></p> <p>Asimismo, y en función de lo establecido por el Decreto N°1169/2018, se procedió a la publicación en formatos abiertos de los datos correspondiente al Portal Electrónico de Contratación de Obra Pública (CONTRAT.AR), incluyendo los procedimientos de selección y ejecución de contrataciones de Obra Pública y concesiones de Obra Pública incorporados en el Sistema de Gestión Electrónica CONTRAT.AR</p> <p><a href="https://datos.gob.ar/dataset/modernizacion-contratar">https://datos.gob.ar/dataset/modernizacion-contratar</a></p> <p>La divulgación proactiva de los datos y documentos de contratación establecen un entorno propicio para el fomento de la transparencia y el acceso a la información por parte de la ciudadanía.</p>		
Próximos pasos			
Estado de hito	Fecha de Inicio:	Fecha de finalización:	Nivel de completitud
<p>9.1. Se realizó un estudio de diagnóstico para la implementación efectiva del Estándar de Datos para las Contrataciones Abiertas (EDCA).</p> <p>Ver reporte en: <a href="https://trello.com/c/sdlovnMv">https://trello.com/c/sdlovnMv</a></p>	Agosto 2017	Diciembre 2017	Completado
<p>9.2. Organización de un taller sobre transparencia en contrataciones públicas y de sensibilización sobre el EDCA, tanto con actores externos como internos, para recibir insumos y aportes para la implementación del Estándar.</p> <p>Ver reporte en: <a href="https://trello.com/c/Pq3ajtBx/105-92-organizaci%C3%B3n-de-un-taller-sobre-transparencia-en-contrataciones-p%C3%ABlicas-y-de-sensibilizaci%C3%B3n-sobre-el-edca-tanto-con-actores">https://trello.com/c/Pq3ajtBx/105-92-organizaci%C3%B3n-de-un-taller-sobre-transparencia-en-contrataciones-p%C3%ABlicas-y-de-sensibilizaci%C3%B3n-sobre-el-edca-tanto-con-actores</a></p>	Enero 2018	Julio 2018	Limitado
<p>9.3. Publicación de datos sobre compras y contrataciones procesadas a través del sistema compr.ar conforme al Estándar de Datos para las Contrataciones Abiertas (EDCA).</p>	Enero 2018	Diciembre 2018	Limitado

Ver reporte en: <a href="https://trello.com/c/QJyYaW3X/104-93-publicaci%C3%B3n-de-datos-sobre-compras-y-contrataciones-procesadas-a-trav%C3%A9s-del-sistema-comprar-conforme-al-est%C3%A1ndar-de-datos-par">https://trello.com/c/QJyYaW3X/104-93-publicaci%C3%B3n-de-datos-sobre-compras-y-contrataciones-procesadas-a-trav%C3%A9s-del-sistema-comprar-conforme-al-est%C3%A1ndar-de-datos-par</a>				
9.4. Se publicó información sobre compras y contrataciones públicas procesadas a través del sistema compr.ar y efectuadas en la totalidad de los ministerios, entes autónomos, servicios descentralizados y todo organismo con capacidad para realizar compras y contrataciones de la Administración Pública Nacional; así como la totalidad de los pliegos de bases y condiciones generales, particulares y técnicos, y sus modificatorias -en caso de existir-, y también los contratos y anexos firmados con las empresas adjudicatarias.  Ver reporte en: <a href="https://trello.com/c/k06HYyai">https://trello.com/c/k06HYyai</a>		Agosto 2017	Diciembre 2018	Completado
9.5. Implementación de una estrategia de comunicación sobre la disponibilidad de los datos a los fines de promover su reutilización.		Enero 2019	Agosto 2019	No iniciado
<b>Información de contacto</b>				
Secretaría / Ministerio responsable		Ministerio de Modernización: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Oficina Nacional de Contrataciones</li> <li>• Dirección Nacional de Datos e Información Pública</li> </ul>		
Nombre de la persona responsable		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Néstor Díaz</li> <li>• Gonzalo Iglesias</li> </ul>		
Puesto		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Director Nacional de la Oficina Nacional de Contrataciones</li> <li>• Director Nacional de Datos e Información Pública</li> </ul>		
Correo electrónico y teléfono		<ul style="list-style-type: none"> <li>• ndiaz@modernizacion.gob.ar (54 11) 5985 8713</li> <li>• goiglesias@modernizacion.gob.ar (54 11) 5985 8700 int. 7177</li> </ul>		
Otros actores involucrados	Gobierno			

	Sociedad civil, iniciativa privada, grupos de trabajo y multilaterales	Poder Ciudadano, Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia (ACIJ), Unión Argentina de Proveedores del Estado (UAPE), Cooperativa Lilikelen.

Plantilla de finalización de compromiso

**10. Apertura de información sobre equidad de género en ciencia y tecnología para la incidencia en políticas públicas**

1 de agosto 2017 – 31 de agosto 2019

Secretaría / Ministerio  
Responsable

Dirección Nacional de Programas y Proyectos,  
Subsecretaría de Evaluación Institucional; Secretaría de  
Gobierno de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva

**Descripción del compromiso**

Status quo o problema que se  
quiere resolver

Se presenta la necesidad de relevar información estadística y material documental sobre la situación de la equidad de género en el ámbito de la ciencia y la tecnología. Esta información es crítica para conocer los estímulos y/o barreras en los distintos niveles educativos y durante el desarrollo profesional de las mujeres, e informar decisiones que revertan las desigualdades que persisten en estos ámbitos.

Objetivo principal

Difundir información actualizada, producida desde el Estado, acerca de la situación en materia de género en el conjunto del sistema científico y tecnológico nacional y los principales problemas y obstáculos existentes a la equidad de género en ciencia y tecnología en nuestro país. Además, se propone disponibilizar la información recopilada para su reutilización por parte de las organizaciones de la sociedad civil con el objeto de promover el diseño o rediseño de políticas públicas y su implementación.

Breve descripción del  
compromiso

Se implementaron acciones de relevamiento y difusión de información acerca de la situación en materia de género en el sistema científico y tecnológico nacional, las que se encuentran alineadas con los objetivos y actividades del Proyecto SAGA. Se trata de un proyecto de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y en cuyo ejercicio piloto Argentina participa desde fines de 2016. El propósito del Proyecto SAGA es contribuir a reducir las diferencias desproporcionadas y las barreras de género en el campo de la ciencia, la tecnología, las ingenierías y las matemáticas (STEM, según sus siglas en inglés) en los distintos niveles educativos y carreras de investigación, desarrollando instrumentos para la medición que permitan la implementación y la evaluación de las distintas alternativas de políticas públicas que, basadas en evidencias, puedan influir efectivamente sobre la equidad de género en los campos STEM.

	<p>En la Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de la Nación se conformó un equipo argentino convocando a funcionarios gubernamentales, responsables de la producción de estadísticas oficiales, administradores de la ciencia, representantes de organismos no gubernamentales, investigadores y expertos en la temática.</p> <p>Participar como país piloto del Proyecto SAGA implicó la implementación de dos instrumentos de recolección de información: la denominada Encuesta sobre políticas e instrumentos de ciencia, tecnología e innovación y la denominada Encuesta sobre estímulos y barreras para la equidad de género en carreras de ciencia e ingeniería. Además, implica la implementación de una matriz de indicadores sobre equidad de género en las STEM.</p>			
Ambición	<p>Que la mejora en la recolección e integración de información, tanto en el ámbito gubernamental como en el no gubernamental, sobre la temática de equidad de género en ciencia y tecnología, contribuya a optimizar el diseño de políticas públicas participativas e intersectoriales en esta materia y a avanzar en los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en particular del quinto referido a lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.</p>			
Relevancia frente a los valores de OGP	<p><b>Transparencia</b> para generar, visibilizar y difundir información y datos estadísticos sobre las diferencias y barreras de género en el campo de la ciencia, las tecnologías, las ingenierías y las matemáticas, en los distintos niveles educativos y desarrollo profesional.</p> <p><b>Participación ciudadana</b> para crear espacios de encuentro con las organizaciones de la sociedad civil para incrementar la colaboración y cocreación de mejoras en la medición y recolección de información, así como de su posterior aprovechamiento y reutilización.</p>			
Información adicional	<p>Presentación <a href="#">PPT</a> en charla pública de reporte del compromiso y <a href="#">video</a> del encuentro (19 de septiembre de 2018).</p>			
Nivel de completitud	No iniciado	Limitado	Sustancial	Completado
				X
Descripción de los resultados	<p>El relevamiento realizado en universidades públicas y privadas, en organismos de ciencia y tecnología y en fundaciones que hacen investigación y desarrollo a nivel</p>			

	<p>nacional arrojó información sobre políticas dirigidas a fortalecer la equidad de género en CTI y permitió conocer el grado de incorporación de la agenda de género en el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación y la existencia de áreas o programas dedicados a la temática dentro de ellas.</p> <p>Asimismo, se elaboraron tres herramientas con perspectiva de género <a href="#">disponibles en la web</a>: estadísticas con visualizaciones de indicadores sobre género y ciencia; el Banco de Acciones de género y ciencia; y datos en formatos abiertos para producir nueva información sobre la temática.</p>		
Próximos pasos			
Estado de hito	Fecha de Inicio:	Fecha de finalización:	Nivel de completitud
<p>10.1. Se presentó el Proyecto SAGA a actores estratégicos, tanto del ámbito de la ciencia como aquellos involucrados en la agenda de género, que se desempeñan en gobierno, sociedad civil y academia.</p> <p>Ver reporte en: <a href="https://trello.com/c/wubEg8bS">https://trello.com/c/wubEg8bS</a></p>	Septiembre 2017	Septiembre 2017	Completado
<p>10.2. Se sistematizó la información del relevamiento de políticas e instrumentos con perspectiva de género en universidades públicas y privadas, en organismos de ciencia y tecnología y en fundaciones que hacen investigación y desarrollo a nivel nacional.</p> <p>Ver reporte en: <a href="https://trello.com/c/J8zlgzY2">https://trello.com/c/J8zlgzY2</a></p>	Octubre 2017	Diciembre 2017	Completado
<p>10.3. Se realizó una (1) jornada de difusión y presentación pública de los avances del relevamiento de políticas e instrumentos con perspectiva de género.</p> <p>Ver reporte en: <a href="https://trello.com/c/yJV9keWB">https://trello.com/c/yJV9keWB</a></p>	Febrero 2018	Mayo 2018	Completado
<p>10.4. Se realizó un (1) taller presencial con organizaciones de la sociedad civil y actores involucrados para el aprovechamiento y reutilización de la información y para el diseño colaborativo de estrategias y actividades de</p>	Mayo 2018	Agosto 2018	Completado



comunicación y difusión de estadísticas de género. Ver reporte en: <a href="https://trello.com/c/bi7jMba4">https://trello.com/c/bi7jMba4</a>				
10.5. Se realizó una (1) instancia presencial para compartir los resultados del relevamiento de políticas e instrumentos a nivel subnacional con actores estratégicos del ámbito de la ciencia y con aquellos involucrados en la agenda de género. Ver reporte en: <a href="https://trello.com/c/VGdQql7K">https://trello.com/c/VGdQql7K</a>		Agosto 2018	Diciembre 2018	Completado
10.6. Se publicó información producida a partir de la matriz de indicadores sobre equidad de género en las STEM en formatos abiertos. <a href="#">Datos abiertos en género y ciencia en Argentina</a> <a href="#">Banco de acciones en género y ciencia</a> Ver reporte en: <a href="https://trello.com/c/v8oBPR0Q">https://trello.com/c/v8oBPR0Q</a>		Agosto 2018	Diciembre 2018	Completado
Información de contacto				
Secretaría / Ministerio responsable		Dirección Nacional de Programas y Proyectos de la Subsecretaría de Evaluación Institucional, Secretaría de Gobierno de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva		
Nombre de la persona responsable		María Guillermina D'Onofrio		
Puesto		Directora Nacional de Programas y Proyectos		
Correo electrónico y teléfono		mgdonofrio@mincyt.gob.ar (54 11) 4899 5000 int. 2600		
Otros actores involucrados	Gobierno	Instituto Nacional de las Mujeres		
		Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia (ACIJ), Red		

	Sociedad civil, iniciativa privada, grupos de trabajo y multilaterales	Argentina de Género, Ciencia y Tecnología (RAGCYT)
--	--	--

Plantilla de finalización de compromiso	
11. Apertura de datos del Congreso Nacional	
1 de agosto 2017 – 31 de agosto 2019	
Secretaría / Ministerio Responsable	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cámara de Diputados de la Nación</li> <li>• Senado de la Nación</li> </ul>
Descripción del compromiso	
Status quo o problema que se quiere resolver	<p>Tanto el Senado como la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Nación publican diversa información -parlamentaria y administrativa- en sus sitios web institucionales para su consulta y acceso por parte de los ciudadanos y la sociedad civil organizada, entre otros actores. A pesar de que ambas Cámaras cumplen con los principios de publicidad y gratuidad de la información que producen, el déficit se encuentra en los formatos en que la misma se publica: al estar disponible en formatos cerrados, se dificulta su reutilización, redistribución e interoperabilidad.</p> <p>Por otra parte, la falta de portales de datos o información abierta genera vacíos y limitaciones para la organización, sistematización y puesta a disposición de la información para los ciudadanos y organizaciones que intentan acceder a los mismos.</p>
Objetivo principal	<p>Desarrollar e implementar una política de apertura de datos administrativos y parlamentarios en el ámbito de ambas Cámaras del Congreso de la Nación en línea con los estándares y experiencias internacionales en la materia y el ámbito específico, acompañando la implementación de la Ley 27.275 de Acceso a la Información Pública. Así, se facilita la búsqueda y el acceso a la información pública de una manera clara, estructurada y sencilla para los interesados, procurando remover toda barrera que obstaculice o dificulte su reutilización por parte de terceros.</p>

Breve descripción del compromiso	La Cámara de Diputados de la Nación, por un lado, y el Senado de la Nación, por el otro, implementarán planes de apertura de datos legislativos y desarrollarán un portal de datos abiertos con información parlamentaria y administrativa del Congreso de la Nación.			
Ambición	Que la publicación de datos legislativos en formatos abiertos facilite el desarrollo de estudios y publicaciones académicas y periodísticas sobre la labor y dinámicas parlamentarias en pos del fortalecimiento institucional y democrático del Poder Legislativo y de la transparencia y rendición de cuentas del mismo. Que asimismo se promuevan desarrollos digitales de innovaciones cívicas mediante la reutilización de los datos públicos abiertos del Congreso de la Nación; y que se permita la interoperabilidad de los datos legislativos entre actores internos y externos del Congreso de la Nación.			
Relevancia frente a los valores de OGP	<p><b>Transparencia</b> para, a través de la publicación de información legislativa en formatos abiertos, facilitar su reutilización y redistribución en servicios internos y externos que fortalezcan el conocimiento público de la labor parlamentaria y de la gestión administrativa.</p> <p><b>Tecnología e innovación</b> para, a través de la incorporación de nuevas tecnologías, fomentar la apertura e intercambio de información pública del Congreso, lo que permitirá la colaboración e innovación cívica digital tanto de actores de la sociedad civil como de actores y dependencias internas del Congreso de la Nación.</p>			
Información adicional				
Nivel de completitud	No iniciado	Limitado	Sustancial	Completado
				X
Descripción de los resultados.	Se logró sensibilizar respecto a la importancia de la apertura, tanto internamente como hacia la ciudadanía. En segundo lugar permitió identificar mejoras en el proceso de construcción y publicación de datos, y en tercer lugar, este proceso permitió abrir datos que anteriormente estaban cerrados y en algunos caso no estaban ni siquiera publicados, con lo cual se logró aumentar el porcentaje de datos publicados con posibilidad de reutilización.			
Próximos pasos				
Estado de hito	Fecha de Inicio:	Fecha de finalización:	Nivel de completitud	

Cámara de Diputados de la Nación			
11.1. Se relevaron activos y responsables de información parlamentaria y administrativa que produce la Cámara de Diputados y que publica en su sitio web desde 2017 Ver reporte en: <a href="https://trello.com/c/V2OyACsv">https://trello.com/c/V2OyACsv</a>	Agosto 2017	Agosto 2019	Completado
11.2. Se presentó el plan de apertura de datos -en base a los activos identificados en el relevamiento- en reunión con la Red de Parlamento Abierto. Ver reporte en: <a href="https://trello.com/c/XXklhcfX">https://trello.com/c/XXklhcfX</a>	Agosto 2017	Agosto 2019	Completado
11.3. Se desarrolló e implementó el Portal de Datos Abiertos, y adaptación de los activos a formatos abiertos. Entre los activos de la Cámara de Diputados se incluyeron datasets con: ejecución presupuestaria, votaciones nominales, listado de proyectos, resoluciones y actos de naturaleza normativa resultantes del proceso progresivo de digitalización que posean vigencia total o parcial en la actualidad en el ámbito de la HCDN. Ver reporte en: <a href="https://trello.com/c/asm9YHaE">https://trello.com/c/asm9YHaE</a>	Agosto 2017	Agosto 2019	Completado
11.4. Se lanzó el Portal de Datos de la Cámara de Diputados de la Nación en evento público. Ver reporte en: <a href="https://trello.com/c/CFgiveuL">https://trello.com/c/CFgiveuL</a>	Agosto 2017	Agosto 2019	Completado
Senado de la Nación			
11.5. Se realizó el diagnóstico y relevamiento de información disponible del Senado de la Nación. Ver reporte en: <a href="https://trello.com/c/qptsd7Ng">https://trello.com/c/qptsd7Ng</a>	Agosto 2017	Agosto 2019	Completado
11.6. En Senado de la Nación implementó la publicación en formatos abiertos por ejemplo de: votaciones nominales, proyectos de ley, versiones taquigráficas, documentos legislativos de la sección de transparencia. Ver reporte en: <a href="https://trello.com/c/NOLkpWQT">https://trello.com/c/NOLkpWQT</a>	Agosto 2017	Agosto 2019	Completado
11.7 Se realizaron reuniones entre el Senado de la Nación y representantes de la mesa de trabajo del compromiso para evaluar el	Agosto 2017	Agosto 2019	Sustancial

progreso de las tareas desarrolladas y recibir nuevas propuestas de apertura.

Cabe destacar, que se realizaron cambios en la implementación de este hito. Si bien no se han desarrollado las reuniones en dependencias del Senado de la Nación, durante estos dos años de duración del 3er Plan de Gobierno Abierto representantes del organismo se han reunido y han participado de numerosos encuentros en donde se han intercambiado ideas y pareceres acerca de la evolución de la cámara en cuanto a transparencia activa y pasiva con diferentes Organizaciones de la Sociedad Civil. A modo de ejemplo se ha participado de jornadas organizadas por Directorio Legislativo, ACIJ, la Cámara de Diputados de la Nación, entre otras. Lo expuesto permite concluir que se ha hecho un gran esfuerzo para acercarse lo más posible al cumplimiento del compromiso asumido, a pesar de las limitaciones y contratiempos propios del funcionamiento del organismo.

Ver reporte en: <https://trello.com/c/93AdgZxv>

Información de contacto	
Secretaría / Ministerio responsable	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Cámara de Diputados de la Nación</li> <li>● Senado de la Nación</li> </ul>
Nombre de la persona responsable	<ul style="list-style-type: none"> <li>● María Dolores Martínez</li> <li>● Alejandra Svetaz</li> </ul>
Puesto	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Directora del Programa de Modernización Parlamentaria, Innovación, Transparencia y Fortalecimiento Democrático de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación.</li> <li>● Directora de Transparencia y Acceso a la Información del Honorable Senado de la Nación.</li> </ul>
Correo electrónico y teléfono	<ul style="list-style-type: none"> <li>● programamodernizacion@hcdn.gob.ar (54 11) 4127 7100 int. 5089</li> <li>● maria.svetaz@senado.gob.ar (54 11) 2822 3000 int. 3306/3307</li> </ul>
Otros actores involucrados	Gobierno



	Sociedad civil, iniciativa privada, grupos de trabajo y multilaterales	Fundación Directorio Legislativo, Fundación Conocimiento Abierto, La Nación Data, Cooperativa Lilikelen.

Plantilla de finalización de compromiso

**12. Transparencia y participación en políticas de salud: implementación de mecanismos de prevención de conflictos de interés**

1 de agosto 2017 – 31 de agosto 2019

Secretaría de Gobierno de Salud, Ministerio de Salud y Desarrollo Social

**Descripción del compromiso**

<p>Status quo o problema que se quiere resolver</p>	<p>Las enfermedades crónicas no transmisibles (ENTs) han sido identificadas por la Organización Mundial de la Salud como la principal amenaza para la salud humana. Estas incluyen las enfermedades cardiovasculares, el cáncer, la diabetes y las enfermedades respiratorias crónicas. Las ENTs son generadas principalmente por cuatro factores de riesgo (consumo de tabaco, consumo de alcohol, alimentación no saludable e inactividad física), tres de los cuales se originan por el consumo de productos vendidos por empresas privadas que -a través del lobby, entre otras estrategias- buscan proteger sus intereses comerciales en detrimento de la salud.</p> <p>En virtud de que las decisiones de política pública en esta materia se discuten -entre otros espacios- en comisiones que convoca el Ministerio de Salud, es relevante generar mecanismos que eviten la presencia de conflictos de interés de actores privados que participan en estos debates y sensibilizar a los decisores políticos encargados de promover políticas públicas de salud acerca de la importancia de transparentar el conflicto de interés. Asimismo, y dado que estos espacios se podrían nutrir con aportes de organizaciones de la sociedad civil especializadas en temáticas de salud que actualmente no acceden a esas instancias de discusión o bien desconocen los temas a tratar y cronogramas de reunión, se plantea el desafío de identificar a esas organizaciones, en primer lugar, y convocarlas oportunamente a participar.</p>
<p>Objetivo principal</p>	<p>Promover la transparencia en las relaciones de gobierno y el sector privado con el fin de proteger las políticas públicas de salud del conflicto de interés, y facilitar una amplia participación de la sociedad civil en las instancias de discusión y decisión sobre la materia.</p>
<p>Breve descripción del compromiso</p>	<p>Se implementarán acciones de sensibilización y actos administrativos para la prevención de conflictos de interés en las reuniones de las comisiones nacionales que convoca el Ministerio de Salud. Asimismo, se generará y publicará</p>



	un directorio de información sobre organizaciones de sociedad civil y actores interesados a fin de hacerlos partícipes de los debates de políticas de salud.			
Ambición	Que la participación de la sociedad civil en las instancias de discusión y decisión sobre medidas de salud pública, así como la implementación de mecanismos de prevención de conflictos de interés en estos espacios, contribuyan a transparentar la relación entre el Estado y actores privados del ámbito de la salud y a alcanzar políticas efectivas que prioricen el bienestar general en materia sanitaria.			
Relevancia frente a los valores de OGP	<p><b>Transparencia</b> para facilitar el acceso a la información sobre los temas de las reuniones de las comisiones de salud que convoca el Ministerio.</p> <p><b>Participación ciudadana</b> para que las organizaciones de la sociedad civil de todo el país puedan participar en las instancias de discusión y decisión sobre políticas de salud.</p> <p><b>Rendición de cuentas</b> para incorporar mecanismos de prevención de conflictos de interés en las reuniones de las comisiones de salud convocadas por el Ministerio</p>			
Información adicional	Presentación <a href="#">PPT</a> en charla pública de reporte del compromiso y <a href="#">video</a> del encuentro (20 de noviembre de 2018).			
Nivel de completitud	No iniciado	Limitado	Sustancial	Completado
				X
Descripción de los resultados.	<p>Tratándose de una iniciativa innovadora donde la participación de la República Argentina ha sido reciente, se logró asumir fielmente el cumplimiento de los compromisos e hitos pactados, generando procedimientos internos de contacto, relevamiento y contralor de los avances de los mismos.</p> <p>Se generó una dinámica de trabajo nueva respecto al reporte en plataforma digital y pública y se aceptaron los vínculos con los pares y organismos para un feedback efectivo y rápido.</p> <p>Se instaló a la Dirección como referente en materia de conflictos de interés, Gobierno Abierto y políticas de transparencias.</p> <p>Se logró consolidar un cambio cultural dentro de la Secretaría de Gobierno donde además de difundir la información con la que cuenta, se multiplicó la</p>			

	participación ciudadana en el desarrollo de políticas públicas.		
Próximos pasos			
Estado de hito	Fecha de Inicio:	Fecha de finalización:	Nivel de completitud
12.1. Se realizaron talleres para sensibilizar al interior del Ministerio de Salud en materia de conflicto de interés y ley de ética pública, a los cuales se invita a otros ministerios con agendas alineadas al tema de la convocatoria.  Ver reporte en: <a href="https://trello.com/c/1Q3b3T83">https://trello.com/c/1Q3b3T83</a>	Agosto 2017	Agosto 2018	Completado
12.2. Se elaboró un acto administrativo para establecer una norma interna que brinde mayor detalle para completar información sobre el registro de audiencias en el marco del Decreto 1172/2003.  Ver reporte en: <a href="https://trello.com/c/qdbQUmGw">https://trello.com/c/qdbQUmGw</a>	Agosto 2018	Octubre 2018	Completado
12.3. Se estableció un mecanismo por el cual resulta obligatorio incluir la firma de una declaración de conflicto de interés económico para participar en las comisiones nacionales que convoca el Ministerio de Salud.  Ver reporte en: <a href="https://trello.com/c/S2FH2kum">https://trello.com/c/S2FH2kum</a>	Agosto 2017	Diciembre 2017	Completado
12.4. Se publicó la convocatoria a reuniones de las comisiones nacionales referidas a alimentación y tabaco del Ministerio de Salud - en el sitio web del organismo- con al menos una semana de anticipación para garantizar mayor participación de organizaciones de sociedad civil. Se trabajó sobre la plataforma digital de este organismo para su fácil acceso y garantizar mayor participación.  Ver reporte en: <a href="https://trello.com/c/JUzGS7U4">https://trello.com/c/JUzGS7U4</a>	Agosto 2017	Agosto 2019	Completado
12.5. Se elaboró un registro público de organizaciones de la sociedad civil y/o actores interesados a fin de que puedan inscribirse para participar en las reuniones de Comisiones	En curso hasta agosto 2017	Diciembre 2017	Completado

<p>(y que cumplan con requisitos que se establecerán por el Ministerio).</p> <p>Mediante Resolución Ministerial N° 489/2018, se traspasó el Registro Nacional de Organizaciones de la Sociedad Civil al ámbito de la Dirección Nacional de Relaciones Institucionales, dependiente de la Unidad de Coordinación General de la Secretaría de Gobierno de Salud.</p> <p>Ver reporte en: <a href="https://trello.com/c/QjGyE125">https://trello.com/c/QjGyE125</a></p>			
<p>12.6. Se difundieron actividades y convocatorias a las organizaciones de la sociedad civil del directorio, y se publicaron las actas de las comisiones nacionales.</p> <p>Se incorporó un <a href="#">botón de acceso</a> en el sitio web de la Secretaría de Gobierno de Salud, para brindar la información de las <a href="#">Comisiones</a>, donde se detallan actas y minutas de lo trabajado. Ello tiene como fin el contralor por parte de las OSC de las actividades compartidas junto a la Secretaría de Gobierno de Salud.</p> <p>Ver reporte en: <a href="https://trello.com/c/cytsZMXz">https://trello.com/c/cytsZMXz</a></p>		Diciembre 2017	Agosto 2019
Completado (Cambios realizados)			
Información de contacto			
Secretaría / Ministerio responsable		Secretaría de Gobierno de Salud, Ministerio de Salud y Desarrollo Social	
Nombre de la persona responsable		Luciana Amighini	
Puesto		Directora Nacional de Relaciones Institucionales	
Correo electrónico y teléfono		rrii.msal@gmail.com (54 11) 4379 9000 int 4181	
Otros actores involucrados	Gobierno	Dirección Nacional de Promoción de la Salud y Control de Enfermedades Crónicas No Transmisibles	

	Sociedad civil, iniciativa privada, grupos de trabajo y multilaterales	Fundación InterAmericana del Corazón (FIC Argentina), Fundación Directorio Legislativo.
--	--	---

<b>Plantilla de finalización de compromiso</b>	
<b>13. Profundización en la apertura y transparencia de la información vinculada a las compras y contrataciones de PAMI</b>	
1 de agosto – 31 de agosto 2019	
Secretaría / Ministerio Responsable	Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados - PAMI
<b>Descripción del compromiso</b>	
Status quo o problema que se quiere resolver	<p>El PAMI es el principal comprador de medicamentos e insumos médicos de la República Argentina y es una de las obras sociales más grandes de toda Latinoamérica. Presta servicios a casi 5 millones de afiliados, en su mayoría adultos mayores.</p> <p>Su presupuesto es el quinto más grande del país, por lo que la apertura de datos de compras y contrataciones de esta institución resulta crítica.</p> <p>La información que actualmente se publica en relación a estos procesos es parcial y se presenta en formatos cerrados, que no permiten su reutilización y análisis en perspectiva comparada.</p>
Objetivo principal	Abrir progresivamente los documentos del ciclo de compras y contrataciones de medicamentos, insumos médicos y prestaciones que realiza PAMI a nivel central.
Breve descripción del compromiso	<p>Siguiendo con el compromiso asumido por PAMI en el II Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto se busca profundizar la política de apertura y transparencia de PAMI, abriendo datos del proceso de compras y contrataciones a nivel central de insumos médicos, medicamentos y prestaciones médicas.</p> <p>A través de un proceso progresivo, que atienda a los tiempos de los convenios con laboratorios y prestadores,</p>

	se publicarán tales convenios así como datos en formato abierto sobre compras y contrataciones centrales, que incluyen: número de expediente, destino, fecha de apertura, rubro/categoría, objeto, procedimiento de selección, plazo, cotización y estado de la convocatoria.			
Ambición	Que progresivamente se publique el proceso de compras y contrataciones en su totalidad, avanzando de una política de transparencia a una de rendición de cuentas en la cual los afiliados y ciudadanía en general puedan contar con la información para auditar la labor de PAMI.			
Relevancia frente a los valores de OGP	<b>Transparencia</b> para brindar información crítica sobre compras y contrataciones de insumos, medicamentos y prestaciones de PAMI, atendiendo que el mayor porcentaje de su presupuesto se afecta en esos gastos.			
Información adicional	Presentación en charla pública de reporte del compromiso y <a href="#">video</a> del encuentro (20 de noviembre de 2018).			
Nivel de completitud	No iniciado	Limitado	Sustancial	Completado
				X
Descripción de los resultados	Se publicó el listado de la totalidad de los medicamentos que cubre el Instituto a nivel nacional, y de esta manera los 5 millones de afiliados que posee, los laboratorios, las entidades farmacéuticas de todo el país, las asociaciones médicas y los prestadores puedan visualizar el costo de cada medicamento. Teniendo en cuenta que el presupuesto de PAMI es el 4to a nivel nacional, estas acciones tienen un gran impacto en la sociedad argentina. En sintonía con esto también se publicaron los listados de empleados del instituto, las escalas salariales y declaraciones juradas de funcionarios.			
Próximos pasos				
Estado de hito	Fecha de Inicio:	Fecha de finalización:	Nivel de completitud	
13.1. Se publicó el convenio firmado por PAMI con laboratorios en el <a href="#">portal de datos de Instituto</a> el convenio firmado entre PAMI y los laboratorios.  Ver reporte en: <a href="https://trello.com/c/Ftlkxkml">https://trello.com/c/Ftlkxkml</a>	Agosto 2017	Diciembre 2017	Completado	
13.2. Se publicaron -con periodicidad semestral- los precios unitarios de los diez	Diciembre 2017	Agosto 2019	Completado	

(10) medicamentos más comprados en formatos abiertos.  Ver reporte en: <a href="https://trello.com/c/8k66utz5">https://trello.com/c/8k66utz5</a>				
13.3. Se publicaron -en el Portal de Datos de PAMI- datos de compras y contrataciones en formato abierto, que incluyó: número de expediente, destino, fecha de apertura, rubro/categoría, objeto, procedimiento de selección, plazo, cotización y estado de la convocatoria.  Ver reporte en: <a href="https://trello.com/c/Xva2l97q">https://trello.com/c/Xva2l97q</a>		Diciembre 2017	Agosto 2019	Completado
13.4. Se publicó y actualizó el listado del nomenclador de prácticas médicas con indicación del valor por cápitás y módulos en formato abierto.  Ver reporte en: <a href="https://trello.com/c/3lknz3ZI">https://trello.com/c/3lknz3ZI</a>		Diciembre 2017	Agosto 2019	Completado
<b>Información de contacto</b>				
<b>Secretaría / Ministerio responsable</b>		Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados - PAMI		
<b>Nombre de la persona responsable</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>● Dominique Schilling</li> <li>● Joaquín Ochoa</li> </ul>		
<b>Puesto</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>● Gerente de Comunicación Corporativa</li> <li>● Gerente de Sistemas</li> </ul>		
<b>Correo electrónico y teléfono</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>● dschilling@pami.org.ar</li> <li>● jochoa@pami.org.ar</li> </ul> <p style="text-align: center;">(54 11) 4390 2000</p>		
<b>Otros actores involucrados</b>	<b>Gobierno</b>			

	Sociedad civil, iniciativa privada, grupos de trabajo y multilaterales	Fundación Directorio Legislativo, Poder Ciudadano, Fundación RAFAM, Cooperativa Lilikelen.
--	--	--



Plantilla de finalización de compromiso	
<b>14. Elaboración de un proyecto de ley de financiamiento de los partidos políticos</b>	
1 de agosto 2017 – 31 de agosto 2019	
Secretaría / Ministerio Responsable	Secretaría de Asuntos Políticos e Institucionales, Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda
<b>Descripción del compromiso</b>	
Status quo o problema que se quiere resolver	Se evidencia la falta de transparencia en el financiamiento de los partidos políticos en su vida ordinaria y en períodos de campaña, en el origen y destino de los fondos, en el régimen de sanciones, y escasos controles, seguridad y utilización de recursos públicos para la campaña.
Objetivo principal	Promover una reforma del régimen de financiamiento de los partidos políticos que sea elaborada participativamente.
Breve descripción del compromiso	Identificada la necesidad de introducir modificaciones al régimen de los partidos políticos, se elaborará -con participación de la sociedad civil y los partidos políticos- un proyecto de ley que atienda los problemas identificados y garantice el acceso a la información por parte de la ciudadanía.
Ambición	Que mediante la presentación del proyecto de ley se modifique el régimen de financiamiento de los partidos políticos, de modo que no existan dudas sobre la licitud del origen de los fondos utilizados durante las campañas, así como la vida ordinaria de los partidos políticos.
Relevancia frente a los valores de OGP	<p><b>Transparencia</b> para una eventual reforma al régimen de financiamiento de los partidos políticos que pueda dar visibilidad al origen y destino de los fondos destinados a financiar la política.</p> <p><b>Rendición de cuentas</b> para que la ciudadanía pueda conocer en línea y en tiempo real las transacciones realizadas con los fondos partidarios en campaña.</p> <p><b>Participación ciudadana</b> para incorporar los aportes de la sociedad civil en el futuro proyecto de ley y para facilitar el control ciudadano sobre cómo se financian los partidos.</p>
Información adicional	

Nivel de completitud	No iniciado	Limitado	Sustancial	Completado
Descripción de los resultados.		X		

El Congreso de la Nación sancionó en mayo de 2019 la Ley 27504 (reglamentada por el Decreto 443/2019) que reforma el régimen de financiamiento de partidos vigente desde 2009. El proyecto fue impulsado por el Gobierno nacional con el objetivo de dotar de mayor transparencia al sistema de financiamiento de la política.

La elaboración del anteproyecto del Ejecutivo se trabajó en el marco de este compromiso.

Entre las principales modificaciones que incorporó el nuevo régimen de financiamiento se destacan: la bancarización y trazabilidad de los aportes y las contribuciones de empresas a las campañas. Asimismo, se establecieron precisiones sobre exenciones impositivas a las agrupaciones políticas, los montos máximos de los aportes destinados a cada partido y mecanismos de control patrimonial.

En línea con garantizar mayores controles por parte de la justicia electoral también se amplió el número de integrantes del Cuerpo de Auditores Contables de la Cámara Nacional Electoral y se aprobó un nuevo procedimiento electoral sancionador.

También se fijaron reglas para la publicidad electoral en redes sociales y plataformas digitales. La Cámara Nacional Electoral gestionará el registro de las cuentas de redes sociales, sitios de internet y demás canales digitales de comunicación de los precandidatos, candidatos, agrupaciones políticas y máximas autoridades partidarias.

Con relación a las contribuciones o donaciones, se incorporaron nuevas prohibiciones a las ya existentes como es el caso de los permisionarios, proveedores y contratistas de obras y servicios públicos de los estados nacional, provincial y municipal; así como también las de personas humanas o jurídicas que se encuentren imputadas en un proceso penal en trámite por cualquiera de las conductas previstas en la ley penal tributaria vigente.

Finalmente, se amplió la prohibición de quince (15) a veinticinco (25) días anteriores a la fecha fijada para la celebración de las elecciones primarias, abiertas y simultáneas, y la elección general, para la realización de actos inaugurales de obras públicas, el lanzamiento o promoción de planes, proyectos o programas de alcance colectivo y, en general, de todo acto de gobierno que pueda promover la captación del sufragio.

Próximos pasos				
Estado de hito		Fecha de Inicio:	Fecha de finalización:	Nivel de completitud
14.1. Realización de una consulta pública sobre el proyecto borrador del Poder Ejecutivo Nacional mediante su publicación en la Plataforma de Consulta Pública para recibir aportes ciudadanos.		Agosto 2017	Noviembre 2017	No iniciado
14.2. Se realizaron reuniones presenciales temáticas con actores de sociedad civil, academia, poder legislativo, partidos políticos y/o poder judicial para presentar y discutir los ejes de la reforma y recibir insumos para el proyecto de ley.  Ver reporte en: <a href="https://trello.com/c/ODUjWYqN">https://trello.com/c/ODUjWYqN</a>		Agosto 2017	Noviembre 2017	Limitado
14.3. Publicación de la devolución de las conclusiones de las instancias de participación presenciales y virtuales.		Diciembre 2017	Febrero 2018	No iniciado
14.4. Se presentó el proyecto al Congreso de la Nación ante la Cámara de Diputados de la Nación, con el número de expediente 0003-PE-2018.  Ver reporte en: <a href="https://trello.com/c/QCdFKXVM">https://trello.com/c/QCdFKXVM</a>		Marzo 2018	Diciembre 2018	Completado
Información de contacto				
Secretaría / Ministerio responsable		Secretaría de Asuntos Políticos e Institucionales, Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda		
Nombre de la persona responsable		José Adrián Pérez		
Puesto		Secretario de Asuntos Políticos e Institucionales		
Correo electrónico y teléfono		secasuntospoliticos@mininterior.gob.ar (54 11) 4346 1750/1612		
Otros actores involucrados	Gobierno	Coordinación de Gobierno Abierto del Ministerio de Modernización, Secretaría de Relaciones Parlamentarias y Administrativas de la Jefatura de Gabinete de Ministros.		

	Sociedad civil, iniciativa privada, grupos de trabajo y multilaterales	Fundación Directorio Legislativo, Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia (ACIJ), Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento (CIPPEC), Poder Ciudadano, Asociación Civil para la Construcción de un Gobierno Abierto (AGA), Iniciativa Latinoamericana por los Datos Abiertos (ILDA), Fundación T.E.A. (Trabajo - Educación - Ambiente), Democracia en Red, Universidad Abierta Interamericana.

Plantilla de finalización de compromiso	
15. Monitoreo del Plan Nacional de Acción para la Prevención, Asistencia y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres 2017-2019	
1 agosto 2017 – 31 de agosto 2019	
Secretaría / Ministerio Responsable	Instituto Nacional de las Mujeres
Descripción del compromiso	
Status quo o problema que se quiere resolver	<p>La violencia contra las mujeres constituye la violación a los derechos humanos más frecuente y extendida en todo el mundo. Es, asimismo, un problema de salud pública que requiere de especial atención y priorización en la agenda pública y que afecta e interpela a toda la ciudadanía, tal y como ha sido señalado en el Objetivo V meta b de los Objetivos de Desarrollo Sostenible que constituyen la Agenda 2030 de las Naciones Unidas. Las cifras oficiales sobre femicidios en el país arrojan que en Argentina, una mujer es víctima de femicidio cada 34 horas. Sólo en el año 2016 fueron 254 las víctimas y al menos 244 niños, niñas y adolescentes perdieron a su madre por este flagelo. Además, el 61% de los femicidas tenían vínculo de pareja o expareja con la víctima. Estos indicadores convocan al Estado a disponer recursos y en ese sentido, en el mes de julio de 2016 el Presidente de la Nación, Ing. Mauricio Macri, presentó el Plan Nacional de Acción para la Prevención, Asistencia y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres 2017 - 2019 que consta de 69 medidas y 137 acciones que abordan los 5 tipos y 6 modalidades de violencia previstos por el marco normativo vigente a través de acciones de: prevención, atención integral, fortalecimiento institucional, monitoreo y evaluación y formación. El Instituto Nacional de las Mujeres -en cumplimiento con el art. 9 inc. a de la Ley de protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos en que desarrollen sus relaciones interpersonales (Ley 26.485) que establece su carácter de órgano competente para velar por el cumplimiento de la Ley y ordenar el diseño del mencionado Plan Nacional de Acción-, asume el compromiso en materia de rendición de cuentas en virtud de la problemática común detectada por las organizaciones sociales vinculada a la ausencia de información sobre la ejecución presupuestaria de las políticas públicas relacionadas con la prevención, asistencia y erradicación de la violencia contra las mujeres.</p> <p>Al tratarse de un Plan que involucra el accionar de</p>

	<p>numerosas instituciones públicas de los tres poderes del Estado, en todos sus niveles, se trata de generar un compromiso intersectorial para dar a conocer las acciones que se realizan en el marco del Plan y contribuir con el ejercicio del derecho humano a la información y fortalecer la transparencia estatal.</p>			
Objetivo principal	<p>Garantizar la transparencia en la ejecución presupuestaria del primer Plan Nacional de Acción para la Prevención, Asistencia y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres (2017-2019) de modo que sea factible el monitoreo de las acciones, que esté asegurado el presupuesto para el Plan y que se identifiquen sus prioridades.</p>			
Breve descripción del compromiso	<p>Se publicará periódicamente información accesible que detalle la ejecución de las acciones implementadas en el marco del Plan a partir de una matriz de indicadores elaborados en la mesa intersectorial.</p>			
Ambición	<p>Que se releve, presente y publique información sobre el avance en las metas establecidas por el Plan, y se facilite el monitoreo ciudadano sobre el avance en su implementación como herramienta clave para transparentar la gestión pública. En última instancia, que se garantice la rendición de cuentas en la ejecución del Plan Nacional de Acción para la Prevención, Asistencia y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres haciendo accesible al público la información que permita conocer las acciones implementadas para prevenir y erradicar la violencia de género, así como hacer posible la participación y la rendición de cuentas ciudadana.</p>			
Relevancia frente a los valores de OGP	<p><b>Transparencia</b> para la publicación de información presupuestaria y la ejecución de las acciones prioritarias del Plan.</p> <p><b>Rendición de cuentas</b> para el control ciudadano sobre la ejecución del Plan en sus acciones y en su presupuesto.</p>			
Información adicional	<p>Se realizaron ajustes en la implementación de los hitos, en particular en relación a hito 10 sobre frecuencia de publicación de información y en el hito 3 sobre información presupuestaria que se explica debajo.</p>			
Nivel de completitud	No iniciado	Limitado	Sustancial	Completado
				X
Descripción de los resultados.	<p>El principal resultado es la matriz de monitoreo. Su publicación y actualización periódica resuelven el problema inicial y dan transparencia a la ejecución del Primer Plan</p>			

	<p>Nacional de Acción para la Prevención, Asistencia y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres 2017-2019. Esta iniciativa es innovadora en materia de políticas públicas para la igualdad de género y erradicación de la violencia y ha generado lecciones que fueron incorporadas en el diseño del Plan Nacional de Igualdad de Oportunidades y Derechos (PIOD) 2018-2020</p>		
Próximos pasos			
Estado de hito	Fecha de Inicio:	Fecha de finalización:	Nivel de completitud
<p>15.1. Se convocó y realizó una reunión de una mesa intersectorial de todos los organismos involucrados programática y presupuestariamente en la ejecución del Plan, y organizaciones de la sociedad civil para acordar una metodología de seguimiento y monitoreo conjunta.</p> <p>Ver reporte en: <a href="https://trello.com/c/Z5jPq0D3">https://trello.com/c/Z5jPq0D3</a></p>	Agosto 2017	Septiembre 2017	Completado
<p>15.2. Se presentó el estado de situación del primer semestre de ejecución del Plan (documento en formato a definir en la reunión del hito 1).</p> <p>Ver reporte en: <a href="https://trello.com/c/eqVDmtUu">https://trello.com/c/eqVDmtUu</a></p>	Septiembre 2017	Octubre 2017	Completado
<p>15.3. Se elaboró en forma colaborativa y se validó una matriz de relevamiento de información presupuestaria y programática en relación a la ejecución del Plan, así como de una metodología para la aplicación de la misma, resultante del trabajo de la mesa intersectorial.</p> <p>En este punto vale aclarar que los organismos realizaron una presentación de información ajustada a su propia manera de informar y acorde a las posibilidades de cada organismo ya que no cuentan con una partida presupuestaria asignada específica para las acciones del Plan Nacional de Acción para la Prevención, Asistencia y Erradicación de la Violencia Contra las Mujeres. Por este hecho, se reporta el presupuesto ejecutado estimado, realizando un análisis a posteriori de las horas y número de personal involucrado en la ejecución de las actividades reportadas, como</p>	Septiembre 2017	Noviembre 2017	Completado



<p>principal elemento de gasto público. A esta valoración monetaria de la participación de personal se le pueden añadir otras partidas, como viáticos, licitaciones, etc.</p> <p>Ver reporte en:  <a href="https://trello.com/c/zudg3eRH">https://trello.com/c/zudg3eRH</a></p>			
<p>15.4. Se aplicó la matriz en todos los organismos alcanzados en el Plan.</p> <p>Ver reporte en:  <a href="https://trello.com/c/qQEeAVBu">https://trello.com/c/qQEeAVBu</a></p>	Noviembre 2017	Agosto 2019	Completado
<p>15.5. Se presentó el estado de situación del segundo semestre de ejecución del Plan en reunión de trabajo con la mesa intersectorial. De la reunión participaron organismos estatales y organizaciones de la sociedad civil.</p> <p>Ver reporte en:  <a href="https://trello.com/c/ZXW2ExE1">https://trello.com/c/ZXW2ExE1</a></p>	Enero 2018	Febrero 2018	Completado
<p>15.6. Se convocaron y realizaron reuniones con distintos actores (organizaciones de la sociedad civil y áreas de gobierno) para: (i) la elaboración de recomendaciones de cara al desarrollo de una plataforma online para monitoreo de las medidas del Plan, y/o (ii) la elaboración de una estrategia de difusión de la información relevada en la matriz.</p> <p>Ver reporte en: <a href="https://trello.com/c/13Yl6dSl">https://trello.com/c/13Yl6dSl</a></p>	Diciembre 2017	Mayo 2018	Completado
<p>15.7. Se desarrolló una <a href="#">plataforma online</a> para monitoreo de las medidas del Plan en lo relativo a la ejecución programática y presupuestaria.</p> <p>Ver reporte en:  <a href="https://trello.com/c/suowmqA6">https://trello.com/c/suowmqA6</a></p>	Diciembre 2018	Mayo 2018	Completado
<p>15.8. Se publicó la <a href="#">plataforma</a> con información con el máximo nivel de desagregación posible (idealmente unidad ejecutora de cada actividad, descripción de cada actividad, metas físicas, indicadores o metas de impacto, ubicación geográfica; y con presupuesto asignado y ejecutado para cada actividad; e idealmente en formato de datos abiertos).</p>	Abril 2018	Mayo 2018	Completado

Ver reporte en: <a href="https://trello.com/c/ntGorj6W">https://trello.com/c/ntGorj6W</a>			
<p>15.9. Se presentó y reportó periódicamente la información sobre la ejecución programática y presupuestaria del Plan ante actores de los tres poderes del Estado mediante reuniones con una frecuencia no mayor a 6 meses.</p> <p>En función de una decisión metodológica de trabajo, las reuniones se realizaron con cada organismo en particular, a fin de trabajar con cada uno de ellos en la adaptación de su metodología de rendición de cuentas a la propuesta consensuada en el marco de la iniciativa de Gobierno Abierto. Se realizaron alrededor de 20 reuniones entre los equipos técnicos de cada organismo, el BID (consultora externa) y el INAM.</p> <p>En diciembre del 2018 se convocó una reunión con los puntos focales de los organismos involucrados en la ejecución del plan y las organizaciones sociales para presentar los avances del Plan y recibir comentarios y sugerencias sobre el proceso de reporte.</p> <p>Con posterioridad a ello, en marzo del 2019 se presentaron los avances del PNA en el Consejo Federal de las Mujeres y en junio ante el Consejo Consultivo en el cual se encuentran representadas organizaciones sociales de todas las provincias.</p> <p>Ver reporte en: <a href="https://trello.com/c/Pr8JhceB/">https://trello.com/c/Pr8JhceB/</a></p>	Mayo 2018	Agosto 2019	Completado
<p>15.10. Se actualizó la información en la plataforma con una periodicidad semestral.</p> <p>En mayo del 2018, en función de una evaluación interna del INAM junto a la consultoría del BID vinculada a los tiempos de rendición de cuentas de los organismos a quienes se consulta y en pos de mejorar la calidad del proceso de recolección y presentación de la información, garantizando que todos los organismos puedan cumplir con el reporte, se decidió realizar semestralmente (y no trimestralmente, como se preveía originalmente) la solicitud de rendición de cuentas, decisión comunicada por correo electrónico a las organizaciones sociales en julio de 2018 y luego en diciembre, de manera</p>	Mayo 2018	Agosto 2019	Completado

presencial en la reunión de presentación de avances.				
Ver reporte en: <a href="https://trello.com/c/m81jBaJO/34-1510">https://trello.com/c/m81jBaJO/34-1510</a>				
<b>Información de contacto</b>				
<b>Secretaría / Ministerio responsable</b>		Instituto Nacional de las Mujeres		
<b>Nombre de la persona responsable</b>		Fabiana Tuñez		
<b>Puesto</b>		Presidenta		
<b>Correo electrónico y teléfono</b>		presidencia@inam.gob.ar (54 11) 4370-8819		
<b>Otros actores involucrados</b>	<b>Gobierno</b>	Organismos implicados en las prerrogativas del Plan Nacional, en particular de: Ministerio de Producción y Trabajo (CTIO, CIOT), Ministerio de Salud y Desarrollo Social; Ministerio de Justicia y Derechos Humanos; Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología; Ministerio de Defensa; Ministerio de Seguridad; INADI; ENACOM; INDEC, Secretaría de Modernización		
	<b>Sociedad civil, iniciativa privada, grupos de trabajo y multilaterales</b>	Equipo Latinoamericano de Justicia y Género (ELA), Fundación para Estudio e Investigación de la Mujer (FEIM), Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia (ACIJ), CEDyCs, Conocimiento Abierto, Cooperativa Lilikelen, Economía Feminista, Red Hábitat Legado Social, Wingu.		

Plantilla de finalización de compromiso

**16. Publicación de recomendaciones de auditoría en cárceles argentinas**

1 de agosto de 2017– 31 de agosto 2019

Secretaría/Ministerio  
Responsable

Procuración Penitenciaria de la Nación

**Descripción del compromiso**

Status quo o problema que se quiere resolver

La promoción y protección de derechos humanos supone un fuerte compromiso con la producción de información rigurosa que permita una participación activa en un progresivo proceso de incidencia en la opinión pública. Se busca profundizar intercambios con la comunidad, informando sobre la situación carcelaria, considerando las recomendaciones emitidas por la Procuración Penitenciaria de la Nación (PPN), uno de los principales instrumentos para proteger y garantizar el ejercicio de los derechos de las personas privadas de su libertad. Así, se vuelve necesario ampliar el conocimiento sobre lo que sucede en las cárceles, y se vislumbra a las organizaciones de la sociedad civil como potenciales aliadas para perfeccionar el monitoreo de los lugares de detención y poner en la agenda pública el grave déficit sobre diversos temas relacionados con la vulneración de derechos en las cárceles.

Objetivo principal

Promover la rendición de cuentas de la Procuración Penitenciaria de la Nación (PPN) y el involucramiento de la sociedad civil en el seguimiento de las recomendaciones que realiza el organismo sobre la vulneración de derechos de las personas privadas de libertad.

Breve descripción del compromiso

Se creará colaborativamente una base de datos sobre las recomendaciones de la PPN (emitidas a partir de la fecha de creación de la base) y se publicará en formatos abiertos para fomentar el involucramiento de la sociedad civil en el seguimiento efectivo de las recomendaciones, como también mediante talleres convocados por la PPN.

Ambición

Que la publicación proactiva de las recomendaciones de auditoría de la PPN contribuya a involucrar a la ciudadanía en el seguimiento de las mismas de manera que se visibilice el problema de la vulneración de derechos al interior de las cárceles y se promueva una adecuación efectiva a las observaciones formuladas.

<p>Relevancia frente a los valores de OGP</p>	<p><b>Participación ciudadana</b> para promover el monitoreo social de las recomendaciones que la PPN emite sobre diversos temas relacionados con la vulneración de derechos en las cárceles.</p> <p><b>Rendición de cuentas</b> para dar a conocer el grado de cumplimiento de las observaciones que realiza la PPN en sus auditorías por parte de los distintos destinatarios de las mismas.</p>			
<p>Información adicional</p>	<p>Presentación <a href="#">PPT</a> en charla pública de reporte del compromiso y <a href="#">video</a> del encuentro (20 de noviembre de 2018).  Descarga del Libro "<a href="#">Qué recomienda la Procuración</a>" uno de los productos resultado del presente compromiso</p>			
<p>Nivel de completitud</p>	<p>No iniciado</p>	<p>Limitado</p>	<p>Sustancial</p>	<p>Completado</p>
<p>Descripción de los resultados</p>	<p>Permitió presentar a la sociedad civil las acciones que se realizaron desde el organismo, responder cuestionamientos y generar espacio para participaciones aclaratorias, algunas muy acertadas, volcadas desde la experiencia fáctica de los involucrados. Esto además dio cuenta de distintas perspectivas que abordaba la propuesta permitiendo mejorar las acciones de seguimiento posteriores, con algún grado de ordenamiento y mejor efectividad en función de la respuesta brindada.</p> <p>En cuanto a la base de datos de recomendaciones, se desarrolló un proceso que llegó a generar una investigación desde 2006 a la actualidad, resultando un trabajo de codificación de las recomendaciones presentadas en los últimos diez años, en base a los instrumentos de recolección y un libro de códigos confeccionados para completar la base. El dataset resultante se encuentra publicado y disponible en el portal de datos de la PPN, que es actualizado con una periodicidad semestral. Entre otras cosas esta base permite realizar lecturas generales acerca de las vulneraciones de derechos más frecuentes por las cuales se presentan recomendaciones, así como las acciones de seguimiento y el impacto. Su procesamiento periódico permite en la actualidad realizar lecturas generales acerca de tres ejes principales: las vulneraciones de derechos más frecuentes por las cuales se presentan y las medidas propuestas; las acciones de seguimiento y el impacto en términos de resultados e incidencia que poseen las recomendaciones del organismo.</p>			

	<p>Su publicación en formato abierto permite la reutilización, cruce con otras fuentes, grandes avances a la posibilidad de construcción de indicadores, y material sustantivo a la hora de definir y mejorar las políticas públicas en la materia.</p> <p>Algunos de los resultados fueron sorprendidos por la sencillez de su medida y la magnitud de su impacto, por ejemplo un acuerdo de "entrega en mano" de cada recomendación, permitiendo no sólo un gran aporte a la jerarquización del instrumento hacia adentro del organismo, sino mejor respuesta de los recomendados.</p> <p>La base de datos de seguimiento de actualización semestral y pública genera un doble efecto en cuanto a la alta calidad de información y lo ajustado de la misma a los requerimientos por parte de la sociedad civil, como también un mejor ordenamiento y compromiso de las diferentes áreas del organismo que intervienen en el proceso de las recomendaciones.</p> <p>Entre los productos cabe mencionar la edición de una publicación impresa de recomendaciones de los últimos 10 años, agrupada según índice de voces establecido y reuniendo todos los parámetros propios de las publicaciones PPN. Esto superó las expectativas respecto a lo pensado originalmente para el hito 6 del compromiso ya que no solo fue notable el resultado de los talleres, sino que esta forma de presentar las recomendaciones surgidas de la actividad de control de la PPN para su respectivo monitoreo ciudadano, amplió lo consensuado con la sociedad civil.</p> <p>*(ver información adicional)</p>
Próximos pasos	<p>Se resumen brevemente algunas líneas de trabajo que nacieron a partir del presente compromiso:</p> <p><b>Recomendación participativa:</b> este proceso permitirá escuchar las propuestas de las personas privadas de la libertad, de sus familiares y otros colectivos de la sociedad civil logrando de este modo acompañar la tendencia regional hacia la inclusión de mecanismos de acercamiento a la ciudadanía en el proceso de elaboración de las Recomendaciones.</p> <p><b>Innovación:</b> se llevarán algunas de las propuestas al laboratorio de innovación surgido del compromiso 32 "OcygaLab" para mejorar la visualización de las recomendaciones, desarrollar un "semáforo indicador" para un fácil control ciudadano, elaborar la visualización del camino recorrido por una recomendación, el desarrollo de un conjunto de recomendaciones elegidas como "tipo"</p>

	<p>para desarrollar y ejemplificar, un alerta automático de seguimiento Google Calendar como asistente en el seguimiento por parte del organismo, etc.</p> <p><b>Capacitación:</b> se entrenará al personal de la PPN en cuanto a la redacción y presentación de recomendaciones, los procesos internos relacionados y su posterior seguimiento, complementada con una puesta en común y comunicación (video difusión)</p> <p><b>Modificación en organigrama:</b> la evaluación y propuesta de Recomendaciones como área específica dentro del organismo.</p>		
Estado de hito	Fecha de Inicio:	Fecha de finalización:	Nivel de completitud
<p>16.1. Se realizó una mesa de trabajo con sociedad civil, academia y otros actores interesados para determinar el tipo de información a incluir en la base de datos.</p> <p>Ver reporte en:  <a href="https://trello.com/c/ucWWxPBk">https://trello.com/c/ucWWxPBk</a></p>	Agosto 2017	Diciembre 2017	Completado
<p>16.2. Se armó la base de datos que sistematiza tres ejes de las recomendaciones: sus características clasificatorias, las acciones de seguimiento, y la evaluación acerca de su impacto e incidencia, y puede ser accedida por cualquier usuario de internet a través del portal de datos.</p> <p>Ver reporte en:  <a href="https://trello.com/c/cdN3bOdW">https://trello.com/c/cdN3bOdW</a></p>	Enero 2018	Mayo 2018	Completado
<p>16.3. Se publicó en el portal la base de datos en formato abierto.</p> <p>Ver reporte en: <a href="https://trello.com/c/2jttupJ7">https://trello.com/c/2jttupJ7</a></p>	Mayo 2018	Junio 2018	Completado
<p>16.4. Se actualizó periódicamente la información de la base de datos (frecuencia bimestral).</p> <p>Ver reporte en:  <a href="https://trello.com/c/QqZRSKEz">https://trello.com/c/QqZRSKEz</a></p>	Junio 2018	Junio 2019	Completado
<p>16.5. Se implementó un mecanismo de consulta con organizaciones de la sociedad</p>	Julio 2018	Agosto 2018	Completado

civil para identificar recomendaciones a trabajar en talleres. Ver reporte en: <a href="https://trello.com/c/onk3lbJC">https://trello.com/c/onk3lbJC</a>				
16.6. Se realizaron talleres de trabajo con académicos, expertos, medios especializados y sociedad civil para presentar las recomendaciones que surgen de la actividad de control de la PPN para su respectivo monitoreo ciudadano. Ver reporte en: <a href="https://trello.com/c/DY6yXFYt">https://trello.com/c/DY6yXFYt</a>		Septiembre 2018	Agosto 2019	Completado
<b>Información de contacto</b>				
<b>Secretaría / Ministerio responsable</b>		Procuración Penitenciaria de la Nación		
<b>Nombre de la persona responsable</b>		Maximiliano Andrés Sheehan		
<b>Puesto</b>		Subdirector General de Gestión Administrativa		
<b>Correo electrónico y teléfono</b>		masheehan@ppn.gov.ar (54 11) 4124 7305/7130		
<b>Otros actores involucrados</b>	<b>Gobierno</b>	Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.		
	<b>Sociedad civil, iniciativa privada, grupos de trabajo y multilaterales</b>	Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia (ACIJ), El Auditor.info, Colegio de Abogados de La Matanza (CALM), Red Internacional de Políticas Públicas, Universidad Abierta Interamericana. CIPPEC (Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento), ACIFAD (Asociación de Familiares de Detenidos de Cárceles Federales), CWS (Church World Service), Limando Rejas y de la ciudadanía en general.		
<b>* Información adicional</b>				



A modo de resumen respecto al impacto en sociedad civil de este compromiso, se destacan:

- Mayor apertura y acercamiento del organismo a la sociedad, incluso de áreas que hasta el momento eran de muy difícil acceso para el público.
- Mejor visibilización de las problemáticas y actividades que abarca el organismo.
- Accesibilidad desde nuevas perspectivas, solucionando desde miradas y propuestas multidisciplinares.
- Posibilidad de monitoreo social efectivo.
- Empoderamiento del ciudadano a partir de procesos participativos con resultados concretos, ya que en la actualidad dispone de una publicación impresa, un instructivo formal, fichas de clasificación y seguimiento, una base en la que defino variables tiene accesibilidad y actualización, posibilidad de monitoreo.

A modo de impacto hacia el propio organismo, se destacan:

- Fortalecimiento de los conceptos de Gobierno Abierto en un abordaje efectivo de cuestiones propias del organismo, a través del uso práctico de herramientas innovadoras en la solución efectiva de problemas que no eran superados por enfoques tradicionales.
- Seguimiento formal y con registro accesible.
- Resolución institucionaliza formalmente mejoras en los procesos del organismo.
- Puesta en valor de la recomendación como herramienta fundamental en el cumplimiento de las funciones del organismo.
- Publicación, actualización y expansión de información sustantiva en formatos abiertos y accesibles.
- Desarrollo de indicadores cuantitativos y de información sostenida en datos.

Plantilla de finalización de compromiso	
<b>17. Fortalecimiento del régimen de declaraciones juradas patrimoniales y de intereses</b>	
1 de agosto 2017 – 31 de agosto 2019	
Secretaría / Ministerio Responsable	Oficina Anticorrupción
Descripción del compromiso	
Status quo o problema que se quiere resolver	<p>Los principales problemas del actual Sistema de Declaraciones Juradas Patrimoniales Integrales y de Intereses se vinculan con el marco normativo que lo regula y su impacto en la naturaleza y calidad de la información que contienen las Declaraciones Juradas (DDJJ).</p> <p>La reforma normativa de la Ley de Ética Pública efectuada en el año 2013 limitó el acceso a información relevante para el análisis y control de la evolución patrimonial así como para la detección de eventuales situaciones de conflictos de intereses de los funcionarios obligados. Esto origina diversos inconvenientes, entre ellos: la imposibilidad de realizar declaraciones por altas y bajas en función; y la limitada capacidad de control de las DDJJ, en particular a partir del recorte de la información solicitada al funcionario contenida en el actual F. 1245.</p>
Objetivo principal	Elaborar, de manera participativa, un documento base de potenciales reformas a realizar en el actual sistema de declaraciones juradas para la prevención y detección de los conflictos de intereses.
Breve descripción del compromiso	Se realizarán talleres/encuentros con expertos, funcionarios de otros países, organismos multilaterales y organizaciones de la sociedad civil, a fin de realizar un análisis del sistema vigente e identificar los puntos de mejora a efectos de lograr un mejor control patrimonial así como de detección de conflictos de intereses.
Ambición	Que el fortalecimiento del régimen de declaraciones juradas contribuya a la transparencia y rendición de cuentas en el ejercicio de la función pública, mejorando los mecanismos de lucha contra la corrupción.
Relevancia frente a los valores de OGP	<b>Rendición de cuentas</b> para fortalecer y ampliar la capacidad de control del sistema de DDJJ y de intereses en función de propuestas de reforma elaboradas colaborativamente.

	<b>Participación ciudadana</b> para crear un espacio de trabajo entre el Estado Nacional, las organizaciones de la sociedad civil y la academia y definir de manera conjunta los distintos ejes y propuestas de reforma al sistema de DDJJ que serán incluidos en el documento final.			
Información adicional	Presentación <a href="#">PPT</a> en charla pública de reporte del compromiso y <a href="#">video</a> del encuentro (10 de mayo de 2018, 1:49:37).			
Nivel de completitud	No iniciado	Limitado	Sustancial	Completado
				X
Descripción de los resultados	<p>El actual Sistema de Declaraciones Juradas Patrimoniales Integrales enfrenta desafíos en términos del marco normativo que lo regula, la capacidad de control y la calidad y oportunidad de la información que dichas Declaraciones presentan. La Oficina Anticorrupción asignó al compromiso N° 17 un impacto mayor al transformar el documento base para potenciales reformas del sistema en un proyecto de reforma integral de la ley de Ética Pública, que mejora el Régimen de Declaraciones Juradas Patrimoniales actual a través de cambios sustantivos (como por ejemplo a partir de la creación de un formulario electrónico único para todos los poderes del Estado; el establecimiento del control anual obligatorio sobre el contenido y de sanciones específicas por falsedad, por falta de presentación, entre otros; la ampliación de requerimiento de información; y el mejoramiento del universo de sujetos obligados).</p> <p>El compromiso logró satisfactoriamente la co-participación entre los organismos de gobierno y sociedad civil; el proyecto de ley del Poder Ejecutivo Nacional fue resultado de una amplia discusión pública entre las organizaciones de la sociedad civil, académicos y expertos, y miembros del Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial.</p>			
Próximos pasos	En el Plan Nacional Anticorrupción aprobado en abril 2019 se incorporó un compromiso específico sobre la "Implementación del nuevo sistema de presentación de Declaraciones Juradas Patrimoniales y de Intereses de funcionarios públicos (DJPI)" a cargo de la Oficina Anticorrupción (compromiso N° 92). El plazo para su cumplimiento es el período 2019-2020, por lo que el organismo prevé una continuidad de los esfuerzos e iniciativas tendientes a mejorar el sistema de declaraciones juradas.			

Estado de hito		Fecha de Inicio:	Fecha de finalización:	Nivel de completitud
17.1. Se realizó un (1) encuentro presencial con organizaciones de la sociedad civil para la definición de los ejes del documento.  Ver reporte en: <a href="https://trello.com/c/xMzpd8ct">https://trello.com/c/xMzpd8ct</a>		Septiembre 2017	Octubre 2017	Completado
17.2. Se realizó (1) taller de trabajo sobre cada eje del documento junto a organizaciones de la sociedad civil, expertos, académicos, funcionarios de otros países y/u organismos multilaterales.  Ver reporte en: <a href="https://trello.com/c/ThPtfFVC">https://trello.com/c/ThPtfFVC</a>		Octubre 2017	Octubre 2018	Completado
17.3. Se sistematizó, procesó, validó y consolidó la información trabajada en los talleres en un documento de propuesta de reforma.  Ver reporte en: <a href="https://trello.com/c/ytJgiyo3">https://trello.com/c/ytJgiyo3</a>		Octubre 2018	Marzo 2019	Completado
17.4. Se realizó una presentación pública del documento de reforma.  Ver reporte en: <a href="https://trello.com/c/ervNFsAY">https://trello.com/c/ervNFsAY</a>		Marzo 2019	Abril 2019	Completado
Información de contacto				
Secretaría / Ministerio responsable		Oficina Anticorrupción		
Nombre de la persona responsable		Julieta Arias		
Puesto		Subsecretaría de Integridad y Transparencia		
Correo electrónico y teléfono		(54 11) 5167-6402/03		
Otros actores involucrados	Gobierno	Agencia de Acceso a la Información Pública, Enlaces de Integridad de organismos de la Administración Pública Nacional, La Secretaría de Asuntos Universitarios del Ministerio de Educación, Secretaría de Fortalecimiento Institucional de Jefatura de Gabinete de Ministros, Secretaría de Gobierno de Modernización, Subsecretaría de Justicia y Política Criminal del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, Ministerio de Salud y Desarrollo Social		

		y Ministerio de Producción y Trabajo.
	Sociedad civil, iniciativa privada, grupos de trabajo y multilaterales	Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia (ACIJ), Banco Mundial, Fundación Directorio Legislativo, Poder Ciudadano, Unión del Personal Civil de la Nación (UPCN), Asociación del Personal de los Organismos de Control (APOC), Comisión de Comunas de la Ciudad de Buenos Aires, CC-ARI.

Plantilla de finalización de compromiso				
<b>18. Publicación proactiva de los informes y auditorías de la Sindicatura General de la Nación</b>				
1 de agosto 2017 – 31 de agosto 2019				
Secretaría / Ministerio Responsable	Sindicatura General de la Nación			
<b>Descripción del compromiso</b>				
Status quo o problema que se quiere resolver	Hacia mediados 2017 se publicaba el título de las auditorías en la página web de la Sindicatura General de la Nación (SIGEN) y, en el marco del Decreto 1172/2003, se contestaban todos los requerimientos de acceso, si bien no existía una publicación proactiva de los informes y auditorías que realizaba el organismo.			
Objetivo principal	Mejorar el sistema de publicación de los informes y auditorías de la SIGEN.			
Breve descripción del compromiso	Se publicarán de manera proactiva los informes y auditorías que realiza la Sindicatura General de la Nación, así como los informes previos. Para ello se conformará y capacitará a un equipo de trabajo para la aplicación de un sistema de disociación de la información a publicar en observancia de Ley de Protección de los Datos Personales N°25.326 y demás excepciones legales.			
Ambición	Que la publicación proactiva de los informes y auditorías de la Sindicatura General de la Nación contribuya al fortalecimiento de los órganos de control interno del Estado y a la rendición de cuentas pública.			
Relevancia frente a los valores de OGP	<p><b>Transparencia</b> para visibilizar la labor de control interno y los informes y auditorías que realiza la SIGEN.</p> <p><b>Rendición de cuentas</b> mediante la publicación proactiva de los informes y auditorías sobre la gestión de la Administración Pública Nacional.</p>			
Información adicional				
Nivel de completitud	No iniciado	Limitado	Sustancial	Completado
				X

Descripción de los resultados	<p>Se publicaron de manera proactiva en la web institucional los informes y auditorías que realiza la Sindicatura General de la Nación, así como los informes previos.</p> <p>Se conformó y capacitó a un equipo de trabajo para la aplicación de un sistema de disociación de la información a publicar en observancia de Ley de Protección de los Datos Personales 25.326 y demás excepciones legales.</p>		
Próximos pasos			
Estado de hito	Fecha de Inicio:	Fecha de finalización:	Nivel de completitud
<p>18.1. Se publicaron en la <a href="#">web institucional</a> los informes y auditorías entregados por la SIGEN en respuesta a solicitudes presentadas por vía del Decreto 1172/2003 a partir de diciembre 2015.</p> <p>Ver reporte en: <a href="https://trello.com/c/ub7kLrvK">https://trello.com/c/ub7kLrvK</a></p>	Agosto 2017	Diciembre 2017	Completado
<p>18.2. Se revisaron y publicaron los informes y auditorías entregados por la SIGEN en respuesta a solicitudes presentadas por vía del Decreto 1172/2003 entre 2014 y diciembre de 2015, en la <a href="#">web institucional</a>.</p> <p>Ver reporte en: <a href="https://trello.com/c/xWaH3fxX">https://trello.com/c/xWaH3fxX</a></p>	Octubre 2017	Marzo 2018	Completado
<p>18.3. Se conformó un equipo idóneo y se capacitó para la aplicación de un sistema de disociación de la información a publicar sobre los informes y auditorías.</p> <p>Ver reporte en: <a href="https://trello.com/c/S9XmVDZf">https://trello.com/c/S9XmVDZf</a></p>	En curso hasta agosto 2017	Diciembre 2017	Sustancial
<p>18.4. Se publicaron en forma proactiva los informes y auditorías que realiza la SIGEN desde diciembre 2015 hasta diciembre 2017 en la <a href="#">sección informes</a> de la web institucional.</p> <p>Ver reporte en: <a href="https://trello.com/c/xGKDOYH0">https://trello.com/c/xGKDOYH0</a></p>	Noviembre 2017	Diciembre 2018	Completado
<p>18.5. Se publicaron en forma proactiva de los informes y auditorías que realiza la SIGEN a partir de enero de 2018, con un plazo máximo de 6 meses en la <a href="#">sección informes</a> de la web institucional.</p>	Enero 2018	Agosto 2019	Completado

Ver reporte en: <https://trello.com/c/IF5ucMYf>

Información de contacto		
Secretaría / Ministerio responsable	Sindicatura General de la Nación	
Nombre de la persona responsable	Dr. Alberto Gowland	
Puesto	Síndico General de la Nación	
Correo electrónico y teléfono	agowland@sigen.gob.ar (54 11) 4317-2705/14	
Otros actores involucrados	Gobierno	
	Sociedad civil, iniciativa privada, grupos de trabajo y multilaterales	Poder Ciudadano, Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia (ACIJ), Fundación Directorio Legislativo.



Plantilla de finalización de compromiso

**19. Generación de capacidades en el análisis de las cuentas públicas para actores específicos**

1 de agosto 2017 – 31 de agosto 2019

Secretaría / Ministerio  
Responsable

Subsecretaría de Presupuesto, Ministerio de Hacienda

**Descripción del compromiso**

Status quo o problema que se quiere resolver

La especificidad de la información de las cuentas públicas puede no ser fácilmente interpretable para el ciudadano. Esto plantea diferentes desafíos, como los siguientes:

Promover la utilización del Sitio del Ciudadano ([www.sitiodelciudadano.mecon.gov.ar](http://www.sitiodelciudadano.mecon.gov.ar)), reemplazado ahora por el sitio "Presupuesto Abierto" ([Presupuesto Abierto | Sitio del ciudadano - Inicio](#)) -que contiene información de actualización diaria sobre la ejecución de gastos y recursos del Presupuesto Nacional- a través de herramientas que faciliten su uso, navegación y búsquedas.

Desarrollar publicaciones adaptadas a distintos destinatarios sobre la rendición de cuentas, específicamente la Cuenta de Inversión.

Incorporar la temática presupuestaria y de rendición de cuentas, en el marco del proyecto ¡Mi factura, por favor...! como instrucción complementaria en el nivel educativo medio, a efectos de formar ciudadanos con prácticas democráticas responsables. Cabe aclarar que dicho proyecto se ha iniciado en el año 2002, incluyendo sólo contenidos de educación tributaria.

Objetivo principal

Posibilitar que los usuarios de la información financiera adquieran capacidades para analizar el proceso presupuestario, en particular la ejecución de los recursos y los gastos, y la Cuenta de Inversión como instrumento de rendición de cuentas del Sector Público Nacional, promoviendo el uso habitual del Portal Sitio del Ciudadano como herramienta de consulta.

Breve descripción del compromiso

Se profundizará la difusión de las cuentas públicas a diferentes niveles de usuario (nivel académico, del ciudadano y educación media) a través de encuentros con diversos sectores interesados, entre ellos: autoridades académicas; consejos profesionales; organismos provinciales; Poder Legislativo; organizaciones de la

	<p>sociedad civil; educación media, en el marco del Proyecto “¡Mi factura, por favor...!”</p> <p>Asimismo, se adaptará el contenido del “Resumen de la Cuenta de Inversión 2016” a distintos destinatarios (nivel académico, del ciudadano y educación media) mediante un documento digital.</p>			
Ambición	Que la generación de capacidades de análisis de las cuentas públicas en los diferentes colectivos incentive el seguimiento de la gestión de Gobierno y contribuya a una gestión transparente y eficiente de los recursos públicos.			
Relevancia frente a los valores de OGP	<p><b>Transparencia</b> para mejorar el acceso a la información, poniendo a disposición conceptos de fácil comprensión y generando capacidades en el análisis de las cuentas públicas.</p> <p><b>Rendición de cuentas</b> a través del acceso de datos públicos mediante el Sitio del Ciudadano y la Cuenta de Inversión, permitiendo hacer un seguimiento de la gestión del Gobierno nacional.</p> <p><b>Participación ciudadana</b> para promover el uso de información sobre las cuentas públicas disponible en el portal mediante encuentros con actores específicos (organizaciones de la sociedad civil, academia, sector público y nivel medio -en el marco del Proyecto ¡Mi Factura, por favor...!-).</p>			
Información adicional	Presentación <a href="#">PPT</a> en charla pública de reporte del compromiso y <a href="#">video</a> (minuto 50.50) del encuentro (10 de mayo de 2018).			
Nivel de completitud	No iniciado	Limitado	Sustancial	Completado
				X
Descripción de los resultados.	<p>Este compromiso complementa al compromiso 5 “Acercar el Presupuesto al Ciudadano” que propuso desarrollar herramientas que permitieran incrementar la información presupuestaria disponible (tanto a nivel de Proyecto de Ley de Presupuesto como de Ejecución Presupuestaria).</p> <p>Este compromiso impulsó actividades relacionadas a empoderar a la ciudadanía para poder analizar y entender mejor la información publicada.</p> <p>Para ello se realizaron diferentes acciones: algunas relacionadas con la inclusión de temáticas presupuestarias en actividades a las que acceden estudiantes de nivel medio (“Mi factura por favor”) mientras que otras fueron específicamente relacionadas con la promoción de</p>			

	<p>contenidos publicados en el sitio “Presupuesto Abierto” (que reemplazó al viejo “Sitio del Ciudadano”). En este sentido, se destaca la publicación de la Cuenta de Inversión en forma de resumen donde el poder ejecutivo, no solamente da cuenta de la utilización de los recursos públicos, sino que se explican diversos conceptos para que las cuentas públicas puedan ser comprendidas.</p> <p>El objetivo de estas actividades (tanto las del compromiso 5 como las de este) es que el debate público acerca del uso de los fondos públicos se realice con datos y para que ello suceda no solamente hay que publicar los datos sino facilitar su comprensión por parte de los ciudadanos interesados.</p>		
Próximos pasos	<p>En el marco de las actividades realizadas con la sociedad civil se detectaron necesidades que llevan a la profundización de esta estrategia de generación de capacidades: la institucionalización de contenidos de cuentas públicas en la educación superior, la confección y puesta en marcha de un plan de comunicación que permita potenciar el alcance y genere mayor retroalimentación del público. Estos próximos pasos deberán ser priorizados por las nuevas autoridades del poder ejecutivo. De todos modos, más allá de eso, se va a trabajar en la publicación de grandes números de la cuenta de inversión y en la publicación de set de datos abiertos de los contenidos de la cuenta.</p>		
Estado de hito	Fecha de Inicio:	Fecha de finalización:	Nivel de completitud
<p>19.1. Se desarrolló e implementó un módulo de educación fiscal para capacitadores y docentes dentro del proyecto “Mi factura por favor” en las provincias de Salta, Jujuy, Mendoza y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.</p> <p>Ver reporte en: <a href="https://trello.com/c/lkUs2VZ9">https://trello.com/c/lkUs2VZ9</a></p>	En curso hasta agosto 2017	Diciembre 2017	Completado
<p>19.2. Se adaptó el resumen ejecutivo de la Cuenta de Inversión 2016 a diferentes tipos de destinatarios (ciudadanos, público académico-universitario, y estudiantes secundarios) para ser difundido en formato de revista digital.</p> <p>Ver reporte en: <a href="https://trello.com/c/ggLEn2ah">https://trello.com/c/ggLEn2ah</a></p>	Agosto 2017	Marzo 2018	Completado

<p>19.3. Se elaboraron tutoriales de uso del producto "Sitio del Ciudadano" (reemplazado por "Presupuesto Abierto" <a href="http://www.presupuestoabierto.gob.ar">www.presupuestoabierto.gob.ar</a>) acompañando las distintas etapas de la reingeniería del contenido del portal. Como parte del desarrollo del sitio "Presupuesto Abierto" (ex Sitio del Ciudadano) se incorporaron tutoriales y videos que facilitan la comprensión de la temática presupuestaria.</p> <p>Ver reporte en: <a href="https://trello.com/c/w8zooURr">https://trello.com/c/w8zooURr</a></p>	Enero 2018	Julio 2018	Completado
<p>19.4. Se realizaron 4 talleres y/o encuentros de difusión del Sitio "Presupuesto Abierto" para promover el uso del portal y de la información contenida en él, así como para generar capacidades en usuarios potenciales y actores específicos, (entre ellos: universidades, organizaciones de la sociedad civil, Consejo Profesional de Ciencias Económicas, Federación de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, organismos provinciales, Poder Legislativo).</p> <p>Ver reporte en: <a href="https://trello.com/c/qYVAVszN">https://trello.com/c/qYVAVszN</a></p>	Julio 2018	Agosto 2019	Completado
<b>Información de contacto</b>			
<b>Secretaría / Ministerio responsable</b>		Subsecretaría de Presupuesto, Ministerio de Hacienda	
<b>Nombre de la persona responsable</b>		Agustín Bruno	
<b>Puesto</b>		Subsecretario de Presupuesto	
<b>Correo electrónico y teléfono</b>		<a href="mailto:agbruno@mecon.gob.ar">agbruno@mecon.gob.ar</a> (54 11) 4349 6289	
<b>Otros actores involucrados</b>	Gobierno		

	Sociedad civil, iniciativa privada, grupos de trabajo y multilaterales	Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia (ACIJ), Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento (CIPPEC), Asociación Argentina de Presupuesto y Administración Financiera Pública (ASAP).

Plantilla de finalización de compromiso	
<b>20. Tablero ciudadano de los proyectos prioritarios de la Secretaría de Gobierno de Modernización</b>	
1 de agosto 2017 – 31 de agosto 2019	
Secretaría / Ministerio Responsable	Subsecretaría de Innovación Pública y Gobierno Abierto, Secretaría de Gobierno de Modernización
Descripción del compromiso	
Status quo o problema que se quiere resolver	Se presenta el desafío de reforzar una cultura de rendición de cuentas sistemática basada en datos e indicadores objetivos y medibles sobre la gestión. En efecto, se evidencia la ausencia de mecanismos públicos de medición de resultados de la gestión que promuevan el monitoreo ciudadano sobre el desempeño de programas y políticas gubernamentales.
Objetivo principal	Mejorar la rendición de cuentas de funcionarios, la transparencia activa hacia la ciudadanía y la calidad en el acceso a información pública a través de una herramienta para que el ciudadano pueda consultar y analizar de forma ágil, clara y agregada información actualizada sobre los proyectos prioritarios del Ministerio de Modernización y el grado de avance en su implementación.
Breve descripción del compromiso	Se propone, en primera instancia, el diseño y desarrollo de una plataforma piloto (Tablero Ciudadano) para publicar información periódica sobre los proyectos prioritarios del Ministerio de Modernización, que incluya información relativa a objetivos, metas, indicadores e hitos prioritarios. En una segunda fase se extenderá el alcance de los proyectos que se publiquen; el tipo de información que se incluya; y las secciones con las que cuente la plataforma en función del feedback de la ciudadanía.

	<p>Para organizar el Tablero, se tomarán como referencia los ejes del Plan de Modernización del Estado, los objetivos y metas definidos en conjunto con las distintas áreas del Ministerio durante la planificación anual, y los indicadores disponibles que mejor cuenta dan de los resultados alcanzados. La información que se publicará estará sujeta a las herramientas de medición disponibles en las distintas áreas, y se buscará fortalecerlas a fin de brindar progresivamente más y mejores datos para medir los avances de la gestión.</p>
Ambición	<p>Que el desarrollo del Tablero Ciudadano contribuya a una nueva relación entre Gobierno - sociedad civil, brindando un nuevo canal de rendición de cuentas que ponga el foco en mostrar evidencias sobre los avances o retrocesos respecto de lo planificado por el Gobierno. Que mediante la innovación tecnológica se centralice información estratégica de gestión en una plataforma y se facilite a los ciudadanos la navegabilidad en los contenidos que se comunican. Asimismo, se busca con esta iniciativa avanzar en la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible, en particular "crear instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles", como señala la meta del Objetivo 16.</p>
Relevancia frente a los valores de OGP	<p><b>Transparencia</b> para visibilizar los objetivos, metas e indicadores de los proyectos prioritarios en la gestión del Ministerio de Modernización.</p> <p><b>Rendición de cuentas</b> para que a través del desarrollo y actualización periódica de información sobre el grado de avance de proyectos prioritarios del Ministerio de Modernización se promueva un cambio integral en la administración pública orientado a impulsar una evaluación interna y externa de la gestión; reforzar una cultura de responsabilización de funcionarios; y una definición y comunicación de metas claras hacia la ciudadanía.</p> <p><b>Participación ciudadana</b> para recibir, mediante instancias presenciales y virtuales, insumos y aportes de la sociedad civil sobre contenidos y aspectos de mejora en el desarrollo y presentación del Tablero Ciudadano, y para fomentar el monitoreo social de la gestión pública.</p> <p><b>Tecnología e innovación</b> para centralizar información estratégica de gestión en una plataforma amigable y navegable por la ciudadanía a fin de realizar una evaluación y monitoreo de políticas públicas.</p>
Información adicional	<p>Presentación <a href="#">PPT</a> en charla pública de reporte del compromiso y <a href="#">video</a> del encuentro (6 de noviembre de 2018).</p>

	Cabe mencionar que, al producirse una reestructuración institucional en septiembre de 2018, el entonces Ministerio de Modernización de la Nación adquirió el rango de Secretaría de Gobierno, motivo por el cual se ha modificado en esta plantilla el nombre del compromiso (que refería a Ministerio). Las competencias de la institución se mantuvieron, e incluso el entonces Ministro de Modernización asumió, como rol complementario a Secretario de Gobierno, el de Vicejefe de Gabinete de Ministros.			
Nivel de completitud	No iniciado	Limitado	Sustancial	Completado
			x	
Descripción de los resultados	<p>El Tablero Ciudadano muestra información fundamental de la gestión. Disponibilizarla ha sido un gran paso hacia la rendición de cuentas frente a los ciudadanos.</p> <p>Un resultado indirecto de la implementación del Tablero Ciudadano fue el fortalecimiento de la cultura de planificación, monitoreo y evaluación en la Secretaría de Gobierno de Modernización.</p> <p>Asimismo, cabe destacar que durante la implementación del compromiso, se trabajó en conjunto con organizaciones de la sociedad civil, tanto en reuniones de trabajo para la construcción de mejoras para la plataforma del Tablero Ciudadano, como en un plan de trabajo a futuro con posibles líneas de acción para continuar la implementación del Tablero en distintos Ministerios.</p>			
Próximos pasos				
Estado de hito	Fecha de Inicio:	Fecha de finalización:	Nivel de completitud	
20.1. Se realizó una reunión presencial con organizaciones de sociedad civil y especialistas en el tema para debatir sobre la información a incluir en la plataforma. Ver reporte en: <a href="https://trello.com/c/bYSI1VyH">https://trello.com/c/bYSI1VyH</a>	Agosto 2017	Septiembre 2017	Completado	
20.2. Se realizó una consulta online a la ciudadanía sobre la información a incluir en la plataforma. Ver reporte en: <a href="https://trello.com/c/sb2gRls9">https://trello.com/c/sb2gRls9</a>	Agosto 2017	Septiembre 2017	Completado	
20.3. Se sistematizó la información recolectada durante las reuniones de trabajo y la consulta online.	Septiembre 2017	Octubre 2017	Sustancial	

<p>Se desarrolló un plan de trabajo con los comentarios de la reunión de trabajo y la consulta online para poder incorporar los cambios de manera paulatina.</p> <p>Ver reporte en:  <a href="https://trello.com/c/y7KV02UN">https://trello.com/c/y7KV02UN</a></p>			
<p>20.4. Se realizaron consultas con funcionarios y validación de la información recolectada anteriormente.</p> <p>Ver reporte en:  <a href="https://trello.com/c/gYC9bmvW">https://trello.com/c/gYC9bmvW</a></p>	<p>Octubre 2017</p>	<p>Noviembre 2017</p>	<p>Sustancial</p>
<p>20.5 <u>Plataforma piloto</u> con diez (10) proyectos prioritarios online.</p>	<p>Diciembre 2017</p>	<p>Enero 2018</p>	<p>Completado</p>
<p>20.6. Se realizó una reunión presencial de trabajo con organizaciones de sociedad civil y especialistas para analizar la plataforma e indagar sobre la necesidad de incluir nuevos contenidos y mejoras.</p> <p>Ver reporte en:  <a href="https://trello.com/c/GM84zUF3">https://trello.com/c/GM84zUF3</a></p>	<p>Febrero 2018</p>	<p>Abril 2018</p>	<p>Completado</p>
<p>20.7. Se realizó una consulta online a la ciudadanía sobre las secciones e información de la plataforma a fin de recibir propuestas e insumos de mejora del Tablero ciudadano.</p> <p>Ver reporte en:  <a href="https://trello.com/c/MKSDpqhR">https://trello.com/c/MKSDpqhR</a></p>	<p>Marzo 2018</p>	<p>Mayo 2018</p>	<p>Completado</p>
<p>20.8 <u>Plataforma</u> definitiva con todos los proyectos prioritarios online y presentación en evento público.</p>	<p>Junio 2018</p>	<p>Agosto 2018</p>	<p>Completado</p>
<p>20.9. Realización de al menos cuatro (4) reuniones presenciales de trabajo con grupos interesados (entre ellos, organizaciones de sociedad civil y especialistas) para analizar la plataforma e indagar sobre la necesidad de incluir mejoras.</p>	<p>Septiembre 2018</p>	<p>Agosto 2019</p>	<p>No iniciado</p>
<p>Información de contacto</p>			
<p>Secretaría / Ministerio responsable</p>	<p>Subsecretaría de Innovación Pública y Gobierno Abierto, Secretaría de Gobierno de Modernización</p>		



Nombre de la persona responsable		Antonella Guidoccio
Puesto		Coordinadora de Evaluación de Apertura de Datos e Innovación Pública
Correo electrónico y teléfono		<a href="mailto:aguidoccio@modernizacion.gob.ar">aguidoccio@modernizacion.gob.ar</a> (54 11) 5985 8700 int. 7013
Otros actores involucrados	Gobierno	
	Sociedad civil, iniciativa privada, grupos de trabajo y multilaterales	Poder Ciudadano, Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento (CIPPEC).

Plantilla de finalización de compromiso				
21. Mejora del mecanismo de Iniciativa Popular				
1 de agosto 2017 – 31 de agosto 2019				
Secretaría / Ministerio Responsable		Secretaría de Asuntos Políticos e Institucionales, Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda		
Descripción del compromiso				
Status quo o problema que se quiere resolver	La normativa que regula la iniciativa popular data del año 1996, lo cual implica que han pasado más de 20 de su sanción, sin que haya sido revisada ni modificada. La presente propuesta intenta revisar la normativa existente y mejorarla en torno a los cambios tanto tecnológicos como sociales ocurridos en nuestro país a lo largo de estos años.			
Objetivo principal	Promover la modificación de la legislación actual que regula el mecanismo de iniciativa popular.			
Breve descripción del compromiso	Se presentará un proyecto de ley construido mediante un proceso participativo, que mejore la regulación actual y garantice una efectiva participación ciudadana en el proceso de elaboración de leyes.			
Ambición	Que la Iniciativa Popular se reconozca como un mecanismo de participación ciudadana y como una herramienta de fácil utilización a la que podrán recurrir los interesados para ejercer su derecho a participar. El compromiso hará que el gobierno sea más abierto toda vez que se facilitará la posibilidad de expresión y de incidencia.			
Relevancia frente a los valores de OGP	<p><b>Participación ciudadana</b> para habilitar el espacio para que más ciudadanos dispongan de manera activa y sencilla de una herramienta de participación en el proceso de elaboración de leyes.</p> <p><b>Tecnología e innovación</b> para la utilización de las tecnologías de la comunicación e información que promuevan y favorezcan la presentación de propuestas de Iniciativa Popular y el seguimiento de los proyectos con estado parlamentario</p>			
Información adicional				
Nivel de completitud	No iniciado	Limitado	Sustancial	Completado
		X		

<p>Descripción de los resultados</p>	<p>El compromiso fue implementado correctamente. Sin embargo, no fue posible completarlo en los términos acordados, atento que el último hito involucraba a otro poder del Estado con lógicas de funcionamiento diferentes y autónomas.</p> <p>La Dirección de Relaciones con la Comunidad y Participación Ciudadana realizó la promoción y difusión del pre proyecto de Ley en varias ocasiones, vía redes sociales, eventos públicos y en diferentes reuniones y conversaciones con los legisladores. El pre proyecto de Ley se encuentra a disposición de la ciudadanía en forma permanente y es posible consultarlo en el siguiente link: <a href="https://www.argentina.gob.ar/direccion-de-relaciones-con-la-comunidad-y-participacion-ciudadana/proyecto-de-reforma-de-la-ley">https://www.argentina.gob.ar/direccion-de-relaciones-con-la-comunidad-y-participacion-ciudadana/proyecto-de-reforma-de-la-ley</a></p>		
<p>Próximos pasos</p>			
Estado de hito	Fecha de Inicio:	Fecha de finalización:	Nivel de completitud
<p>21.1. Se realizaron (3) reuniones a fin de identificar aportes de diferentes actores y sensibilizar sobre la importancia del mecanismo, identificar las razones por las cuales no se utiliza, cómo podría cada actor beneficiarse (captar demanda) y así recoger insumos para la elaboración del pre-proyecto (de sociedad civil, gremios, academia, legisladores, sector privado, ciudadanía, partidos políticos, medios, otras áreas de gobierno).</p> <p>Ver reporte en: <a href="https://trello.com/c/nx6arH2S">https://trello.com/c/nx6arH2S</a></p>	<p>Agosto 2017</p>	<p>Diciembre 2017</p>	<p>Completado</p>
<p>21.2. Se sistematizaron y analizaron los comentarios recibidos y armado de proyecto de ley borrador por parte de la Secretaría de Asuntos Políticos e Institucionales, con fundamentos donde se mencionen los insumos recibidos en las instancias participativas.</p> <p>Ver reporte en: <a href="https://trello.com/c/gUsldBDO">https://trello.com/c/gUsldBDO</a></p>	<p>Enero 2018</p>	<p>Febrero 2018</p>	<p>Completado</p>
<p>21.3. Se organizaron tres (3) instancias de retroalimentación en torno al pre proyecto de ley.</p> <p>Ver reporte en: <a href="https://trello.com/c/qdJLmVrl">https://trello.com/c/qdJLmVrl</a></p>	<p>Marzo 2018</p>	<p>Junio 2018</p>	<p>Completado</p>
<p>21.4. Se realizó una consulta pública sobre el preproyecto de ley en la Plataforma de Consulta Pública a fin de recibir comentarios</p>	<p>Julio 2018</p>	<p>Julio 2018</p>	<p>Completado</p>

de la ciudadanía en general. La misma estuvo online durante 15 días (12/03/2019 al 27/03/2019 inclusive). Ver reporte en: <a href="https://trello.com/c/QH7TtLQu">https://trello.com/c/QH7TtLQu</a>				
21.5. Se realizó un evento público de presentación del proyecto de ley. Ver reporte en: <a href="https://trello.com/c/vBr4QkBQ">https://trello.com/c/vBr4QkBQ</a>		Agosto 2018	Septiembre 2018	Completado (Cambios realizados)
21.6. Presentación del proyecto de ley en el Congreso Nacional. Ver reporte en: <a href="https://trello.com/c/8tdra4Fe">https://trello.com/c/8tdra4Fe</a>		Agosto 2018	Septiembre 2018	Limitado
21.7. Promoción del tratamiento legislativo del proyecto presentado <i>vía redes sociales, eventos públicos y en diferentes reuniones y conversaciones con los legisladores</i> . El <a href="#">pre proyecto de Ley</a> se encuentra a disposición de la ciudadanía en forma permanente. Ver reporte en: <a href="https://trello.com/c/zpr23Xj3">https://trello.com/c/zpr23Xj3</a>		Octubre 2018	Agosto 2019	Completado
Información de contacto				
Secretaría / Ministerio responsable		Secretaría de Asuntos Políticos e Institucionales, Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda		
Nombre de la persona responsable		José Adrián Pérez		
Puesto		Secretario de Asuntos Políticos e Institucionales		
Correo electrónico y teléfono		secasuntospoliticos@mininterior.gov.ar (54 11) 4346 1750/1612		
Otros actores involucrados	Gobierno	Coordinación de Gobierno Abierto del Ministerio de Modernización; Secretaría de Relaciones Parlamentarias y Administrativas de Jefatura de Gabinete de Ministros.		

	Sociedad civil, iniciativa privada, grupos de trabajo y multilaterales	Fundación Directorio Legislativo, Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia (ACIJ), Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento (CIPPEC), Poder Ciudadano, Asociación Civil para la Construcción de un Gobierno Abierto (AGA), Iniciativa Latinoamericana por los Datos Abiertos (ILDA), Fundación T.E.A. (Trabajo - Educación - Ambiente), Democracia en Red, Universidad Abierta Interamericana.
--	--	---

Plantilla de finalización de compromiso	
22. Capacitaciones en prácticas de Gobierno Abierto	
1 de agosto 2017 – 31 de agosto 019	
Secretaría / Ministerio Responsable	Secretaría de Asuntos Municipales, Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda
Descripción del compromiso	
Status quo o problema que se quiere resolver	Existe un escaso conocimiento, por parte de muchos de los gobiernos locales argentinos, sobre el paradigma de Gobierno Abierto, y poca difusión y sistematización de los desarrollos existentes en la materia a nivel subnacional. Aun así, hay un gran potencial de participación ciudadana a nivel local, especialmente dada la cercanía de los vecinos a la prestación de bienes y servicios, así como por las dinámicas propias de la gestión municipal, que se presentan más próximas a los destinatarios. Esto representa un escenario ideal para avanzar en prácticas de participación, colaboración -en resumen, en ejes de gobierno abierto-, las que podrían contribuir a brindar soluciones a problemáticas locales o bien mejorar las prestaciones estatales.
Objetivo principal	Capacitar a los gobiernos locales pilotos en prácticas de Gobierno Abierto y visibilizar las distintas experiencias municipales en dichos municipios basadas en este enfoque.
Breve descripción del compromiso	Se busca capacitar en Gobierno Abierto y acompañar la implementación de políticas basadas en este enfoque en ámbitos municipales pilotos, dando cuenta de las experiencias de apertura existentes y haciendo un seguimiento del proceso de apertura en los gobiernos locales capacitados. Los medios para alcanzar el compromiso están encuadrados en las gestiones que desde la Secretaría de Asuntos Municipales se llevarán a cabo a lo largo de los próximos dos años, teniendo en consideración que es un primer paso para comenzar a incluir y/o sensibilizar a los gobiernos locales en el

	compromiso de llevar adelante prácticas de Gobierno Abierto asimiladas ya en otros niveles de gobierno.			
Ambición	Que cada vez más gobiernos locales del país se capaciten en Gobierno Abierto e institucionalicen políticas en esta dirección en atención a la heterogeneidad y diversidad sociocultural de los ámbitos subnacionales.			
Relevancia frente a los valores de OGP	<p><b>Transparencia</b> para que a través de la capacitación y la implementación de prácticas de Gobierno Abierto en ámbitos locales se promuevan regulaciones y normativas vinculadas al acceso de la información pública, siendo la misma la base para un real proceso de apertura.</p> <p><b>Participación ciudadana</b> para que mediante capacitaciones a funcionarios de gobiernos locales logren posteriormente trabajar de manera articulada con organizaciones de la sociedad civil y universidades -entre otros actores- para la cocreación de una propuesta integral de apertura en el ámbito municipal.</p>			
Información adicional				
Nivel de completitud	No iniciado	Limitado	Sustancial	Completado
				X
Descripción de los resultados	En el marco del compromiso se diseñó colaborativamente un <a href="#">instrumento de relevamiento y diagnóstico</a> para conocer la situación de los municipios en materia de gobierno abierto, que fue aplicado a 80 localidades del país. Luego, se realizaron jornadas capacitación y sensibilización destinadas a las regiones: NEA, Cuyo, Patagonia, Centro y Buenos Aires, con el fin de acompañar a los municipios en el desarrollo e implementación de experiencias piloto en prácticas de gobierno abierto.			
Próximos pasos				
Estado de hito	Fecha de Inicio:	Fecha de finalización:	Nivel de completitud	
22.1. Se realizó un (1) encuentro de trabajo colaborativo con organizaciones de la sociedad civil, consultores y funcionarios locales que quieran participar para el desarrollo de la herramienta de relevamiento de información, en consideración de insumos existentes.	Agosto 2017	Septiembre 2017	Completado	

Ver reporte en: <a href="https://trello.com/c/IUsl6Kde">https://trello.com/c/IUsl6Kde</a>			
<p>22.2. Se realizaron jornadas de sensibilización / capacitación sobre Gobierno Abierto y presentación de la herramienta de relevamiento de información en las siete (7) regiones establecidas por el Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda para la Secretaría de Asuntos Municipales: NEA, NOA, Buenos Aires, Centro, Patagonia Norte y Patagonia Sur, Cuyo.</p> <p>Ver reporte en: <a href="https://trello.com/c/usbffZFY">https://trello.com/c/usbffZFY</a></p>	Octubre 2017	Enero 2018	Completado
<p>22.3. Se aplicó una herramienta para el relevamiento y publicación de la información.</p> <p>Ver reporte en: <a href="https://trello.com/c/OgcW9smU">https://trello.com/c/OgcW9smU</a></p>	Octubre 2017	Junio 2019	Completado
<p>22.4. Se realizaron capacitaciones específicas en ejes de Gobierno Abierto para la implementación de los proyectos pilotos en las distintas regiones, orientados a dar un seguimiento y acompañamiento en la implementación del paradigma de GA en los municipios seleccionados.</p> <p>Ver reporte en: <a href="https://trello.com/c/HvGyiNSp">https://trello.com/c/HvGyiNSp</a></p>	Marzo 2018	Agosto 2018	Completado
<p>22.5. Se coordinaron actividades de seguimiento de los siete (7) pilotos y acompañamiento del proceso mediante plataforma virtual, en articulación con la comunidad de práctica (Red de Gobierno Abierto Local).</p> <p>Ver reporte en: <a href="https://trello.com/c/A9PK7tTT">https://trello.com/c/A9PK7tTT</a></p>	Agosto 2018	Agosto 2019	Completado
<p>22.6. Se organizó una (1) jornada de presentación de los resultados del relevamiento y de la capacitación junto a municipios para la visibilización de experiencias de gobierno abierto en el ámbito local.</p> <p>En el marco del 4to encuentro federal de apertura, innovación y tecnologías Argentina Abierta realizado, el 8 de mayo de 2019, en la ciudad de la Plata, Provincia de Buenos Aires, se presentó la Mesa "Experiencias Municipales de apertura de Gobierno" en la</p>	Mayo 2019	Agosto 2019	Completado

cual se compartieron los avances de la prueba piloto "Diseño e implementación de Políticas de Gobierno Abierto para Gobiernos Locales" de los municipios de: Libertador General San Martín (Jujuy), El Carril (Salta), La Rioja (La Rioja), El Sombrero (Corrientes), El Chaltén (Santa Cruz).

Ver reporte en:  
<https://trello.com/c/QMkdJHHf>

Información de contacto	
Secretaría / Ministerio responsable	Secretaría de Asuntos Municipales, Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda
Nombre de la persona responsable	Florencia Busilachi
Puesto	Coordinadora de Gabinete - Asesora Legal
Correo electrónico y teléfono	fbusilachi@mininterior.gob.ar (54 11) 4346 1855
Otros actores involucrados	Gobierno
	Sociedad civil, iniciativa privada, grupos de trabajo y multilaterales



Plantilla de finalización de compromiso	
23. Elaboración participativa de un Plan Nacional de Igualdad de Oportunidades	
1 de Agosto 2017 – 31 de Agosto 2019	
Secretaría / Ministerio Responsable	Instituto Nacional de las Mujeres
Descripción del compromiso	
Status quo o problema que se quiere resolver	La desigualdad de género sigue siendo en 2017 una problemática de peso que genera oportunidades disímiles para varones y mujeres en los diferentes ámbitos donde desarrollan sus relaciones interpersonales. La tasa de desempleo sigue siendo más alta en mujeres (11%) que en varones (6,9 %), a la vez que en términos salariales, las mujeres siguen cobrando hasta un 27% menos que ellos por las mismas tareas y puestos, número que se incrementa al 40% en el sector informal. Hoy, en nuestro país, las mujeres dedican más del doble del tiempo que los varones a tareas no remuneradas. En cuanto a la segmentación vertical, según la Encuesta Permanente de Hogares (EPH), el 63% de las posiciones directivas están ocupadas por varones y el 37% restante, por mujeres. Todo ello plantea la necesidad de contar con políticas públicas participativas e intersectoriales que promuevan la igualdad de oportunidades entre varones y mujeres.
Objetivo principal	Elaborar de manera participativa un Plan de Igualdad de Oportunidades (PIO) en términos de género.
Breve descripción del compromiso	Se buscará consensuar en mesas de trabajo interministeriales e intersectoriales, en conjunto con la sociedad civil, los ejes y medidas que darán forma al primer plan argentino de igualdad de oportunidades en términos de género.
Ambición	Que a través de una plan elaborado de manera colaborativa junto a organizaciones de la sociedad civil se avance en la implementación efectiva de políticas públicas que contribuyan a alcanzar la igualdad entre varones y mujeres en la sociedad en el marco del Objetivo de Desarrollo Sostenible N°5.
Relevancia frente a los valores de OGP	<b>Participación ciudadana</b> para garantizar el diseño colaborativo de políticas públicas de igualdad de oportunidades de forma transversal.

	<b>Transparencia</b> para brindar acceso a información pública sobre los desafíos en materia de igualdad de género y propuestas de políticas públicas para afrontarlos.			
Información adicional	Presentación en charla pública de reporte del compromiso: <a href="#">video</a> (minuto 37') del encuentro (19 de septiembre de 2018).			
Nivel de completitud	No iniciado	Limitado	Sustancial	Completado
				X
Descripción de los resultados	<p>El Plan Nacional de Igualdad de Oportunidades y Derechos es el resultado de un proceso de diálogo con organizaciones de la sociedad civil y organismos del Estado que tiene como fin expresar un posicionamiento respecto al concepto de igualdad.</p> <p>El PIOD contempla varias etapas con el fin de generar compromisos en todos los poderes del Estado. Contempla más de 200 acciones generales a desarrollar en tres años por parte los organismos de la Administración Pública Nacional. El Plan está organizado en torno al concepto de autonomía y se estructura a partir de cuatro ejes principales (autonomía física, económica, toma de decisiones e interrelación de las autonomías) y dos ejes transversales (fortalecimiento institucional y producción de información y datos estadísticos).</p>			
Próximos pasos				
Estado de hito		Fecha de Inicio:	Fecha de finalización:	Nivel de completitud
23.1. Conformación de una mesa de participación entre organismos y organizaciones de la sociedad civil para elaborar un Plan de Igualdad de Oportunidades (PIOD).  Ver reporte en: <a href="https://trello.com/c/HY3bsG8z">https://trello.com/c/HY3bsG8z</a>		Agosto 2017	Septiembre 2017	Completado
23.2. Se relevaron y se priorizaron los ejes temáticos para el PIOD, a partir de encuestas a organizaciones de la sociedad civil y organismos oficiales, propuestas surgidas de encuentros participativos.  Ver reporte en: <a href="https://trello.com/c/9DOMCQEF">https://trello.com/c/9DOMCQEF</a>		Septiembre 2017	Octubre 2017	Completado

<p>23.3. Se relevaron y definieron objetivos por eje temático.</p> <p>Los objetivos preliminares del PIOD fueron elaborados por el equipo del INAM en base a los ejes temáticos propuestos (ver hito 23.2), tomando como referencia los lineamientos planteados por CEPAL.</p> <p>Ver reporte en:  <a href="https://trello.com/c/wiwwhL5Y">https://trello.com/c/wiwwhL5Y</a></p>	<p>Octubre 2017</p>	<p>Octubre 2017</p>	<p>Completado</p>
<p>23.4. Relevamiento y construcción de indicadores para la publicación de información de acuerdo a los ejes temáticos priorizados.</p> <p>Se elaboró un documento que ofrece un estado de situación general acerca de las desigualdades de género en la República Argentina a partir de indicadores basados en los criterios de autonomía propuestos por CEPAL: Autonomía Física, Económica, en la Toma de Decisiones y sus Interrelaciones.</p> <p>Ver reporte en:  <a href="https://trello.com/c/TXiw17sc">https://trello.com/c/TXiw17sc</a></p>	<p>Octubre 2017</p>	<p>Marzo 2018</p>	<p>Completado</p>
<p>23.5. Publicación de datos e indicadores relevados por la mesa intersectorial en formatos abiertos y reutilizables en la página web del Instituto Nacional de las Mujeres.</p> <p>Se publicó y actualizó el diagnóstico sobre desigualdad de género referido al Plan de Igualdad de Oportunidades y Derechos.</p> <p>También pueden encontrarse indicadores en <a href="https://www.argentina.gob.ar/noticias/el-inam-presenta-los-indicadores-nacionales-de-genero-1">https://www.argentina.gob.ar/noticias/el-inam-presenta-los-indicadores-nacionales-de-genero-1</a></p> <p>Ver reporte en:  <a href="https://trello.com/c/rzwnH83G">https://trello.com/c/rzwnH83G</a></p>	<p>Marzo 2018</p>	<p>Julio 2018</p>	<p>Completado</p>
<p>23.6. Se realizaron mesas de trabajo por eje para la elaboración de metas del PIOD.</p> <p>Ver reporte en:  <a href="https://trello.com/c/8D1EUPAr">https://trello.com/c/8D1EUPAr</a></p>	<p>Abril 2018</p>	<p>Julio 2018</p>	<p>Completado</p>

23.7. Se consolidó y redactó el <a href="#">Plan Nacional de Igualdad de Oportunidades y Derechos</a> (PIOD 2018-2020).		Agosto 2018	Septiembre 2018	Completado
23.8. Se publicó y presentó el PIOD en un evento.  Ver reporte en: <a href="https://trello.com/c/ZE0tfNAX">https://trello.com/c/ZE0tfNAX</a>		Octubre 2018	Octubre 2018	Completado
23.9. Se difundieron los contenidos del PIOD a actores de todo el país mediante la realización de al menos un evento presencial o virtual.  Ver reporte en: <a href="https://trello.com/c/pFHyD7Ao">https://trello.com/c/pFHyD7Ao</a>		Octubre 2018	Agosto 2019	Completado
Información de contacto				
Secretaría / Ministerio responsable		Instituto Nacional de las Mujeres		
Nombre de la persona responsable		Fabiana Tuñez		
Puesto		Presidenta		
Correo electrónico y teléfono		presidencia@cnm.gob.ar (54 11) 4370 8819		
Otros actores involucrados	Gobierno	Cada una de las áreas de igualdad de oportunidades de los distintos organismos nacionales, en particular de: Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (CTIO, CIOT), Ministerio de Salud, Ministerio de Desarrollo Social (SENAF, DINAPAM), Ministerio de Interior, Obras Públicas y Vivienda, Ministerio de Producción, Ministerio de Educación y Deportes, Ministerio de Cultura, Ministerio de Hacienda y Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.		
	Sociedad civil, iniciativa privada, grupos de trabajo y multilaterales	Equipo Latinoamericano de Justicia y Género (ELA), Fundación para Estudio e Investigación de la Mujer (FEIM), Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia (ACIJ), CEDyCs, Conocimiento Abierto, Cooperativa Lilikelen, Economía Feminista, Red Hábitat Legado Social, Wingu.		



Plantilla de finalización de compromiso	
24. Promoción de mecanismos de vinculación con la sociedad civil en el ciclo de auditoría	
1 de agosto 2017 – 31 de agosto 2019	
Secretaría / Ministerio Responsable	Auditoría General de la Nación
Descripción del compromiso	
Status quo o problema que se quiere resolver	<p>En la etapa preliminar de diseño de las auditorías de gestión que realiza la Auditoría General de la Nación (AGN) se presenta la necesidad de recopilar información útil y complementaria que podría ser suministrada por las organizaciones de la sociedad civil (OSC), académicos y expertos involucrados en la temática objeto de auditoría.</p> <p>Asimismo, una vez aprobados los informes, y ante la evidencia de fallas o demoras en el cumplimiento efectivo de las recomendaciones, la sociedad civil podría incrementar el impacto de los informes, haciendo visible el trabajo del auditor.</p>
Objetivo principal	Profundizar la vinculación de la Auditoría General de la Nación con la sociedad civil mediante la implementación de mecanismos de participación ciudadana en la etapa de diseño de la auditoría y una vez aprobado el informe.
Breve descripción del compromiso	Se realizarán talleres y actividades de intercambio con organizaciones de la sociedad civil y otras partes interesadas para recibir aportes en los procesos de diseño de auditorías y para presentarles los resultados de las mismas de manera que se perfeccione el proceso de auditoría en atención a lo dispuesto por las normas de control externo gubernamental y se potencie el impacto de los informes de auditoría.
Ambición	Que la participación ciudadana aporte información relevante en la etapa de diseño de la auditoría y que la presentación directa de los hallazgos de auditoría a actores de la sociedad civil -de manera simple y oportuna- visibilice el trabajo auditor, potencie el impacto de los informes, propicie el monitoreo ciudadano sobre las recomendaciones emitidas por el organismo y promueva un debate pasible de desencadenar acciones para el cumplimiento efectivo de las mismas.
Relevancia frente a los valores de OGP	<b>Participación ciudadana</b> para fortalecer la vinculación de la AGN con la sociedad civil, y así contribuir a la mejora en el

	control de la gestión, a la transparencia gubernamental y a la rendición de cuentas pública y de la AGN.			
Información adicional	Presentación <a href="#">PPT</a> en charla pública de reporte del compromiso y video ( <a href="#">parte 1</a> y <a href="#">parte 2</a> ) del encuentro (5 de julio de 2018).			
Nivel de completitud	No iniciado	Limitado	Sustancial	Completado
				X
Descripción de los resultados	<p>Si bien se venían realizando talleres de trabajo en el marco de la planificación de auditoría, se generaron espacios nuevos de interacción que ampliaron el compromiso de la AGN. Por ejemplo, la “Implementación, a través del Área de Participación Ciudadana de la AGN, de un mecanismo de consulta con organizaciones de la sociedad civil para que puedan identificar informes incorporados en el Plan Operativo Anual de la AGN que sean de interés para trabajar en talleres conjuntamente.”; resultó una instancia de apertura novedosa y transformadora al convocar a OSC para que tomen conocimiento de la planificación de la AGN e interactúen con los funcionarios del organismo quienes a su vez- pudieron identificar los temas que resultaban de particular interés. Esta actividad amplió el nivel de apertura y participación de las OSC y el compromiso de la AGN.</p> <p>De idéntica forma, con relación a la “Realización de al menos cuatro (4) talleres de trabajo con académicos, expertos, medios especializados y sociedad civil para presentar los hallazgos de auditoría y recomendaciones de los informes para su respectivo monitoreo ciudadano y que, al mismo tiempo, permitan la difusión de la labor realizada por la AGN”. Esta práctica que implementó por primera vez y con gran impacto para los equipos que trabajaron en las auditorías toda vez que los mismos, tomaron nota de la utilidad del informe de auditoría para los terceros interesados, principales aportes de la sociedad civil post informe, estado de situación; etc. Dicho insumo aporta datos para la matriz de riesgo.</p>			
Próximos pasos	A partir de la experiencia en el 3er. Plan, la AGN asumió un nuevo compromiso en el 4to Plan de Acción que implica incluir la participación ciudadana en el seguimiento de las recomendaciones de la Auditoría.			
Estado de hito	Fecha de inicio:	Fecha de finalización:	Nivel de completitud	

<p>24.1. Se implementó, a través del Área de Participación Ciudadana de la AGN, de un mecanismo de consulta con organizaciones de la sociedad civil para que puedan identificar informes incorporados en el Plan Operativo Anual de la AGN que sean de interés para trabajar en talleres conjuntamente.</p> <p>Ver reporte en:  <a href="https://trello.com/c/G479jHeH">https://trello.com/c/G479jHeH</a></p>	<p>Agosto 2017</p>	<p>Diciembre 2017</p>	<p>Completado</p>
<p>24.2. Se realizaron talleres en la etapa del diseño de la auditoría para recibir información útil y complementaria a la misma.</p> <p>Ver reporte en: <a href="https://trello.com/c/lwZJ5nA1">https://trello.com/c/lwZJ5nA1</a></p>	<p>Septiembre 2017</p>	<p>Diciembre 2017</p>	<p>Completado</p>
<p>24.3. Se realizaron cuatro (4) talleres de trabajo con académicos, expertos, medios especializados y sociedad civil para presentar los hallazgos de auditoría y recomendaciones de los informes para su respectivo monitoreo ciudadano y que, al mismo tiempo, permitan la difusión de la labor realizada por la AGN.</p> <p>Ver reporte en:  <a href="https://trello.com/c/8hUHfDwu">https://trello.com/c/8hUHfDwu</a></p>	<p>Enero 2018</p>	<p>Agosto 2019</p>	<p>Completado</p>
<p>Información de contacto</p>			
<p>Secretaría / Ministerio responsable</p>		<p>Auditoría General de la Nación</p>	
<p>Nombre de la persona responsable</p>		<p>Dr. César Merlo</p>	
<p>Puesto</p>		<p>Prosecretario Institucional</p>	
<p>Correo electrónico y teléfono</p>		<p>prosecretaria@agn.gov.ar; cmerlo@agn.gov.ar (54 11) 4124-3777</p>	
<p>Otros actores involucrados</p>	<p>Gobierno</p>		
		<p>El Auditor.info (APOC), Red Internacional de Políticas</p>	



	Sociedad civil, iniciativa privada, grupos de trabajo y multilaterales	Públicas, Universidad Abierta Interamericana, Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia (ACIJ, Mundo Sano, Todos frente a Chagas; Fundación TEA; Grupo viviendo con Chagas; Asociación Argentina de electrodependientes; Luz para ellos; Fundación Éforo; Instituto Nacional de las Mujeres; Mujeres en Igualdad (MEI); Poder Ciudadano
--	--	--

Plantilla de finalización de compromiso	
<b>25. Apertura de espacios de debate y capacitación sobre el proceso electoral en Argentina</b>	
1 de agosto 2017 – 31 de agosto 2019	
Secretaría / Ministerio Responsable	Dirección Nacional Electoral. Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda
Descripción del compromiso	
Status quo o problema que se quiere resolver	Hacia 2017 existían altos niveles de desinformación acerca del proceso electoral entre jóvenes de 16 y 17 años que, a partir de la sanción de la Ley 26774 en 2012, están habilitados para votar. Esto se suma a la falta de motivación por parte de la ciudadanía en general para participar en el proceso electoral como autoridad de mesa, fiscales o acompañantes cívicos.
Objetivo principal	Promover la participación y la capacitación de la ciudadanía en el proceso electoral a través de la apertura de espacios de debate y mediante talleres dirigidos a electores jóvenes.
Breve descripción del compromiso	Se desarrollarán distintos encuentros con la ciudadanía para debatir sobre los temas centrales vinculados a la organización de un proceso electoral y coorganizar talleres de capacitación electoral con la sociedad civil con especial foco en los jóvenes.
Ambición	Que la generación de vínculos con la sociedad civil para la organización e implementación conjunta de la capacitación electoral de los jóvenes en escuelas y universidades contribuya al fortalecimiento de la confianza y motivación de los jóvenes para participar en los procesos electorales, y que se visibilice y amplíe la discusión sobre temas electorales para alcanzar a un segmento más amplio de la ciudadanía.
Relevancia frente a los valores de OGP	<b>Participación ciudadana</b> para que a través de la creación de un espacio de cooperación entre el Estado nacional y las organizaciones de la sociedad civil, y de actividades de sensibilización y capacitación, se contribuya al fortalecimiento del proceso electoral en Argentina.
Información adicional	Presentación <a href="#">PPT</a> en charla pública de reporte del compromiso y <a href="#">video</a> del encuentro (6 de noviembre de 2018).

Nivel de completitud	No iniciado	Limitado	Sustancial	Completado
Descripción de los resultados.	<p>Gran aceptación de nuestros materiales de voto joven. Otro punto a destacar es la cantidad de jóvenes capacitados durante el año 2017. (30.356 jóvenes alcanzados). Estos resultados fueron un gran incentivo para potenciar la iniciativa de voto joven en 2019, la cual lleva el nombre de #YoElijoVotar.</p> <p><a href="https://www.yoelijovotar.gob.ar/">https://www.yoelijovotar.gob.ar/</a></p>			
Próximos pasos				
Estado de hito	Fecha de Inicio:	Fecha de finalización:	Nivel de completitud	
<p>25.1. Se realizó una (1) reunión de coordinación con sociedad civil y universidades para el establecimiento de temas prioritarios y estratégicos para el fortalecimiento del proceso electoral a ser tratados en un ciclo de debate.</p> <p>Ver reporte en: <a href="https://trello.com/c/XERqR937">https://trello.com/c/XERqR937</a></p>	Agosto 2017	Diciembre 2017	Completado	
<p>25.2. Se desarrolló material de capacitación electoral para jóvenes.</p> <p>Ver reporte en: <a href="https://trello.com/c/OwCjOwwr">https://trello.com/c/OwCjOwwr</a></p>	Agosto 2017	Febrero 2018	Completado	
<p>25.3. Se realizaron seis (6) encuentros para la discusión sobre procesos electorales en el marco de un ciclo de debates sobre la temática.</p> <p>Ver reporte en: <a href="https://trello.com/c/4zJ68pZd">https://trello.com/c/4zJ68pZd</a></p>	Noviembre 2017	Diciembre 2018	Completado	
<p>25.4. Se realizó una reunión con la sociedad civil para la presentación y evaluación del material y acciones de capacitación electoral destinados a jóvenes durante 2017 (en clubes barriales, escuelas secundarias y universidades).</p> <p>Ver reporte: <a href="https://trello.com/c/EtLDWGrm">https://trello.com/c/EtLDWGrm</a></p>	Marzo 2018	Agosto 2019	Sustancial	
Información de contacto				

Secretaría / Ministerio responsable		Dirección Nacional Electoral, Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda
Nombre de la persona responsable		Rodrigo Conte
Puesto		Director Nacional Electoral
Correo electrónico y teléfono		rconte@mininterior.com.ar (54 11) 4883-9912/15
Otros actores involucrados	Gobierno	
	Sociedad civil, iniciativa privada, grupos de trabajo y multilaterales	Escuela de Fiscales, Transparencia Electoral, Asociación Conciencia, CC-ARI, Red Ser Fiscal, Fundación Nuevas Generaciones, CICES, Fundación Vía Libre, Poder Ciudadano, Universidad de Buenos Aires, Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento (CIPPEC), Sumando, Generation Citizen (EEUU), Fundación Americana para la Educación (FUNDAEDU), Democracia en Red, IDEMOE.

**Plantilla de finalización de compromiso**

**26. Consulta ciudadana para la generación de datos estadísticos sobre educación**

1 de agosto 2017 – 31 de agosto 2019

Secretaría / Ministerio  
Responsable

Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología

**Descripción del compromiso**

Status quo o problema que se quiere resolver

El Sistema Integral de Información Digital Educativa (SINIDE) fue creado por resolución del Ministerio de Educación N°1041/2012 y luego aprobado por todas las jurisdicciones del país a través de la resolución del CFE N° 215/2014. Tiene como objetivo principal contar con un sistema de información nominal que releve en todos los establecimientos del país, a través de una sola aplicación web, la información sobre las principales variables del sistema educativo: alumnos, establecimientos y docentes, entre otros.

Sin embargo, se evidencia poco conocimiento de los datos a ser relevados a través del SINIDE por parte de organizaciones de la sociedad civil que trabajan temas de educación, lo que genera incertidumbre acerca de si los datos que consideran pertinentes incorporar se encuentran o no contemplados.

Objetivo principal

Generar una instancia de consulta con organizaciones de la sociedad civil (OSC) que trabajan en temas de educación sobre los campos relevados en SINIDE en lo relativo a ruralidad, discapacidad y formación docente para analizar si satisfacen las necesidades de las OSC o si necesitan incluir nuevas variables de medición; y en ese último caso, trabajar conjuntamente en una mesa de trabajo de educación.

Breve descripción del compromiso

Se implementará una instancia de consulta con organizaciones de la sociedad civil para analizar si los campos que contempla el SINIDE satisfacen sus necesidades de información o necesitan incorporar otros nuevos, con especial foco en datos sobre ruralidad, discapacidad y formación docente. En el caso de que requirieran incorporar nuevos campos, la Dirección de Información y Estadística Educativa realizará el análisis de la propuesta y lo pondrá a consideración de los integrantes de la Red Federal de Información Educativa (RedFie) para evaluar su incorporación. Luego, se realizará una devolución a las OSC.

Ambición	Que exista información de calidad para la toma de decisiones en el desarrollo de políticas públicas que mejoren la educación, eliminen las disparidades de todo tipo en el acceso a la misma y garanticen los derechos de niños, niñas y adolescentes.			
Relevancia frente a los valores de OGP	<b>Participación ciudadana</b> para fortalecer el sistema de información educativa, en general, y las estadísticas de educación pública, en particular			
Información adicional				
Nivel de completitud	No iniciado	Limitado	Sustancial	Completado
		X		
Descripción de los resultados	Se remitieron los campos relevados por el SINIDE en lo relativo a ruralidad, discapacidad y formación docente a la mesa de trabajo de educación, a fin de que las organizaciones de la sociedad civil (OSC) conozcan los campos relevados y se presentó un informe sobre consultas de las OSC acerca de dichos campos.			
Próximos pasos				
Estado de hito	Fecha de Inicio:	Fecha de finalización:	Nivel de completitud	
26.1. La Dirección de Información y Estadística envió los campos relevados por el SINIDE en lo relativo a ruralidad, discapacidad y formación docente a la mesa de trabajo de educación, a fin de que las organizaciones de la sociedad civil (OSC) conozcan los campos relevados.  Ver reporte en: <a href="https://trello.com/c/79wufALq">https://trello.com/c/79wufALq</a>	Agosto 2017	Septiembre 2017	Completado	
26.2. Devolución del análisis realizado por las OSC y propuesta de incorporación de nuevos campos si lo consideran pertinente; y análisis de la factibilidad de incorporar los campos propuestos por las OSC.  Ver reporte en: <a href="https://trello.com/c/odNCVN56">https://trello.com/c/odNCVN56</a>	Septiembre 2017	Octubre 2017	Completado	
26.3. Reunión de trabajo para realizar una devolución sobre la propuesta de las OSC y presentársela a la RedFie para su consulta.	Octubre 2017	Octubre 2017	No iniciado	

26.4. Devolución de los resultados de la elevación de la propuesta respecto de la incorporación de campos sugeridos a cargo de la RedFie.		Diciembre 2017	Diciembre 2017	No iniciado
Información de contacto				
Secretaría / Ministerio responsable		Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología		
Nombre de la persona responsable		Manuel Vidal		
Puesto		Subsecretario de Asuntos Federales y Gremiales		
Correo electrónico y teléfono		Manuel.vidal@me.gov.ar (54 11) 4129-1078		
Otros actores involucrados	Gobierno			
	Sociedad civil, iniciativa privada, grupos de trabajo y multilaterales	Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia (ACIJ), Misiones Rurales Argentinas, Fundación Pontificia Scholas Occurrentes, Fundación Lúminis.		

**Plantilla de finalización de compromiso**

**27. Fortalecimiento del espacio de participación ciudadana “Compromiso por la Educación”**

1 de agosto 2017 – 31 de agosto 2019

Secretaría / Ministerio  
Responsable

Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología

**Descripción del compromiso**

Status quo o problema que se quiere resolver

Compromiso por la Educación generaba espacios de diálogo multisectorial, amplio y federal en torno a los principales temas de la educación de nuestro país. A través de estas mesas, los participantes se comprometían a desarrollar un documento con contribuciones a ser considerado por el Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Nación y los ministerios jurisdiccionales; al que deberían a su vez dar respuesta a través de sus equipos técnicos.

Hacia 2017, se presentaban desafíos en torno a: la apropiación del espacio de participación por parte de los participantes -que sientan que es útil, constructivo, relevante y que asuman el compromiso de participar-; la representación efectiva de todos los sectores relevantes; y la interrelación entre los miembros de los equipos de trabajo, especialmente en materia comunicacional.

Objetivo principal

Contribuir a una educación inclusiva y de calidad, a través de la participación ciudadana en la generación y seguimiento de la política pública; y promover acciones tendientes a la apropiación del espacio por parte de los participantes así como dinamizar la comunicación entre participantes de las mesas y entre mesas.

Breve descripción del compromiso

El Ministerio de Educación implementará acciones para fortalecer la participación y apropiación de la iniciativa Compromiso por la Educación, y la transparencia y rendición de cuentas en relación a los resultados obtenidos a lo largo del proceso.

Ambición

Que la participación efectiva de todos los sectores enriquezca las políticas públicas y contribuya a una sociedad más consciente y activa sobre las problemáticas de la educación; y que esa participación genere consensos que traccionen cambios y acciones individuales y colectivas que nos acerquen a las metas definidas en el Plan Estratégico Nacional Argentina Enseña y Aprende 2016-2021 y a las contenidas en el ODS N°4 “Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover



	oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos". A su vez que esta nueva dinámica de trabajo promueva un modo de gestionar más abierto y participativo.			
Relevancia frente a los valores de OGP	<p><b>Participación ciudadana</b> para generar conciencia, compromiso, articulación público-privada y promover acciones individuales y colectivas que contribuyan a mejoras en las políticas públicas educativas.</p> <p><b>Transparencia</b> para visibilizar los insumos necesarios de cara al trabajo de las mesas temáticas y a fin de dar a conocer los resultados obtenidos.</p>			
Información adicional	Cabe manifestar que a mitad del año 2017 hubo un cambio de la máxima autoridad ministerial. Asimismo, en 2018 se realizó una reestructuración ministerial que fusionó estructuras con los Ministerios de Ciencia y Tecnología y Cultura. En virtud de estas situaciones, se revisaron las políticas de participación ciudadana existentes en la nuevo organigrama, lo cual impactó sobre la continuidad del Programa Compromiso por la Educación.			
Nivel de completitud	No iniciado	Limitado	Sustancial	Completado
		X		
Descripción de los resultados	<p>El programa CxE resultó un proceso de construcción de confianza entre actores diversos, y entre esos actores y el Estado. Los actores manifestaron valorar este espacio como una posibilidad para la ciudadanía de incidir en la política pública. Otro elemento sumamente valorado refiere al carácter multisectorial del espacio, dado que se enriquecieron los aportes por la diversidad de saberes y perspectivas respecto del sistema educativo.</p> <p>Asimismo, fue valorado el acuerdo político que implicó la iniciativa, dado que fue respaldado por todos los ministros de las diferentes jurisdicciones y permitieron las condiciones para el desarrollo del programa operativas y de afectación de técnicos especialistas, entre otros.</p> <p>En las 9 jurisdicciones se desarrolló un diálogo multisectorial sobre la educación y se logró elaborar propuestas para su mejora, de modo de contribuir a una educación de calidad e inclusiva. Participaron de la iniciativa representantes de organizaciones de la sociedad civil, supervisores, directivos, docentes y estudiantes; así como también miembros de gremios, empresas, cooperadoras escolares, medios de comunicación,</p>			

	<p>académicos y representantes de universidades públicas y privadas.</p> <p>En un sentido más amplio, ya sea a través de los documentos de políticas y programas y/o a través de las recomendaciones de los grupos, se identificaron mecanismos para aumentar la transparencia, monitorear y establecer rendición de cuentas.</p> <p>Logros específicos: se ha fortalecido el conocimiento de los participantes sobre temas educativos, los participantes han enriquecido su capacidad de escucha, el reconocimiento de las distintas visiones de la realidad, la superación de los prejuicios y la capacidad de apertura para alcanzar consensos más amplios.</p> <p>Los intercambios fueron guiados por seis ejes temáticos:  1. Trayectorias escolares y procesos de enseñanza y aprendizaje; 2. Vínculo de la escuela secundaria con la educación superior y el mundo del trabajo; 3. Formación docente inicial y continua; carrera docente y valor social de la profesión; 4. Comunidad educativa integrada: docentes, estudiantes, familia y comunidad; 5. Sistemas de información y evaluación; 6. Gobierno y gestión del sistema educativo.</p> <p>Para cada uno de los ejes temáticos se realizaron propuestas por jurisdicción atendiendo a las necesidades puntuales detectadas.</p>		
Próximos pasos			
Estado de hito	Fecha de Inicio:	Fecha de finalización:	Nivel de completitud
27.1. Elaboración y publicación de un documento que sintetice las reglas y condiciones de participación en las mesas, que incluya -entre otros aspectos- un mecanismo a través del cual los participantes de cada mesa puedan también convocar a referentes de los diferentes sectores.  Ver reporte en: <a href="https://trello.com/c/XDObM2ba">https://trello.com/c/XDObM2ba</a>	Agosto 2017	Diciembre 2017	Completo
27.2. Realización de al menos 30 mesas de diálogo en 4 o más jurisdicciones de todo el país, con representación efectiva de como mínimo 4 de los siguientes sectores: gobierno, organizaciones de la sociedad civil, sistema educativo en todos sus niveles (inicial,	En curso hasta agosto 2017	Diciembre 2018	Limitado

<p>primario, secundario y superior), estudiantes, gremios, académicos, empresas, comunidad internacional, medios de comunicación, cooperadoras escolares.</p> <p>Se realizaron mesas de diálogo en las provincias de Mendoza, Salta, Tucumán, Río Negro y Córdoba.</p> <p>Ver reporte en:  <a href="https://trello.com/c/WwliOW0h">https://trello.com/c/WwliOW0h</a></p>			
<p>27.3. Diseño e implementación de una herramienta en línea que contribuya a dinamizar la comunicación entre participantes de las mesas y entre mesas y a fomentar la apropiación del espacio por parte de sus integrantes.</p> <p>Se analizaron diferentes herramientas y se optó por utilizar herramientas que resultaron accesibles, gratuitas y eficientes como la plataforma colaborativa de Google Drive, junto a las cadenas de correo electrónico y a los grupos de WhatsApp.</p> <p>Ver reporte en: <a href="https://trello.com/c/jkfRgnBB">https://trello.com/c/jkfRgnBB</a></p>	Agosto 2017	Julio 2018	Completo
<p>27.4. Publicación <i>online</i> (en <a href="http://compromisoporlaeducacion.edu.ar">compromisoporlaeducacion.edu.ar</a>) de los siguientes documentos de trabajo consolidados de al menos 4 jurisdicciones que participan de Compromiso por la Educación: informe de los encuentros plenarios, propuestas ciudadanas y políticas públicas; y propuestas y recomendaciones desarrolladas.</p> <p>Ver reporte en:  <a href="https://trello.com/c/Z2cGPOKU">https://trello.com/c/Z2cGPOKU</a></p>	Agosto 2017	Diciembre 2018	Completo
<p>27.5. Apertura de un espacio virtual para realizar al menos una consulta pública sobre aspectos puntuales de política educativa.</p>	Enero 2018	Junio 2018	No iniciado
<p>27.6. Sistematización y análisis de los aportes recibidos en la consulta pública.</p>	Julio 2018	Septiembre 2018	No iniciado
<p>27.7. Publicación del informe consolidado a partir de los aportes analizados en el proceso de consulta pública.</p>	Octubre 2018	Diciembre 2018	No iniciado
Información de contacto			

Secretaría / Ministerio responsable		Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología
Nombre de la persona responsable		Manuel Vidal
Puesto		Subsecretario de Asuntos Federales y Gremiales
Correo electrónico y teléfono		Manuel.vidal@me.gov.ar (54 11) 4129-1078
Otros actores involucrados	Gobierno	
	Sociedad civil, iniciativa privada, grupos de trabajo y multilaterales	Asociación Conciencia, Misiones Rurales Argentina, Fundación Lúminis

**Plantilla de finalización de compromiso**

**28. Participación ciudadana en el ciclo de las políticas culturales del Programa Casas de la Historia y la Cultura del Bicentenario**

1 de agosto 2017 – 31 de agosto 2018

Secretaría / Ministerio  
Responsable

Dirección Nacional de Innovación Cultural, Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología

**Descripción del compromiso**

Status quo o problema que se quiere resolver

Se evidencia una limitada participación ciudadana en el proceso de desarrollo de las políticas públicas culturales, e insuficientes espacios de discusión en torno a las mismas, lo cual constituye un problema a atender, en tanto las políticas culturales inciden directamente en la construcción de las identidades, imaginarios, trayectorias y horizontes de una sociedad.

En este marco, la Secretaría de Gobierno de Cultura vislumbra el desafío de generar un espacio de intercambio abierto y colaborativo en el que la ciudadanía se reúna para pensar y debatir las problemáticas locales en torno a la cultura y proponer nuevas soluciones que mejoren la calidad de vida en las comunidades donde viven, a través de su vínculo con la cultura. Asimismo, y dado que el Ministerio desarrolla el Programa Casas de la Historia y la Cultura del Bicentenario -que integra a 117 espacios culturales de todo el país- se identifica a estos ámbitos como potenciales centros de innovación cultural y social para canalizar la participación ciudadana.

Objetivo principal

Promover la participación ciudadana en el ciclo de las políticas públicas culturales, incentivando la participación de la ciudadanía en la construcción de la intervención estatal en el hecho cultural.

Breve descripción del compromiso

La propuesta está destinada a promover la participación activa de la ciudadanía en las distintas etapas (diagnóstico, formulación, implementación y evaluación) del ciclo de políticas públicas del Programa Casas de la Historia y la Cultura del Bicentenario, a través de un conjunto de iniciativas: a) encuentros presenciales e instrumentos virtuales para detectar problemáticas y oportunidades para las industrias creativas locales; b) realización de distintas ediciones del Festival de Ideas en las Casas del Bicentenario, como un espacio de intercambio abierto y colaborativo para cocrear proyectos que respondan al relevamiento realizado; c) implementación de los proyectos

	cocreados por la comunidad; d) evaluación continua del proceso a través de herramientas virtuales y presenciales.			
Ambición	Que la implementación de distintas iniciativas contenidas en la propuesta incremente la participación de la ciudadanía en las políticas públicas culturales, con el objeto de que estas sean más abiertas, colaborativas, inclusivas y plurales.			
Relevancia frente a los valores de OGP	<p><b>Participación ciudadana</b> para identificar las demandas ciudadanas e incorporarlas en el diagnóstico, formulación, implementación y evaluación de políticas públicas culturales.</p> <p><b>Tecnología e innovación</b> para la apertura de espacios de colaboración entre el Gobierno y la comunidad para la elaboración de soluciones colectivas a las problemáticas culturales locales.</p> <p><b>Rendición de cuentas</b> para visibilizar los resultados de la participación ciudadana en el Programa Casas de la Historia y la Cultura del Bicentenario.</p>			
Información adicional	Este compromiso se reorientó para ser cumplimentado en el marco del programa "Red de Ciudades Creativas" (RCC) a cargo de la Dirección Nacional de Innovación Cultural en el marco de los cambios acontecidos en la organización de la Administración Pública Nacional. Esta reorientación no afectó el cumplimiento como así tampoco las características del compromiso ya que gran parte de los municipios integrantes de la RCC forman parte del Programa Casas de la Historia y la Cultura del Bicentenario, aunque significó una readecuación en algunos de los plazos previstos.			
Nivel de completitud	No iniciado	Limitado	Sustancial	Completado
				X
Descripción de los resultados	<p>Se efectuó la totalidad de los hitos previstos en el compromiso, dando cumplimiento a las instancias proyectadas y los objetivos establecidos.</p> <p>Incluso, en distintas etapas y por la propia dinámica participativa del proyecto, las acciones trascendieron los compromisos mínimos asumidos y es posible prever, incluso, su continuidad y proyección en el tiempo.</p> <p>Entre los aspectos a destacar, cabe mencionar que todas las acciones realizadas en el marco de este compromiso surgieron del propio diagnóstico, demanda y propuesta de las comunidades locales y supusieron la articulación entre la sociedad civil, el Estado nacional y municipal y</p>			

	<p>universidades públicas nacionales. Asimismo, la gran mayoría de los actores involucrados en el proceso de diagnóstico, planificación e implementación de los proyectos fueron locales, y se ha elaborado un importante registro audiovisual y documental de todo el proceso de trabajo y de sus resultados.</p> <p>En ese sentido, se logró iniciar un proceso de puesta en valor del dulce de membrillo como un elemento de identidad cultural del Municipio de Las Juntas en la provincia de Catamarca, así como también la visibilización y el abordaje desde un punto de vista intercultural del rol de la mujer en el Municipio de Aristóbulo del Valle en la provincia de Misiones.</p> <p>A lo largo de todo el proceso se logró sensibilizar a las comunidades locales y las organizaciones públicas, privadas y de la sociedad civil intervinientes acerca del paradigma de gobierno abierto y sobre la importancia de la participación ciudadana en las políticas culturales.</p> <p>Los resultados preliminares de las encuestas realizadas a los participantes del compromiso permiten poner en valor algunos resultados del mismo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El 92% no conocía el paradigma de gobierno abierto antes de participar de este proyecto.</li> <li>• El 89% considera que a través de estas acciones se promovió la participación ciudadana.</li> <li>• El 78% considera que las acciones emprendidas contribuyeron al desarrollo de las industrias creativas locales.</li> </ul> <p>Este incentivo a la participación ciudadana a través de las distintas estrategias utilizadas a lo largo del compromiso permitieron fortalecer la legitimidad, la pluralidad y eficiencia de la intervención estatal en el hecho cultural.</p>		
Próximos pasos			
Estado de hito	Fecha de Inicio:	Fecha de finalización:	Nivel de completitud
28.1. Realización de 2 mesas de trabajo abiertas a la comunidad (junto a artistas, gestores culturales, organizaciones de la sociedad civil ligadas a la cultura y/u organismos públicos) para la definición y el diseño colaborativo de un instrumento inclusivo de diagnóstico (que incorpore lenguas de pueblos originarios; accesible a personas con discapacidad) y para el diseño de la metodología y los destinatarios del relevamiento de información a realizar.	Agosto 2017	Diciembre 2017	Completado

<p>Se realizaron encuentros presenciales con miras a potenciar el Mapa Cultural del Sistema de Información Cultural Argentina – SInCA- como instrumento de diagnóstico participativo, virtual y abierto que permita detectar problemáticas y oportunidades para las industrias creativas de las ciudades del Programa Red de Ciudades Creativas. Estos encuentros, de carácter regional, se llevaron a cabo en las ciudades de Bariloche (abril 2018), Vicente López (junio 2018) y Jujuy (agosto 2018).</p> <p>Ver reporte en: <a href="https://trello.com/c/iml10d88">https://trello.com/c/iml10d88</a></p>			
<p>28.2. Aplicación del instrumento de diagnóstico de modo virtual.</p> <p>Se implementaron dos instrumentos de diagnóstico, de carácter virtual y participativo, con miras a detectar problemáticas y oportunidades para las industrias creativas de las ciudades que integran la Red Ciudades Creativas. Se potenció el trabajo que venía desarrollando el Sistema de Información Cultural de la Argentina –SINCA- a partir de su <a href="#">Mapa Cultural</a> y se habilitó en la página del programa <a href="#">Red de Ciudades Creativas</a> un formulario de contacto y consultas, el cual es atendido periódicamente.</p> <p>Ver reporte en: <a href="https://trello.com/c/1ZfT7NcA">https://trello.com/c/1ZfT7NcA</a></p>	<p>Diciembre 2017</p>	<p>Noviembre 2018</p>	<p>Completado</p>
<p>28.3. Realización de pre-Festival de Ideas o encuentro de relevamiento de información de modo presencial en 2 Casas del Bicentenario del país.</p> <p>Se realizaron "Pre-Festivales de Ideas" y encuentros presenciales participativos con el objetivo de pensar y detectar en conjunto aquellas problemáticas y oportunidades relevantes para las industrias creativas locales.</p> <p>Ver reporte en: <a href="https://trello.com/c/s6t1lpNZ">https://trello.com/c/s6t1lpNZ</a></p>	<p>Diciembre 2017</p>	<p>Noviembre 2018</p>	<p>Completado</p>
<p>28.4. Análisis de la información relevada en el proceso de diagnóstico virtual y presencial.</p> <p>Se realizó un proceso de análisis continuo de la información recogida a través de los dispositivos virtuales (mapeo del Sistema de Información Cultural de la Argentina –SINCA- canal de contacto de la web de la Red de</p>	<p>Abril 2018</p>	<p>Noviembre 2018</p>	<p>Completado</p>



<p>Ciudades Creativas, formularios dirigidos a funcionarios locales de las ciudades integrantes de la Red) y de los encuentros presenciales participativos.</p> <p>Ver reporte en: <a href="https://trello.com/c/IXvrHcOL">https://trello.com/c/IXvrHcOL</a></p>			
<p>28.5. Realización de festival de ideas en 2 Casas del Bicentenario en diferentes provincias.</p> <p>A partir de los resultados obtenidos en los encuentros previos, se llevaron a cabo 2 Festivales de Ideas en los que se trabajó colaborativamente entre el sector público nacional, municipal y la sociedad civil en la cocreación de intervenciones en las áreas priorizadas en los “pre-festivales”: la elaboración del dulce de membrillo como símbolo de identidad (Las Juntas) y el rol de la mujer desde un punto de vista intercultural (Aristóbulo del Valle).</p> <p>Ver reporte en: <a href="https://trello.com/c/BepMj5ie">https://trello.com/c/BepMj5ie</a></p>	<p>Mayo 2018</p>	<p>Abril 2019</p>	<p>Completado</p>
<p>28.6. Implementación de 2 proyectos o prototipos resultantes de los festivales de ideas.</p> <p>Se implementaron los proyectos resultantes de los Festivales de Ideas desarrollados junto a las comunidades de Las Juntas (Catamarca) y Aristóbulo del Valle (Misiones).</p> <p>Ver reporte en: <a href="https://trello.com/c/ZHLG0GQq">https://trello.com/c/ZHLG0GQq</a></p>	<p>Junio 2018</p>	<p>Agosto 2019</p>	<p>Completado</p>
<p>28.7. Evaluación continua del proceso de participación en el ciclo de políticas culturales a través de un instrumento virtual e instancias presenciales.</p> <p>Se desarrolló un proceso de evaluación continua de las acciones y objetivos comprendidos en el compromiso. Para ello, además de los informes internos realizados por los agentes, se elaboraron múltiples encuestas realizadas a los ciudadanos participantes para conocer sus opiniones y su evaluación de las distintas instancias comprendidas en el proyecto.</p> <p>Ver reporte en: <a href="https://trello.com/c/KHIKzS52">https://trello.com/c/KHIKzS52</a></p>	<p>Diciembre 2017</p>	<p>Agosto 2019</p>	<p>Completado</p>
<p>28.8. Se publicaron los resultados de la evaluación.</p>	<p>Junio 2019</p>	<p>Agosto 2019</p>	<p>Completado</p>

Ver reporte en: <a href="https://trello.com/c/0Wv5Z0mS">https://trello.com/c/0Wv5Z0mS</a>			
<p>28.9. Desarrollo y publicación de kit de festival de ideas.</p> <p>En el marco del programa Red de Ciudades Creativas se diseñó un <a href="#">manual</a> destinado a funcionarios de cultura y sus equipos técnicos, con el fin de facilitar el desarrollo e implementación de proyectos con herramientas innovadoras. Asimismo, se brinda un espacio de asesoría y acompañamiento a los equipos de gobierno que lo utilizan.</p> <p>Ver reporte en: <a href="https://trello.com/c/d2dAxTZU">https://trello.com/c/d2dAxTZU</a></p>		En curso hasta agosto 2017	Marzo 2018
Completado			
Información de contacto			
Secretaría / Ministerio responsable		Dirección Nacional de Innovación Cultural, Secretaría de Gobierno de Cultura de la Nación, Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología	
Nombre de la persona responsable		Alejandrina D'Elía	
Puesto		Directora Nacional de Innovación Cultural	
Correo electrónico y teléfono		innovacion@cultura.gob.ar (54 11) 2078 2330	
Otros actores involucrados	Gobierno	Dirección de Cultura y Turismo de la Municipalidad de Las Juntas; Departamento de Bromatología de la provincia de Catamarca; Honorable Concejo Deliberante de Aristóbulo del Valle, Secretaría de Desarrollo Social de Aristóbulo del Valle, Instituto de Artes Audiovisuales de Misiones	
	Sociedad civil, iniciativa privada, grupos de trabajo y multilaterales	Museos Abiertos, Estudio de Arte Dottore Malatesta, Catamarca Trek, Comunidades Mbya Guarani y Kaaguy Poty de Aristóbulo del Valle; Picada 4 de Octubre; Ni Una Menos Aristóbulo del Valle; Colectivo Productivo Mujeres Soñadoras; Universidad Nacional de Catamarca; Universidad Nacional de Misiones.	

--	--	--

Plantilla de finalización de compromiso	
<b>29. Percepciones y representaciones de personas con discapacidad sobre las instituciones prestadoras de servicios</b>	
1 de agosto 2017 – 31 de agosto 2019	
Secretaría / Ministerio Responsable	Agencia Nacional de Discapacidad (ANDIS) - Presidencia de la Nación
Descripción del compromiso	
Status quo o problema que se quiere resolver	<p>En Argentina, el número de personas con dificultades y limitaciones permanentes alcanza al 12,9% de la población según el último Censo (2010) realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).</p> <p>La concepción de la discapacidad ha experimentado un importante desarrollo, pasando de un pensamiento enfocado exclusivamente en los estados de salud a una mirada más amplia que se extiende hacia un modelo universal con enfoque biopsicosocial que sirve de marco para pensar la salud-enfermedad-atención. Este marco conceptual fue adoptado por la Clasificación Internacional del Funcionamiento de la Discapacidad y de la Salud (CIF).</p> <p>Nuestro país ha firmado y ratificado la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, aprobada en la Asamblea General de la ONU el 13/12/2006, mediante la Ley N° 26.378 promulgada el 06/06/2008. Dicha Convención adquirió jerarquía Constitucional mediante la Ley N° 27.044 del 19/11/2014. La Convención propone un nuevo paradigma a partir del cual la discapacidad deja de ser un tema de salud exclusivamente y comienza a abordarse como una cuestión de derechos humanos que deben ser garantizados en condiciones de igualdad.</p> <p>En este contexto, las políticas de discapacidad requieren nutrirse de las visiones de los propios personas que vivencian la discapacidad para adoptar el enfoque biopsicosocial propuesto.</p>
Objetivo principal	Fomentar el diálogo para la definición de prioridades y la formulación de políticas públicas en discapacidad convocando a personas con discapacidad, familias, y organizaciones a fin de garantizar el cumplimiento de la Convención.
Breve descripción del compromiso	Se promoverá la participación activa de las personas con discapacidad y organizaciones de la sociedad civil para la

	<p>formulación de políticas públicas.</p> <p>Las personas con discapacidad suelen tener una percepción clara acerca de su situación y necesidades, por consiguiente es preciso consultarlas y procurar su mayor participación. Ante todo, las personas con discapacidad tienen derecho a ejercer el control de sus vidas y, por tanto, se las debe consultar acerca de cuestiones que les atañen directamente, ya sea en relación con su salud, rehabilitación o la vida en comunidad.</p>			
Ambición	<p>Que se aborden y adopten políticas y programas de discapacidad alineadas con la concepción impulsada por el Servicio Nacional de Rehabilitación (SNR), en tanto organismo rector en la materia, y que las políticas, programas, prestaciones y las actividades tengan su centro en las personas con discapacidad como sujeto activo.</p>			
Relevancia frente a los valores de OGP	<p><b>Participación ciudadana</b> para garantizar derechos en condiciones de igualdad, lo cual demanda una mayor presencia del Estado, así como el desarrollo e implementación de políticas públicas de promoción de la salud, prevención de la discapacidad, políticas vinculadas a la recuperación funcional e inclusión social de las Personas con Discapacidad. Estas políticas públicas, en el contexto actual, sólo son factibles de plasmarse mediante un accionar integrado y coordinado entre las distintas instituciones vinculadas con la temática y con una participación activa de las organizaciones sociales y de la ciudadanía en general.</p>			
Información adicional				
Nivel de completitud	No iniciado	Limitado	Sustancial	Completado
				X
Descripción de los resultados	<p>Se logró completar el material de difusión co coreado con las instituciones participantes y se distribuyó entre ellas dejando así capacidad instalada y contacto continuo para continuar explotando los resultados de la investigación, generando material de difusión, concientización y promoción de las actividades desarrolladas por los actores involucrados.</p>			
Próximos pasos	<p>Se continúa con la producción de cortos audiovisuales para sostener en continuidad la campaña prevista en el hito 4.</p>			

Estado de hito	Fecha de Inicio:	Fecha de finalización:	Nivel de completitud
<p>29.1. Se presentó y consensuó la estrategia de plan de acción a través de cuatro (4) conferencias virtuales en tres (3) meses junto a actores e instituciones intervinientes en la temática, y elaboración de los instrumentos de recolección de la información y capacitación de los actores facilitadores.</p> <p>Ver reporte en:  <a href="https://trello.com/c/WHNH0HUN">https://trello.com/c/WHNH0HUN</a></p>	Agosto 2017	Octubre 2017	Completado
<p>29.2. Se desarrolló un instrumento de recolección de información (entrevista semiestructurada) y aplicación en terreno de la estrategia consensuada previamente para explorar las percepciones y representaciones que tienen las personas con discapacidad, familiares, instituciones y profesionales acerca de su vida cotidiana en las instituciones a las cuales pertenecen, categorizadas en el Registro Nacional de Prestadores.</p> <p>Ver reporte en:  <a href="https://trello.com/c/yEhBDVQY">https://trello.com/c/yEhBDVQY</a></p>	Octubre 2017	Agosto 2018	Completado
<p>29.3. Se realizó una presentación pública de los resultados de realización del relevamiento en terreno y evaluación de la estrategia.</p> <p>Ver reporte en: <a href="https://trello.com/c/JfjG6Rnu">https://trello.com/c/JfjG6Rnu</a></p>	Noviembre 2018	Enero 2019	Completado
<p>29.4. Se realizaron campañas de difusión, promoción y concientización dirigidas a la comunidad para visibilizar la temática relevada en el instrumento.</p> <p>Ver reporte en:  <a href="https://trello.com/c/0Ama907N">https://trello.com/c/0Ama907N</a></p>	Enero 2019	Agosto 2019	Completado
<b>Información de contacto</b>			
Secretaría / Ministerio responsable	Agencia Nacional de Discapacidad (ANDIS) - Dirección Nacional de Políticas y Regulación de Servicios		
Nombre de la persona responsable	María Alejandra Frey		
Puesto	Directora Nacional de Políticas y Regulación de Servicios		

Correo electrónico y teléfono		<a href="mailto:jmrodriguez@andis.gob.ar">jmrodriguez@andis.gob.ar</a> 54 11) 4789 5228
Otros actores involucrados	Gobierno	
	Sociedad civil, iniciativa privada, grupos de trabajo y multilaterales	<p>Escuela de Recuperación Génesis, Fundación Fiorire, Asociación de Deportistas Trasplantados de la República Argentina (AETRA), Asociación Juvenil Araucana, Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia (ACIJ), Fundación AlunCo Internacional, Senderos del Sembrador, Cooperativa Lilikelen, El Sol del Sur S.R.L.</p> <p><u>Ciudad Autónoma de Buenos Aires:</u></p> <p>Institución: Paso a Paso. Contacto: 4555-0427. Correo electrónico: fpaso.centrodedia@gmail.com Referente: Gabriela Miranda</p> <p><u>Provincia de Buenos Aires:</u></p> <p>A.J.A. Contacto: 4762-1071. Correo electrónico: ajamunro@hotmail.com. Referente: Patricia Pacheco. Fundación Caminos. Contacto: 4551-2141. Correo electrónico: secretariafcaminos@gmail.com. Referentes: María Fernanda Quiroga/Pablo Sieg Senderos del Sembrador. Contacto: 4796-5479. Correo electrónico: senderosdelsembrador@gmail.com Referente: Ana María Pascua CEDEMIL. Contacto: (0230) 4492418. Correo electrónico: info@somoscedemil.org. Referente: Isabell Cullen María Oro. Contacto: 2088-7159. Correo electrónico: direccion@mariaoro.com.ar Referente: Yanina Aiello. Ágape. Contacto: 4458-3763. Correo electrónico: centrodediaagape@gmail.com. Referente: Patricia Díaz. Nepen Hue. Contacto: 4849-0166. Correo electrónico: juancaracciolo@hotmail.com Referente: Juan José Caracciolo/Edith Coscarelli Instituto del Niño. Contacto: 4265-4313. Correo electrónico: direccion@ideni.com.ar Referente: Gabriela Certoni Blanquerna. Contacto: 4629-1889/4313/6247. Correo electrónico: centroblanquerna@yahoo.com.ar Referente: Carolina Parraso</p> <p><u>Provincia de Córdoba:</u></p>

		<p>Asociación Civil La Casa de Casandra. Contacto: 0351 471-4161. Correo electrónico: lacasadecasandra@yahoo.com.ar Referente: Valeria Ríos.</p> <p><u>Provincia de Corrientes:</u></p> <p>Fundación Crecer con Todos. Contacto: info@crecercontodos.com Referente: Verónica Perrone</p> <p><u>Provincia de Chaco</u></p> <p>Fundación Crecer con Todos. Contacto: 0362 446-4445. Correo electrónico: info@crecercontodos.com Directora: Lic. Verónica Perrone</p> <p><u>Provincia de Mendoza:</u></p> <p>PIVA. Contacto: 0261-4255680. Correo electrónico: programasvidaadulta@gmail.com Referente: Leticia Vazquez</p> <p><u>Provincia de Chubut</u></p> <p>Centro del Sol Contacto: 0297-4535261. Correo electrónico: solcentrodia@hotmail.com</p> <p><u>Provincia de Salta</u></p> <p>Fundación Encuentros. Contacto: 0387-4315844. Correo electrónico: fundacionencuentrosalta@gmail.com Referente: Veronica Soler</p> <p><u>Provincia de Río Negro</u></p> <p>Fundación Alas del Alma Contacto: 0299-4772839. Correo electrónico: fundacionadelalma@gmail.com</p>
--	--	---

Plantilla de finalización de compromiso

**30. Mesa de Diálogo sobre Políticas de Hábitat**

1 de agosto 2017 – 31 de agosto 2019

Secretaría / Ministerio  
Responsable

Subsecretaría de Hábitat y Desarrollo Humano, Secretaría de Vivienda y Hábitat, Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda

**Descripción del compromiso**

Status quo o problema que se quiere resolver

La Subsecretaría de Hábitat y Desarrollo Humano formó parte del Segundo Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto, asumiendo el compromiso de crear una Mesa de Diálogo orientada a "identificar, mapear y visibilizar los asentamientos y villas en todo el país". El resultado del trabajo se plasmó en una plataforma de datos abiertos. En este marco, resulta relevante institucionalizar la Mesa de Diálogo conformada por organizaciones de sociedad civil, universidades y organismos estatales y, por otro lado, fortalecer los instrumentos desarrollados durante el primer compromiso.

Objetivo principal

Institucionalizar y consolidar a nivel federal la Mesa de Diálogo sobre Políticas de Hábitat (en adelante, "Mesa de Diálogo"); generar un espacio de trabajo para analizar y realizar propuestas sobre políticas públicas nacionales abordadas en la plataforma y realizar aportes al diseño de la evaluación; y fortalecer la información en la plataforma desarrollada.

Breve descripción del compromiso

Se institucionalizará la Mesa de Diálogo a nivel federal como espacio de trabajo entre organizaciones de la sociedad civil, la academia, el sector privado y la Subsecretaría de Hábitat y Desarrollo Humano.

Ambición

Que el trabajo colaborativo a través de la Mesa de Diálogo con organizaciones de la sociedad civil, academia y gobierno genere actualizaciones de la plataforma, en la que se visualice la totalidad de áreas deficitarias/informales en el país y todos los dispositivos que los diferentes niveles de gobierno tienen desplegados en el territorio para mejorar la vida de los habitantes de estas áreas.

Relevancia frente a los valores de OGP

**Participación ciudadana** para generar un espacio de colaboración y trabajo conjunto entre organizaciones de sociedad civil, universidades y representantes gubernamentales que se cristalice en el fortalecimiento de la plataforma que visibiliza áreas deficitarias/informales y políticas públicas dirigidas a estas.



Información adicional				
Nivel de completitud	No iniciado	Limitado	Sustancial	Completado
				X
Descripción de los resultados	La implementación de este compromiso logró consolidar a la Mesa de Diálogo como un espacio colaborativo entre organizaciones de la sociedad civil, la academia, el sector privado y la Subsecretaría de Hábitat y Desarrollo Humano para abordar políticas de hábitat a nivel federal. Se amplió la agenda temática y se trabajó en la incorporación de información adicional a la <a href="#">Plataforma Abierta Nacional de Hábitat</a> a partir de las demandas surgidas en la Mesa de Diálogo.			
Próximos pasos				
Estado de hito	Fecha de Inicio:	Fecha de finalización:	Nivel de completitud	
30.1. Se desarrolló un mapeo de actores de la sociedad civil y de academia que trabajen temas de hábitat a nivel nacional.  Ver reporte en: <a href="https://trello.com/c/gpP0y9iG">https://trello.com/c/gpP0y9iG</a>	Agosto 2017	Septiembre 2017	Completado	
30.2. Se realizaron reuniones bimestrales de la Mesa de Diálogo en las provincias argentinas (Mesas de Diálogo Federales).  Ver reporte en: <a href="https://trello.com/c/el74wzkg">https://trello.com/c/el74wzkg</a>	Octubre 2017	Agosto 2019	Completado	
30.3. Generación de consensos a partir de las propuestas de los participantes para garantizar la sostenibilidad de la Mesa de Diálogo y de la plataforma desarrollada.  Ver reporte en: <a href="https://trello.com/c/4U0uQlrx">https://trello.com/c/4U0uQlrx</a>	Septiembre 2017	Agosto 2019	No iniciado	
30.4. Se realizaron actividades para difundir la Mesa de Diálogo y la plataforma con el objetivo de promover la generación de conocimiento colectivo.  Ver reporte en: <a href="https://trello.com/c/77NazxeY">https://trello.com/c/77NazxeY</a>	Octubre 2017	Agosto 2019	Completado	
30.5. Se incorporó de información adicional a la <a href="#">Plataforma Abierta Nacional de Hábitat</a> , surgida de las Mesas de Diálogo Federales.	Agosto 2017	Agosto 2019	Completado	

Ver <a href="https://trello.com/c/pYz16nTW/">https://trello.com/c/pYz16nTW/</a> reporte en				
Información de contacto				
Secretaría / Ministerio responsable		Subsecretaría de Hábitat y Desarrollo Humano, Secretaría de Vivienda y Hábitat, Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda		
Nombre de la persona responsable		Marina Klemensiewicz		
Puesto		Subsecretaría de Hábitat y Desarrollo Humano		
Correo electrónico y teléfono		habitat.gobiernoabierto@gmail.com (54 11) 5076 9600		
Otros actores involucrados	Gobierno			
	Sociedad civil, iniciativa privada, grupos de trabajo y multilaterales	Maestría "Hábitat y pobreza urbana en América Latina" (FADU- UBA), Programa Interdisciplinario sobre Desarrollo Humano e Inclusión Social (UCA), Hábitat para la Humanidad Argentina, Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia (ACIJ), Federación de Villas, Alianza Internacional de Habitantes, Universidad Gral. Sarmiento, Universidad Torcuato Di Tella, Wingu, Fundación Pro Vivienda Social, Vivienda Digna, Fundación Sagrada Familia.		

Plantilla de finalización de compromiso	
<b>31. Guía Joven</b>	
1 de agosto 2017 – 31 de agosto 2019	
Secretaría / Ministerio Responsable	Instituto Nacional de Juventud, Ministerio de Salud y Desarrollo Social
<b>Descripción del compromiso</b>	
Status quo o problema que se quiere resolver	Se evidencia una dispersión de la oferta de políticas públicas, falta de información actualizada de las políticas públicas para los jóvenes y ausencia de retroalimentación de los propios jóvenes sobre estas políticas e iniciativas.
Objetivo principal	Generar una plataforma interactiva centralizada en donde cualquier persona pueda relevar, informar, detectar y retroalimentar políticas públicas destinadas a jóvenes de entre 15 y 24 años en todo el territorio nacional.
Breve descripción del compromiso	Tomando como base el relevamiento realizado en la Guía Joven publicada en papel en febrero de 2017, la propuesta consiste en el desarrollo de una plataforma digital interactiva que abarque las políticas públicas nacionales dirigidas a jóvenes, en la cual los usuarios (ciudadanos interesados, funcionarios públicos u organizaciones sociales) puedan relevar, informar y compartir sus propias opiniones sobre las distintas políticas destinadas a personas cuyo rango etario sea entre 15 y 24 años. Asimismo, la Subsecretaría de Juventud tendrá en cuenta un juicio de valoración por parte de los usuarios para mejorar el nivel de eficacia y eficiencia de la política pública.
Ambición	Que los jóvenes puedan acceder a información relevante y actualizada de políticas públicas que los tienen como destinatarios, y que su retroalimentación permita mejorar y fortalecer estas intervenciones.
Relevancia frente a los valores de OGP	<p><b>Transparencia</b> para brindar información actualizada sobre políticas públicas destinadas a jóvenes. Innovación tecnológica para que, a través de una herramienta digital, se facilite a los ciudadanos el acceso a la información sobre políticas públicas de juventud.</p> <p><b>Participación ciudadana</b> para que la retroalimentación sobre políticas destinadas a jóvenes contribuya a una mejora efectiva en las prestaciones públicas a este grupo.</p>

<p>Información Adicional</p>	<p>El compromiso fue modificado en el transcurso de su ejecución. El INJUVE presentó un informe y un <a href="#">reporte in situ</a> ante la Mesa Nacional de Gobierno Abierto el 28 de marzo de 2019. Se sintetiza aquí lo discutido, que da cuenta de los cambios en la implementación del compromiso y su completitud.</p> <p>El compromiso tiene por objetivos: acercar a los jóvenes la información sobre la oferta programática del Estado (políticas públicas destinadas a este grupo etario) y lograr una comunicación interactiva con los jóvenes. En el transcurso de ejecución del compromiso surgieron diversos aspectos que modificaron la idea de desarrollar una aplicación móvil lo que impacta en el cumplimiento de los hitos establecidos en el Plan de Acción.</p> <p>Desde INJUVE se identificaron dos factores claves que hicieron repensar si lo más efectivo era el desarrollo de una aplicación: se realizó un <a href="#">estudio</a> cuyos resultados mostraron que los jóvenes de sectores vulnerables cuentan en su mayoría con acceso limitado a Internet, lo que dificultaría el uso de la aplicación. Sumado a ello, se evaluó a partir de la presentación diferentes proveedores, que desarrollar y mantener la aplicación significaba una importante inversión para el organismo (<a href="#">Ver reporte en trello.</a>)</p> <p>En tal sentido, se decidió atender la problemática planteada, por una lado, con la actualización de la Guía Joven en formato papel, distribuyéndola en territorio a través de diferentes actores con los que INJUVE se relaciona (organizaciones de base y sociedad civil, programa el Estado en tu barrio, entre otros) y por otro lado, se iniciaron tratativas para subir la Guía en <a href="#">formato descargable</a> al portal del Estado nacional (<a href="http://argentina.gob.ar">argentina.gob.ar</a>).</p> <p><a href="#">Ver informe completo</a></p> <p>Asimismo, INJUVE realizó una presentación (ver <a href="#">PPT</a>) en charla pública de reporte del compromiso (<a href="#">video</a> del encuentro del 13 de septiembre de 2018, minuto 20).</p>			
<p>Nivel de completitud</p>	<p>No iniciado</p>	<p>Limitado</p>	<p>Sustancial</p>	<p>Completado</p>
<p>Descripción de los resultados</p>	<p>Se disponibilizó para descargar en <a href="http://argentina.gob.ar">argentina.gob.ar</a> la <a href="#">Guía Joven</a> actualizada. Esta herramienta compila información sobre las políticas y programas que brinda el Estado a los</p>			
				<p>x</p>

	jóvenes. Su edición surgió ante la necesidad de atender a este grupo etario en su complejo diálogo con el Estado y acercarle información accesible respecto de las políticas públicas.		
Próximos pasos			
Estado de hito	Fecha de Inicio:	Fecha de finalización:	Nivel de completitud
31.1. Se actualizó la información relevada en la <a href="#">Guía Joven</a> en formato papel.  Ver reporte en: <a href="https://trello.com/c/hnZsUkjG">https://trello.com/c/hnZsUkjG</a>	Agosto 2017	Octubre 2017	Completado
31.2. Desarrollo de la plataforma.  Se incluye <a href="#">informe presentado</a> a la Mesa Nacional de Gobierno Abierto por el organismo donde se explicitan los cambios y las actividades que se realizaron para sustituir la plataforma.  Se reportan las actividades que se realizaron inicialmente en pos de desarrollar la plataforma.  Ver reporte en: <a href="https://trello.com/c/8k23CNWL">https://trello.com/c/8k23CNWL</a>	Octubre 2017	Septiembre 2018	Completado
31.3. Realización de dos (2) reuniones de experiencia de usuarios; una con funcionarios y otra con jóvenes que asisten a las Casas del Futuro.  Dada la situación descripta, se puso al alcance de los jóvenes la guía Joven en papel y se desarrolló una plataforma de uso interno para la retroalimentación de los datos de los destinatarios del instituto con sus contactos, a fin de hacerles llegar la información contenida en la guía joven vía mail, sms o redes sociales con el apoyo de la Jefatura de Gabinete de Ministros. Se produjeron las primeras pruebas en septiembre y octubre de 2017, entrando en pleno funcionamiento en enero de 2018. Hasta el momento, fueron relevados más de 106 mil jóvenes.  Ver reporte en: <a href="https://trello.com/c/QWXAxIWA">https://trello.com/c/QWXAxIWA</a>	Septiembre 2017	Agosto 2018	Completado

31.4. Puesta online de la plataforma piloto.  Entró en vigencia la plataforma de relevamiento de datos de jóvenes, mientras la información contenida en la guía joven se les distribuye vía contacto directo, a través del formato papel con tirada de 50 mil ejemplares y con el pdf online.  Ver reporte en: <a href="https://trello.com/c/URhLk1N4">https://trello.com/c/URhLk1N4</a>		Septiembre 2018	Septiembre 2018	Completado
31.5. Campaña de difusión de la plataforma a través de redes sociales y medios digitales.  Ver <a href="#">informe presentado</a> a la Mesa Nacional de Gobierno Abierto		Septiembre 2018	Marzo 2019	Completado
31.6. Realización de dos (2) reuniones de evaluación de los usuarios; una con funcionarios y otra con jóvenes.  Ver <a href="#">informe presentado</a> a la Mesa Nacional de Gobierno Abierto		Diciembre 2018	Marzo 2019	Completado
31.7. Lanzamiento de la plataforma.  Ver <a href="#">informe presentado</a> a la Mesa Nacional de Gobierno Abierto		Marzo 2019	Marzo 2019	Completado
Información de contacto				
Secretaría / Ministerio responsable		Instituto Nacional de Juventud, Ministerio de Salud y Desarrollo Social		
Nombre de la persona responsable		Camila Crescimbeni		
Puesto		Directora Nacional de Inclusión Joven		
Correo electrónico y teléfono		ccrescimbeni@desarrollosocial.gob.ar (54 11) 3752 2000		
Otros actores involucrados	Gobierno			

	Sociedad civil, iniciativa privada, grupos de trabajo y multilaterales	Fundación PROEM, RED Nacional FEIM, Amalgama, MINU Asociación Civil, Poder Ciudadano.
--	--	---

Plantilla de finalización de compromiso	
<b>32. Laboratorio de innovación para organismos garantes de derechos y de control externo</b>	
1 de agosto 2017 – 31 de agosto 2018	
Secretaría / Ministerio Responsable	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Procuración Penitenciaria de la Nación</li> <li>● Defensoría del Pueblo de la Nación</li> </ul>
Descripción del compromiso	
Status quo o problema que se quiere resolver	Se evidencia una deficiente articulación y comunicación de los organismos garantes de derechos entre sí y escasa participación de la ciudadanía en las actuaciones que desarrollan los mismos.
Objetivo principal	Generar sinergia entre la Defensoría del Pueblo de la Nación (DPN) y la Procuración Penitenciaria de la Nación (PPN) y con la sociedad civil para mejorar el impacto y la legitimidad del trabajo de los organismos de control.
Breve descripción del compromiso	<p>Se creará un Laboratorio de Innovación de Organismos Garantes de Derechos y de Control Externo para mejorar la sinergia entre estas instituciones, aumentar la participación de la sociedad civil en el control público y mejorar el impacto de sus acciones.</p> <p>El laboratorio será coordinado por los dos organismos: por un lado, por el área Identidad y Ciudadanía de la DPN, y por el otro, por la Subdirección General de Gestión Administrativa de la PPN.</p> <p>En particular, el Laboratorio tendrá dos ejes de trabajo: la sensibilización interna y la colaboración con sociedad civil. Para ello, se realizarán capacitaciones internas a funcionarios públicos y reuniones regulares interdisciplinarias para abordar temas de trabajo de los organismos sobre los que se vislumbran desafíos u oportunidades de mejora, así como para generar proyectos a testear en modo piloto. Así, mediante la participación de organizaciones de la sociedad civil en las reuniones se</p>

	<p>buscará nutrir el espacio y conocer su óptica de las problemáticas que se presentan en materia de derechos y control público, de forma tal que las contribuciones permitan a los organismos alcanzar mejores soluciones, optimizar la visibilización de las problemáticas y así obtener un mejor impacto de las actuaciones.</p>			
Ambición	<p>Que la articulación entre la DPN y la PPN potencie la labor de cada organismo de manera que se garantice el respeto efectivo de derechos y la transparencia y eficiencia en la gestión de políticas públicas, y que la sociedad civil sea una aliada para fortalecer el impacto del control público.</p>			
Relevancia frente a los valores de OGP	<p><b>Participación ciudadana</b> para promover el control público de la gestión gubernamental y fortalecer la difusión y el impacto de las acciones que llevan adelante los organismos garantes de derechos y de control externo.</p> <p><b>Innovación</b> para, a partir de la articulación interinstitucional y con la sociedad civil, encontrar soluciones colaborativas a los desafíos que se presentan en la labor de los organismos garantes de derechos y de control externo, en particular en términos de visibilidad e impacto de sus acciones.</p>			
Información adicional	<p>El “producto” resultado de los trabajos realizados como plan piloto en el marco del presente compromiso y que diera como resultado el <a href="#">“Protocolo de actuación para el encuentro o reencuentro de orígenes biológicos”</a>.</p>			
Nivel de completitud	No iniciado	Limitado	Sustancial	Completado
				X
Descripción de los resultados	<p>Se realizaron talleres de sensibilización y capacitación para el personal de los organismos que integran el laboratorio sobre los principios de Gobierno Abierto, la innovación, y las características y utilidad del Laboratorio que fueron dictados por personal del Ministerio de Modernización de la Nación, de la PPN, DPN, ACIJ (Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia). También se realizaron reuniones de Laboratorio para establecer pautas con el fin de elaborar un Protocolo o Instructivo de Buenas Prácticas para llevar adelante las vinculaciones entre familiares, en los casos de búsqueda de Identidad Biológica. En estos encuentros participaron, además de PPN, DPN, Secretaría de Derechos Humanos de la Nación y un moderador externo a los dos Organismos, siete (7) ONGs que tratan el tema de Identidad Biológica en la Argentina.</p> <p>Fue de gran impacto la metodología descrita en el Plan Piloto, tanto para nosotros, como para el resto de los actores intervinientes ya que uno de los resultados del</p>			



	<p>Laboratorio fue el “Protocolo de actuación para el encuentro o reencuentro de orígenes biológicos” y esto es algo que sobrepasó nuestras expectativas y pudimos ver en algo muy concreto, lo importante de la construcción en conjunto entre los dos organismos y la sociedad civil.</p> <p>El primer “producto” salido del LAB fue el Protocolo de Identidad Biológica, y el mismo fue presentado ante el Congreso de la Nación, a través del Observatorio de Derechos Humanos del Senado, el jueves 15 de agosto de 2019 en una Jornada denominada: “el camino hacia la identidad de origen: logros y desafíos pendientes” por el Defensor del Pueblo de la Nación y la Red de Trabajo sobre Identidad Biológica de la Secretaría de Derechos Humanos y Pluralismo Cultural de la Nación. Es un logro enorme en pos de darle luz a un tema tan complejo como es la búsqueda de identidad biológica y la forma de relacionar a las partes que confluyen, quien busca y quien es buscado.</p> <p>Por otra parte, se realizó una encuesta entre las personas que formaron parte de las reuniones de Laboratorio y los resultados han sido muy alentadores en relación, sobre todo, de la forma de trabajo, del planteo del problema y de la diversidad de actores convocados para las reuniones.</p> <p>También se abordó el tema de la identificación y comprensión de los procesos penales, desarrollando ideas para generar posibles formas de viabilizar los medios por los cuales queden representados los procesos de acciones judiciales en el ámbito penal. Se realizó una plantilla de visualización de los mismos, con vistas de referenciación y empoderamiento de personas no letradas con el fin no solo de comprender el estado/situación sino también los posibles caminos en el cumplimiento de la pena.</p> <p>Por último, se realizaron dos Labs abordando el programa “Probemos Hablando” llevado adelante por la PPN con asistencia de DPN y otros organismos de la sociedad civil involucrados en tema de “mediación”. La idea fue repensar el programa de mediadores en cárceles, como continuarlo, como sortear los problemas que habían surgido hasta el momento.</p>
Próximos pasos	<p>Luego de la ejecución exitosa del plan piloto antes descrita, queda la propuesta de un espacio de encuentro, intercambio de conocimiento y trabajo articulado entre organismos de control (PPN y DPN) y organizaciones de la sociedad civil junto a especialistas de datos abiertos, periodistas de datos y desarrolladores de datos abiertos con miras a evaluar, diseñar y desarrollar proyectos basados en datos abiertos y facilitar el uso, reutilización y difusión de la información que producen los organismos.</p>

	<p>Las propuestas aquí trabajadas podrán generar sinergias entre los organismos de control, así como con OSC, periodistas, expertos y desarrolladores de los datos abiertos; promover la Innovación y aplicación de nuevas herramientas tecnológicas para mejorar la narrativa e investigación de los informes, identificar brechas y necesidades en los procesos que desarrollan los organismos de control, que puedan ser solventadas mediante herramientas y estrategias de comunicación y trabajo con aplicaciones basadas en datos abiertos; promover el intercambio de experiencias de trabajo entre organismos, así como con actores externos; sensibilizar y concientizar acerca del uso de datos abiertos dentro de los grupos de trabajo de los organismos de control y el potencial que esto representa; Implementación de talleres y capacitaciones teórico-prácticas sobre herramientas de trabajo con datos abiertos dirigidos a personal que se desempeñan en organismos de control (no meramente en las áreas institucionales sino también en las áreas técnicas, involucrando a quienes trabajan en el campo y en la generación de datos e informes); diseñar y desarrollar visualizaciones y aplicaciones basadas en la información que generan los organismos de control, no sólo para mejorar la comunicación externa sino también para mejorar los procesos internos de trabajo, abordar problemáticas internas de los organismos y desarrollar posibles líneas de acción que permitan mejorar el funcionamiento organizacional.</p> <p>Entre algunas de las propuestas a trabajar próximamente se destacan la mejora de la visualización de las recomendaciones PPN a través de un "semáforo indicador" para un fácil control ciudadano, otra propuesta es la de elaborar la visualización del camino recorrido por una recomendación PPN, a través del desarrollo de un conjunto de recomendaciones elegidas como "tipo" para desarrollar y ejemplificar. También continuar asistiendo al Programa "Probemos Hablando" en el marco de diálogo conseguido en el Lab; realizar la presentación oficial de la plantilla de visualización identificación y comprensión de los procesos penales.</p>		
Estado de hito	Fecha de Inicio:	Fecha de finalización:	Nivel de completitud
<p>32.1. Se confirmó el laboratorio de organismos garantes de derechos y de control externo y definición de la dinámica de trabajo.</p> <p>Ver reporte en:  <a href="https://trello.com/c/SMrexJ9w">https://trello.com/c/SMrexJ9w</a></p>	Agosto 2017	Agosto 2017	Completado

<p>32.2. Se realizaron seis (6) talleres de sensibilización y capacitación para el personal de los organismos que integran el laboratorio sobre los principios de Gobierno Abierto, la innovación, y las características y utilidad del laboratorio.</p> <p>Ver reporte en:  <a href="https://trello.com/c/WOB42g0s">https://trello.com/c/WOB42g0s</a></p>	Septiembre 2017	Marzo 2018	Completado
<p>32.3. Se realizaron al menos catorce (14) reuniones de trabajo del laboratorio de acuerdo a la dinámica definida en el encuentro inicial para abordar temas de trabajo de los organismos sobre los que se vislumbran desafíos u oportunidades de mejora, y generar soluciones y productos específicos.</p> <p>Ver reporte en:  <a href="https://trello.com/c/VT2s6ZyO">https://trello.com/c/VT2s6ZyO</a></p>	Abril 2018	Junio 2019	Completado
<p>32.4. Se desarrolló un plan piloto de un mecanismo de seguimiento de las actuaciones de los organismos garantes de derechos y de control externo.</p> <p>Ver reporte en:  <a href="https://trello.com/c/dCw1gues">https://trello.com/c/dCw1gues</a></p>	Abril 2018	Junio 2018	Completado
<p>32.5. Se implementó el plan piloto.</p> <p>Ver reporte en: <a href="https://trello.com/c/Q3vrb95Z">https://trello.com/c/Q3vrb95Z</a></p>	Junio 2018	Agosto 2019	Completado
<p>32.6. Se elaboró un informe de resultados de implementación.</p> <p>Ver reporte en: <a href="https://trello.com/c/oagll9lf">https://trello.com/c/oagll9lf</a></p>	Junio 2019	Agosto 2019	Completado

Información de contacto

Secretaría / Ministerio responsable	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Procuración Penitenciaria de la Nación</li> <li>● Defensoría del Pueblo de la Nación</li> </ul>
Nombre de la persona responsable	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Maximiliano Andrés Sheehan</li> <li>● María Soledad Patané</li> </ul>
Puesto	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Subdirector General de Gestión Administrativa</li> <li>● Jefa de Área I Identidad y Ciudadanía</li> </ul>
Correo electrónico y teléfono	<ul style="list-style-type: none"> <li>● masheehan@ppn.gov.ar (54 11) 4124-7305</li> <li>● spatane@defensor.gov.ar (54 11) 4819-1629</li> </ul>

Otros actores involucrados	Gobierno	Ministerio de Modernización, Ministerio de Justicia (Sec. de DDHH), Consejo de la Magistratura, Servicio Penitenciario Federal, Ministerio de Seguridad, Secretaria de Planificación del Consejo de la Magistratura CABA
	Sociedad civil, iniciativa privada, grupos de trabajo y multilaterales	Colegio de Abogados de La Matanza (CALM), El Auditor.info, Red Internacional de Políticas Públicas, Universidad Abierta Interamericana, ACIJ, U.N.O – Unidos por la búsqueda de nuestro orígenes, Quienes Somos, Búsquedas Verdades Infinitas, Madres en Búsqueda, Raíz Natal, Madres por la Verdad, Nacidos en Turdera.

Plantilla de finalización de compromiso	
33. Tecnología y proceso electoral	
1 de agosto 2017 – 31 de agosto 2019	
Secretaría / Ministerio Responsable	Dirección Nacional Electoral. Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda
Descripción del compromiso	
Status quo o problema que se quiere resolver	<p>La plataforma virtual de capacitación electoral desarrollada por la Dirección Nacional Electoral (DINE) y la Cámara Nacional Electoral (CNE) es desconocida por la mayoría de la población y es subutilizada por los distintos actores involucrados en el proceso electoral. Así, y en vista de que las organizaciones de la sociedad civil que trabajan en temáticas electorales llaman la atención sobre la necesidad de disponibilizar otros canales de capacitación e información para la ciudadanía en general acerca del proceso electoral, se vuelve importante reforzar la difusión de la plataforma. A mayor información mayor confiabilidad de los ciudadanos en el sistema electoral vigente, ya que contribuye a su conocimiento y a la reducción de cualquier nivel posible de desconfianza sobre el proceso.</p> <p>Por otra parte, no existen estadísticas sobre el nivel de satisfacción de la ciudadanía en el uso de distintos instrumentos de sufragio en los distritos que se diferencian por el uso de Boleta Única Papel y Boleta Única Electrónica. Dado que este punto también es observado por organizaciones y actores especializados en temáticas electorales -que insisten en la necesidad de contar con estadísticas de base- y que el tema de la satisfacción de la ciudadanía está presente en todas las propuestas de modificaciones de las normas electorales, se vuelve relevante avanzar en la construcción de estas estadísticas.</p>
Objetivo principal	Contribuir a la transparencia y a la innovación electoral a través del uso de la tecnología en las actividades de información y capacitación electoral.
Breve descripción del compromiso	Se convocará a organizaciones de la sociedad civil a contribuir en el desarrollo y en la implementación de una capacitación electoral usando tecnologías de la información y la comunicación. El uso de nuevas tecnologías facilita los mecanismos de difusión e interacción con la ciudadanía y promueve la participación activa en el proceso electoral, ya sea como autoridades de mesa, fiscales partidarios o acompañantes cívicos como sociedad civil. A su vez, se propone recolectar información

	mediante una encuesta virtual que se enfoque en los distritos que utilizan instrumentos de votación diferentes para sus cargos locales a fin de relevar diferentes percepciones sobre el nivel de satisfacción con el actual sistema de voto de cargos nacionales de los electores en los mismos.			
Ambición	Que la experiencia y conocimientos técnicos de las organizaciones de la sociedad civil permitan optimizar el material de capacitación electoral y contribuyan a la formación de la ciudadanía en estos temas y al desarrollo de propuestas de reforma política que refuercen la confianza en el sistema electoral.			
Relevancia frente a los valores de OGP	<p><b>Transparencia</b> en el proceso electoral para, a través de la generación de estadísticas sobre el nivel de satisfacción de la ciudadanía en el uso de distintos instrumentos de sufragio, contribuir a la confianza en el sistema electoral.</p> <p><b>Participación ciudadana</b> para el desarrollo de actividades de información y capacitación electoral a la ciudadanía.</p> <p><b>Innovación</b> para, a través de la tecnología, generar herramientas de formación que permitan un acceso amplio y a distancia sobre contenidos relacionados al proceso electoral.</p>			
Información adicional				
Nivel de completitud	No iniciado	Limitado	Sustancial	Completado
				X
Descripción de los resultados	Se obtuvo información sobre distintos instrumentos de votación a partir del relevamiento de ciudadanos participantes en los procesos electorales nacionales. Tal actividad surgió de las solicitudes recogidas en reuniones con organizaciones de la sociedad civil quienes. Los resultados obtenidos posibilitan contar con información relevante para la toma de decisiones ante propuestas de modificación de los instrumentos de votación que se utilizan en los procesos electorales nacionales.			
Próximos pasos				
Estado de hito		Fecha de Inicio:	Fecha de finalización:	Nivel de completitud
33.1. Se elaboró de un plan de capacitación electoral virtual con cursos orientados a la ciudadanía, autoridades de mesa, fiscales y organizaciones de la sociedad civil,		En curso	Octubre 2017	Completado

incluyendo metodología y evaluación de las capacitaciones. Ver reporte en: <a href="https://trello.com/c/Nx0AgPzP">https://trello.com/c/Nx0AgPzP</a>				
33.2. Se generó y se asignó una clave de acceso a la plataforma Moodle para organizaciones de la sociedad civil a fin de realizar un testeo de contenidos y navegabilidad de la web. Ver reporte en: <a href="https://trello.com/c/9vRV8ABf">https://trello.com/c/9vRV8ABf</a>		Agosto 2017	Octubre 2017	Completado
33.3. Se recibieron sugerencias y recomendaciones de la sociedad civil para el desarrollo de contenido de capacitación electoral y mejoramiento de la plataforma Moodle. Ver reporte en: <a href="https://trello.com/c/oWWpNkAd">https://trello.com/c/oWWpNkAd</a>		Agosto 2017	Diciembre 2017	Completado
33.4. Se publicó y lanzó una campaña de difusión de la plataforma. Ver reporte en: <a href="https://trello.com/c/YaGTGKRM">https://trello.com/c/YaGTGKRM</a>		Agosto 2017	Julio 2018	Completado
33.5. Se realizó una encuesta de evaluación de instrumentos de sufragio. Ver reporte en: <a href="https://trello.com/c/CF1VH8VF">https://trello.com/c/CF1VH8VF</a>		Agosto 2017	Agosto 2018	Completado
33.6. Se publicaron los resultados de la evaluación de las capacitaciones virtuales y de la encuesta de instrumentos de sufragio. Ver reporte en: <a href="https://trello.com/c/vlp2fR7q">https://trello.com/c/vlp2fR7q</a>		Diciembre 2018	Agosto 2019	Completado
<b>Información de contacto</b>				
<b>Secretaría / Ministerio responsable</b>		Dirección Nacional Electoral, Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda		
<b>Nombre de la persona responsable</b>		Rodrigo Conte		
<b>Puesto</b>		Director Nacional Electoral		
<b>Correo electrónico y teléfono</b>		rconte@mininterior.com.ar (54 11) 4883 9912/15		
	<b>Gobierno</b>	Cámara Nacional Electoral		

Otros actores involucrados		
	Sociedad civil, iniciativa privada, grupos de trabajo y multilaterales	Escuela de Fiscales, Transparencia Electoral, Asociación Conciencia, CC-ARI, Red Ser Fiscal, Fundación Nuevas Generaciones, CICES, Fundación Vía Libre, Poder Ciudadano, Universidad de Buenos Aires, Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento (CIPPEC).



Plantilla de finalización de compromiso

**34. Promoción y fortalecimiento en políticas de Gobierno Abierto en los municipios de la Provincia**

1 de agosto 2017 – 31 de agosto 2019

Secretaría / Ministerio  
Responsable

Dirección Provincial de Evaluación y Gobierno Abierto,  
Gobierno de la Provincia de Buenos Aires

**Descripción del compromiso**

Status quo o problema que se quiere resolver

Bajo nivel de concientización en el paradigma de gobierno abierto, tanto entre los funcionarios municipales y provinciales como en la ciudadanía.

Existen diversos criterios y niveles de implementación de políticas de gobierno abierto en los municipios de la Provincia de Buenos Aires.

Objetivo principal

Impulsar políticas de gobierno abierto con los municipios para lograr la apertura de datos, la rendición de cuentas y la participación ciudadana con el fin de diseñar políticas públicas más concretas y efectivas.

Breve descripción del compromiso

Se acompañará a los municipios de la Provincia en la promoción, fortalecimiento y co creación de políticas de gobierno abierto locales mediante la producción de información y actividades de intercambio y capacitación a actores gubernamentales y de sociedad civil.

Ambición

Que los municipios de la Provincia de Buenos Aires incorporen en su gestión los valores del paradigma de Gobierno Abierto, promoviendo la transparencia, la rendición de cuentas, el acceso a la información pública e involucrando a los ciudadanos en la co creación de políticas públicas sostenibles.

Relevancia frente a los valores de OGP

**Participación ciudadana** para sensibilizar y capacitar en herramientas de Gobierno Abierto a representantes de gobierno y sociedad civil en municipios.

Información adicional

Presentación [PPT](#) en charla pública de reporte del compromiso y [video](#) del encuentro (20 de noviembre de 2018).

Nivel de completitud

No iniciado

Limitado

Sustancial

Completado

X

<p>Descripción de los resultados</p>	<p>Más allá de los resultados específicos obtenidos con la finalización de cada uno de los hitos, vale la pena destacar el caso del municipio de General Pueyrredón que, a raíz de las actividades desarrolladas en el contexto de este compromiso y en función de distintos contactos con el Gobierno Provincial, el Gobierno Abierto logró instalarse como un tema relevante en su agenda de gestión. Lo que dio lugar al desarrollo de un portal de datos abiertos y la planificación de una estrategia de apertura más amplia para el municipio, incluyendo Acceso a la Información Pública.</p> <p>También vale la pena destacar los avances hechos en varios gobiernos locales que acompañados por la Dirección de Acceso a la Información Pública provincial comenzaron a trabajar en la redacción de sus ordenanzas municipales y procesos de AIP. Podemos destacar que Carlos Tejedor; Exaltación de la Cruz; Saavedra; Adolfo Alsina; Arrecifes; Campana; General Rodríguez; Lobos y Pergamino, lograron sancionar sus Ordenanzas de Acceso a la Información Pública entre los años 2017 y 2018. Mientras que Tres de Febrero; Nueve de Julio; Florentino Ameghino; Berisso; Coronel Rosales; Esteban Echeverría; General Arenales; Hurlingham; Ituzaingó; Moreno; Necochea; Carlos Pellegrini; Puán; Quilmes; Ramallo; Rojas y Tigre se encuentran actualmente trabajando en la redacción de una norma.</p> <p>Por otra parte, fueron grandes los pasos dados por el municipio de Olavarría que no sólo incrementó la cantidad y calidad de sus datos abiertos, sino que implementó además la publicación de todas sus obras de infraestructura en un portal de datos. Al igual que los municipios de Bahía Blanca y Vicente López.</p> <p>En el mismo sentido, caben destacar los avances hechos por Pergamino en materia de apertura y datos, y actualización de su ordenanza de AIP. Así como el vínculo establecido con Tres de Febrero, que inició el desarrollo de una estrategia de apertura a implementar en los próximos 4 años de gestión.</p>		
<p>Próximos pasos</p>	<p>Realizar la transición de Gobierno con las nueva gestión gubernamental y profundizar el impulso de apertura en los municipios de la Provincia.</p>		
<p>Estado de hito</p>	<p>Fecha de Inicio:</p>	<p>Fecha de finalización:</p>	<p>Nivel de completitud</p>
<p>34.1 Se redactó y publicó el <a href="#">Kit de Apertura Municipal</a>. Ver reporte en: <a href="https://trello.com/c/77Q7Wu69">https://trello.com/c/77Q7Wu69</a></p>	<p>Agosto 2017</p>	<p>Octubre 2017</p>	<p>Completado</p>

34.2. Se realizaron quince (15) jornadas de sensibilización y capacitación para gobiernos locales y sociedad civil sobre herramientas de innovación, apertura y visualización de datos.  Ver reporte en: <a href="https://trello.com/c/qToObw3b">https://trello.com/c/qToObw3b</a>	Agosto 2017	Agosto 2019	Completado
34.3. Se desarrolló un <a href="#">espacio digital</a> para el intercambio de experiencias locales sobre políticas de Gobierno Abierto.  Ver reporte en: <a href="https://trello.com/c/PzJkGJXg">https://trello.com/c/PzJkGJXg</a>	Noviembre 2017	Agosto 2019	Completado
34.4. Se redactó en forma conjunta entre los actores de Gobierno a nivel provincial y municipal, sociedad civil y actores privados un documento de buenas prácticas sobre Acceso a la Información Pública. La redacción del mismo se realizó principalmente a partir de encuentros presenciales.  Ver reporte en: <a href="https://trello.com/c/ATHwPOU7">https://trello.com/c/ATHwPOU7</a>	Septiembre 2017	Mayo 2018	Completado
34.5. Se realizaron cuatro (4) jornadas de trabajo colaborativo junto a sociedad civil para fomentar la reutilización de los datos abiertos por parte de la ciudadanía.  Ver reporte en: <a href="https://trello.com/c/sCfoP6kK">https://trello.com/c/sCfoP6kK</a>	Noviembre 2018	Agosto 2019	Completado

Información de contacto

Secretaría / Ministerio responsable	Dirección Provincial de Evaluación y Gobierno Abierto, de la Subsecretaría de Coordinación de la Gestión en Jefatura de Gabinete de Ministros, Gobierno de la Provincia de Buenos Aires.	
Nombre de la persona responsable	Mariana San Martín	
Puesto	Directora Provincial de Evaluación y Gobierno Abierto de la Provincia de Buenos Aires	
Correo electrónico y teléfono	<a href="mailto:manasanmartin@gmail.com">manasanmartin@gmail.com</a> +54 911 5 098 9943	
Otros actores involucrados	Gobierno	Dirección de Acceso a la Información Pública del (Ministerio de Gobierno), Oficina de Fortalecimiento Institucional (Ministerio de Justicia), Municipalidad de Lobos, Municipalidad de La Plata,

		Municipalidad de Bahía Blanca, Municipalidad de Pilar, Municipalidad de Berisso.
	Sociedad civil, iniciativa privada, grupos de trabajo y multilaterales	La Nación Data, CIPPEC y Conocimiento Abierto.

**Plantilla de finalización de compromiso**

**35. Observatorio abierto de obras urbanas: rendición de cuentas y participación ciudadana**

1 de agosto 2017 – 31 de agosto 2019

Secretaría / Ministerio  
Responsable

Ministerio de Desarrollo Urbano y Transporte, Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

**Descripción del compromiso**

Status quo o problema que se quiere resolver

Se pretende abordar la cuestión de la falta de información integrada y transparencia respecto a las obras públicas de la Ciudad. Asimismo, la ciudadanía no posee los medios adecuados para obtener información integrada respecto al estado de avance de las obras públicas, ni el espacio para comentar sus preocupaciones y aportar sugerencias.

Objetivo principal

Aumentar la transparencia en la gestión de las obras urbanas a través de la publicación de datos bajo estándares internacionales, brindando información integrada y con una frecuencia de actualización continua, que facilite el ejercicio del control ciudadano, junto con la implementación de procesos participativos que involucren a la sociedad civil y a la ciudadanía en general.

Breve descripción del compromiso

Optimización de una plataforma web que permita visualizar de forma clara y amigable la base de datos georreferenciada en un mapa de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y clasificable por comuna o por etapa, dependiendo la preferencia del usuario.

Los indicadores de base con los que contará la plataforma son: ID, entorno, nombre, etapa, detalle-etapa, tipo, área responsable, comuna, barrio, calle principal, sección-manzana-parcela, dirección, latitud, longitud, fecha de inicio, fecha de fin estimado, plazo, porcentaje de avance, imágenes de referencia, empresa ganadora de la licitación, año de la licitación, monto de contrato firmado, cálculo estimado de los beneficiarios y mano de obra empleada, link del pliego de licitación.

A partir de un doble proceso participativo y de cocreación con la sociedad civil, instituciones, y ciudadanía, se relevarán cuáles son aquellos datos de interés para un posterior desarrollo de los indicadores urbanos que se verán reflejados en dicha plataforma. Los procesos participativos serán periódicos con el objetivo de mantener actualizados dichos indicadores.

Ambición

Que las prácticas del Observatorio y los estándares internacionales propuestos en materia de transparencia

	<p>promuevan la rendición de cuentas e inspiren a otras áreas del Gobierno que desarrollan obras de infraestructura a incorporar la metodología para visualizar su información. A su vez, constituye una buena práctica que puede ser replicada por otros gobiernos locales, formando una red de colaboración.</p>			
Relevancia frente a los valores de OGP	<p><b>Rendición de cuentas</b> para incrementar la capacidad de monitoreo de la sociedad civil y la ciudadanía en cuanto a la eficiencia en la utilización de los recursos públicos destinados a las obras de infraestructura.</p> <p><b>Participación ciudadana</b> para proponer la generación de actividades de codiseño y cocreación, junto con la sociedad civil y la ciudadanía, a fin de receptar opiniones sobre la información a incluir en la plataforma, en qué formato presentarla, y para la construcción de indicadores urbanos.</p>			
Información adicional	<p>Presentación <a href="#">PPT</a> en charla pública de reporte del compromiso y <a href="#">video</a> del encuentro (4 de diciembre de 2018).</p>			
Nivel de completitud	No iniciado	Limitado	Sustancial	Completado
				X
Descripción de los resultados	<p>Se realizaron más de 80 reuniones participativas donde se presentó la plataforma <a href="#">BA Obras</a> a diferentes actores de sociedad civil, sector privado, academia, periodistas. En función de lo recogido en los diferentes espacios de intercambio se incorporaron mejoras y nuevas funcionalidades a BA Obras tales como buscador en la Home, mapa real con obras destacadas, descripción de cada una, filtro por etapas, entre otras.</p>			
Próximos pasos				
Estado de hito		Fecha de Inicio:	Fecha de finalización:	Nivel de completitud
<p>35.1. Se actualizó y estandarizó mensualmente la base de datos de la cual se alimentaría la plataforma web.</p> <p>Ver reporte en: <a href="https://trello.com/c/yfGPN0sR">https://trello.com/c/yfGPN0sR</a></p>		En curso hasta agosto 2017	Agosto 2019	Completado

<p>35.2. Se realizó la mejora en el diseño de la versión beta offline de la plataforma web. Se incluyeron datos destacados, se optimizó el buscador para una cantidad mayor de obras, entre otros. En una segunda etapa del sitio se previó incorporar algunos analytics de los datos, vinculación de las obras con proyectos estratégicos del GCBA, incorporación de obras de BAElige, buscador histórico de obras, entre otros.</p> <p>Ver reporte en:  <a href="https://trello.com/c/PxE0axM6">https://trello.com/c/PxE0axM6</a></p>	<p>En curso hasta agosto 2017</p>	<p>Septiembre 2017</p>	<p>Completado</p>
<p>35.3. Se publicó y lanzó la <a href="#">plataforma web</a> en línea.</p> <p>Ver reporte en: <a href="https://trello.com/c/ypLYyqK">https://trello.com/c/ypLYyqK</a></p>	<p>En curso</p>	<p>Septiembre 2017</p>	<p>Completado</p>
<p>35.4. Se realizaron actividades participativas con la ciudadanía, sociedad civil e instituciones (vecinos, universidades, instituciones del sector). Se desarrollaron tres (3) reuniones con organizaciones de la sociedad civil, instituciones especializadas en Gobierno Abierto y del sector de la construcción y el urbanismo. Además, se realizaron quince (15) reuniones con vecinos (una por comuna).</p> <p>Ver reporte en: <a href="https://trello.com/c/Zj6lmzS7">https://trello.com/c/Zj6lmzS7</a></p>	<p>Septiembre 2017</p>	<p>Septiembre 2018</p>	<p>Completado</p>
<p>35.5. Se incorporaron los estándares de la plataforma de tres (3) organismos e instituciones del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires que desarrollen obras de infraestructura de envergadura.</p> <p>Ver reporte en: <a href="https://trello.com/c/g83Kd0vj">https://trello.com/c/g83Kd0vj</a></p>	<p>Septiembre 2017</p>	<p>Septiembre 2018</p>	<p>Completado</p>
<p>35.6. Se aplicaron las necesidades relevadas en las actividades del proceso participativo.</p> <p>Ver reporte en:  <a href="https://trello.com/c/WFRmEwCs">https://trello.com/c/WFRmEwCs</a></p>	<p>Octubre 2018</p>	<p>Marzo 2019</p>	<p>Completado</p>

35.7. Se presentó el proyecto a entidades públicas de otras jurisdicciones interesadas en replicar la herramienta.  Ver reporte en: <a href="https://trello.com/c/6oLncMbW">https://trello.com/c/6oLncMbW</a>		Octubre 2018	Agosto 2019	Completado
Información de contacto				
Secretaría / Ministerio responsable		Ministerio de Desarrollo Urbano y Transporte - Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires		
Nombre de la persona responsable		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lorena Schejtman</li> <li>• Martín Ibarra Latorre</li> </ul>		
Puesto		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gerente Operativa de Comunicación</li> <li>• Asesor</li> </ul>		
Correo electrónico y teléfono		observatoriodeobras@buenosaires.gob.ar (54 11) 5030 9100 int. 5107		
Otros actores involucrados	Gobierno	Secretaría General del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Ministerio de Modernización, Innovación y Tecnología del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.		
	Sociedad civil, iniciativa privada, grupos de trabajo y multilaterales	Fundación Directorio Legislativo (FDL), Asociación por los Derechos Civiles (ADC), Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia (ACIJ), Fundación Conocimiento Abierto (FCA), Democracia en Red.		



Plantilla de finalización de compromiso					
<b>36. Plataforma de vinculación entre organizaciones civiles y el Estado provincial</b>					
1 de agosto 2017 – 31 de agosto 2019					
Secretaría / Ministerio Responsable		Secretaría General de Gobierno y Coordinación, Gobierno de la Provincia del Chaco			
<b>Descripción del compromiso</b>					
Status quo o problema que se quiere resolver		La ausencia de una base de datos única que provea información acerca de la constitución de las organizaciones civiles, las temáticas que abordan y las acciones que realizan. Esto deriva en un desconocimiento generalizado, trabajo desarticulado entre organizaciones civiles, y con el estado, produciendo así un uso ineficiente de los recursos.			
Objetivo principal		Optimizar la articulación de las organizaciones con el poder ejecutivo, potenciando una política activa de participación ciudadana y transparencia.			
Breve descripción del compromiso		Desarrollo de una base de datos única con acceso público que contenga información categorizada acerca de las organizaciones de la sociedad civil (OSC) y sus principales funciones de manera tal de lograr el objetivo principal.			
Ambición		Que la plataforma conforme una única base de datos e información pormenorizada sobre el accionar de las OSC para promover el fortalecimiento del vínculo con el Estado provincial.			
Relevancia frente a los valores de OGP		<p><b>Participación ciudadana</b> para fomentar la creación de nuevos espacios colaborativos con las OSC a fin de promover la participación en las políticas públicas.</p> <p>Tecnología e innovación para permitir una vía más eficiente de comunicación, participación y conocimiento del accionar de las organizaciones civiles dentro de la provincia.</p>			
Información adicional					
Nivel de completitud		No iniciado	Limitado	Sustancial	Completado
					X

Descripción de los resultados	<p>Las organizaciones de la sociedad civil adoptan esta herramienta como una verdadera iniciativa de participación ciudadana.</p> <p>En los talleres de capacitación se pudo definir los requerimientos de las OSC para la utilización de la plataforma.</p>		
Próximos pasos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incorporar una sección en la plataforma que pueda ayudar a las OSC a captar voluntarios sociales.</li> <li>• Reuniones de concientización y capacitación a nuevos Programas del Estado.</li> <li>• Se implementará una nueva sección llamada Voluntariado, la misma se encuentra en desarrollo de programación.</li> </ul>		
Estado de hito	Fecha de Inicio:	Fecha de finalización:	Nivel de completitud
<p>36.1. Se desarrolló una <a href="#">plataforma de interacción ciudadana</a></p> <p>Ver reporte en: <a href="https://trello.com/c/YJsr4Goa">https://trello.com/c/YJsr4Goa</a></p>	Octubre 2017	Marzo 2018	Completado
<p>36.2. Se desarrollaron dos (2) talleres de capacitación en el uso de la plataforma. Uno destinado a administradores del sistema y otro dirigido a OSC para el uso y carga de la información.</p> <p>Ver reporte en: <a href="https://trello.com/c/ogzdToNi">https://trello.com/c/ogzdToNi</a></p>	Abril 2018	Abril 2018	Completado
<p>36.3. Se creó un registro voluntario en la plataforma para aquellas OSC que deseen coordinar sus acciones con otras y beneficiarse de las bondades de la plataforma. Este registro no reemplaza otros registros obligatorios para las organizaciones y tampoco refleja un universo único de las organizaciones de la sociedad civil.</p> <p>Ver reporte en: <a href="https://trello.com/c/iKWYOu2G">https://trello.com/c/iKWYOu2G</a></p>	Mayo 2018	Mayo 2018	Completado
<p>36.4. Se puso en funcionamiento y se difundió el portal. Su implementación fue aprobada por Decreto Provincial N° 3129/18.</p> <p>Ver reporte en: <a href="https://trello.com/c/O8rL50bv">https://trello.com/c/O8rL50bv</a></p>	Junio 2018	Junio 2018	Completado

36.5. Se realizó en forma permanente la actualización del registro de organizaciones de la sociedad civil.		Junio 2018	Agosto 2019	Completado
Ver reporte en: <a href="https://trello.com/c/vVqEGFu9">https://trello.com/c/vVqEGFu9</a>				
Información de contacto				
Secretaría / Ministerio responsable		Subsecretaría de Coordinación de Gestión y Proyectos Especiales, Gobierno de la Provincia del Chaco Subsecretaría de Modernización del Estado, Gobierno de la Provincia del Chaco.		
Nombre de la persona responsable		Mariela Soledad Dolce		
Puesto		Subsecretaria de Coordinación de Gestión y Proyectos Especiales, Secretaría General de Gobierno y Coordinación. Subsecretaría de Modernización del Estado, Secretaría General de Gobierno y Coordinación.		
Correo electrónico y teléfono		soa.dolcemaria@chaco.gov.ar (362) 154250023		
Otros actores involucrados	Gobierno	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Secretaría General de Gobierno y Coordinación</li> <li>• Dirección de Inspección General de Personas Jurídicas y Registro Único de Comercio.</li> <li>• Área de Tercer Sector, Ministerio de Desarrollo Social.</li> </ul>		
	Sociedad civil, iniciativa privada, grupos de trabajo y multilaterales	Acerca, Mujeres Creciendo, Arelí.		
Información adicional				
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se realizan capacitaciones individuales a cada Organización Civil para el uso de la plataforma.</li> </ul>				

- Se realizan modificaciones en la plataforma para agregar una nueva sección llamada Voluntariado, esto fue solicitado por las OSC y una mejora en la ficha técnica de cada una de ellas.

Plantilla de finalización de compromiso

**37. Fortalecimiento de políticas de Gobierno Abierto: impulsar la participación ciudadana en Chubut**

1 de agosto 2017 – 31 de agosto 2019

Secretaría / Ministerio Responsable

Subsecretaría de Gestión Pública y Modernización del Estado, Ministerio de Coordinación de Gabinete, Gobierno de la Provincia de Chubut.

**Descripción del compromiso**

Status quo o problema que se quiere resolver

Desconocimiento por parte de las instituciones públicas y de la sociedad civil sobre la temática de Gobierno Abierto (GA). Escasa difusión de los desarrollos existentes en la materia a nivel subnacional y nacional y de involucramiento de los ciudadanos en las políticas públicas.

Objetivo principal

Sensibilizar y desarrollar capacidades en GA para incentivar la participación ciudadana en las iniciativas en curso en Chubut.

Breve descripción del compromiso

Se busca sensibilizar a funcionarios de la administración provincial y OSC sobre políticas de GA. Asimismo, se pretende desarrollar capacidades en la temática e involucrar a la ciudadanía en los asuntos públicos.

Ambición

Que el Gobierno provincial institucionalice las políticas de Gobierno Abierto, con el aporte necesario de las organizaciones de la sociedad civil, y coordinando el trabajo a nivel federal con el objetivo de fortalecer las instituciones democráticas en general.

Relevancia frente a los valores de OGP

**Participación ciudadana** para la apropiación de las políticas de Gobierno Abierto tanto dentro de la administración pública provincial como en las organizaciones de la sociedad civil.

Información adicional

Nivel de completitud

No iniciado

Limitado

Sustancial

Completado

X

Descripción de los resultados

No se registran resultados.

Próximos pasos				
Estado de hito		Fecha de Inicio:	Fecha de finalización:	Nivel de completitud
37.1.Conformación de mesas de trabajo con OSC y organismos de gobierno.		Agosto 2017	Agosto 2017	No iniciado
37.2.Generación de kit con contenidos formativos para talleres en conjunto con las OSC.		Agosto 2017	Noviembre 2017	No iniciado
37.3.Talleres presenciales de GA para funcionarios, una vez por mes.		Diciembre 2017	Mayo 2018	No iniciado
37.4. Talleres presenciales de GA con ciudadanos. Seis (6) encuentros, que serán en las principales ciudades de la provincia y en interior.		Junio 2018	Noviembre 2018	No iniciado
37.5.Reunión de evaluación de los talleres con las OSC involucradas.		Diciembre 2018	Febrero 2019	No iniciado
Información de contacto				
Secretaría / Ministerio responsable		Subsecretaría de Gestión Pública y Modernización del Estado, Ministerio de Coordinación de Gabinete, Gobierno de la Provincia de Chubut.		
Nombre de la persona responsable		Tamara Sander		
Puesto		Directora de Gobierno Digital		
Correo electrónico y teléfono		sandertamara22@gmail.com (54 0280) 4410591		
Otros actores involucrados	Gobierno	Ministerio de Coordinación de Gabinete, Ministerio de Ambiente, Subsecretaría de Gestión Pública y Modernización del Estado, Subsecretaría de Relaciones Institucionales, Subsecretaría de Gobierno, Subsecretaría de Asociativismo, CORFO, Seros.		
		Universidad del Chubut, AAETAV, Asociación de Derecho		

	Sociedad civil, iniciativa privada, grupos de trabajo y multilaterales	Informático, Biblioteca Gonzalo Delfino, Asociación de Adultos Mayores, Fundación MEF, Conciencia en Red, Asociación Civil Víctimas de la Delincuencia, ALCO, Asociación Sanmartiniana, Patagonias.org.
--	--	---

Plantilla de finalización de compromiso

**38. Institucionalización de políticas de Gobierno Abierto en la Provincia de Córdoba**

1 de agosto 2017 – 31 de agosto 2019

Secretaría / Ministerio  
Responsable

Secretaría de Fortalecimiento Institucional, Gobierno de la  
Provincia de Córdoba

**Descripción del compromiso**

Status quo o problema que se  
quiere resolver

Necesidad de contar con espacios institucionalizados de articulación entre el gobierno provincial y la ciudadanía, en orden al acceso a la información pública, el abordaje y la resolución de problemas públicos.

Objetivo principal

Institucionalizar políticas de gobierno abierto en la provincia de Córdoba a través de procesos de capacitación y la generación de un portal de GA en el marco de la Secretaría General de la Gobernación.

Breve descripción del  
compromiso

Desarrollo de un portal de gobierno abierto de la Secretaría General de la Gobernación de Córdoba.  
Sensibilización en la temática a funcionarios de gobierno y ciudadanía en general.

Ambición

Que todos los funcionarios consideren los pilares del Gobierno Abierto en su toma de decisiones y este paradigma de gestión se vuelva parte de su actividad laboral cotidiana.

Que la sociedad civil cordobesa y la ciudadanía en general se vean motivadas a participar y colaborar en las diversas instancias de la gestión pública.

Relevancia frente a los valores  
de OGP

**Participación ciudadana** para establecer espacios periódicos de reuniones de intercambio e identificar demandas ciudadanas a ser incorporadas en la agenda; fortalecer las capacidades de las instituciones públicas y organizaciones de sociedad civil en Gobierno Abierto.

**Transparencia** para facilitar el acceso a la información y promover la rendición de cuentas a través del portal provincial de Gobierno Abierto.

Información adicional



Nivel de completitud	No iniciado	Limitado	Sustancial	Completado
Descripción de los resultados	<p>Se trabajó colaborativamente en el diseño del <a href="#">portal</a>. De manera progresiva se disponibilizaron datos no solo de la Secretaría de la Gobernación, sino de otros ministerios de la provincia.</p> <p>Se diseñaron los contenidos del programa de capacitación para funcionarios de gobierno y se conformó el equipo docente de manera colaborativa con la sociedad civil.</p> <p>Se capacitaron agentes públicos y ciudadanos en gobierno abierto.</p>			
Próximos pasos				
Estado de hito	Fecha de Inicio:	Fecha de finalización:	Nivel de completitud	
<p>38.1. Se diseñó la primera etapa del portal de GA que contempla datos abiertos, visualizaciones e historias de datos en las siguientes temáticas: Capital Humano, Paicor, Fondo de Emergencia, Atención al Ciudadano.</p> <p>Ver reporte en: <a href="https://trello.com/c/ub0FQbhN">https://trello.com/c/ub0FQbhN</a></p>	En curso hasta agosto 2017	Agosto 2017	Completado	
<p>38.2. Se lanzó el <a href="#">portal de GA</a> de la SGG en su versión beta.</p> <p>Ver reporte en: <a href="https://trello.com/c/bEmzDhIJ">https://trello.com/c/bEmzDhIJ</a></p>	En curso hasta agosto 2017	Agosto 2017	Completado	
<p>38.3. Se realizó una (1) reunión con organizaciones de la sociedad civil para evaluar la experiencia de usuario del portal.</p> <p>Ver reporte en: <a href="https://trello.com/c/LhlcpKnC">https://trello.com/c/LhlcpKnC</a></p>	Agosto 2017	Agosto 2017	Completado	
<p>38.4. Se readecuó el portal en base a las recomendaciones efectuadas con justificación de las sugerencias tomadas y las descartadas.</p> <p>Ver reporte en: <a href="https://trello.com/c/9ABQF1Fn">https://trello.com/c/9ABQF1Fn</a></p>	Septiembre 2017	Diciembre 2017	Completado	
<p>38.5. Se difundió y posicionó el portal de GA a través de diversos soportes para lograr un incremento semestral del 10% de visitas al sitio.</p> <p>Ver reporte en:</p>	Agosto 2017	Agosto 2019	Completado	

<a href="https://trello.com/c/t8Muwewa">https://trello.com/c/t8Muwewa</a>			
38.6. Se incluyó un buzón de sugerencias online para que la ciudadanía pueda solicitar información, brindar sugerencias o modificaciones en el portal. Ver reporte en: <a href="https://trello.com/c/YJZvE8En">https://trello.com/c/YJZvE8En</a>	Agosto 2017	Agosto 2019	Completado
38.7. Se realizaron reuniones al año con organizaciones de la sociedad civil para optimizar el portal según estándares y buenas prácticas internacionales. Ver reporte en: <a href="https://trello.com/c/i9X9394C">https://trello.com/c/i9X9394C</a>	Agosto 2017	Agosto 2019	Completado
38.8. Se diseñaron los contenidos del programa de capacitación para funcionarios de gobierno y conformación del equipo docente de manera colaborativa con la sociedad civil. Ver reporte en: <a href="https://trello.com/c/5cG712Jp">https://trello.com/c/5cG712Jp</a>	Agosto 2017	Agosto 2017	Completado
38.9. Se capacitaron 1832 agentes, directivos y jefes de Gobierno con el Programa de Gobierno Abierto. 38.9. Se realizaron 6 ediciones del Curso Introductorio de Gobierno Abierto, modalidad e-learning. Ver reporte en: <a href="https://trello.com/c/eRSP9x5g">https://trello.com/c/eRSP9x5g</a>	Noviembre 2017	Agosto 2019	Completado
38.10. Se diseñaron los contenidos del programa de capacitación para la ciudadanía y se conformó el equipo docente de manera colaborativa con la sociedad civil. Ver reporte en: <a href="https://trello.com/c/FSNDyNEV">https://trello.com/c/FSNDyNEV</a>	Febrero 2018	Febrero 2018	Completado
38.11. Se capacitaron más de 200 ciudadanos con el Programa de Gobierno Abierto. Ver reporte en: <a href="https://trello.com/c/1jlb2V7N">https://trello.com/c/1jlb2V7N</a>	Febrero 2018	Agosto 2019	Completado
Información de contacto			

Secretaría / Ministerio responsable		Secretaría de Fortalecimiento Institucional, Gobierno de la Provincia de Córdoba.
Nombre de la persona responsable		Juan Ferreiro
Puesto		Secretario de Fortalecimiento Institucional
Correo electrónico y teléfono		<a href="mailto:juanferreiro@cba.gov.ar">juanferreiro@cba.gov.ar</a> ; <a href="mailto:ferreiroj@gmail.com">ferreiroj@gmail.com</a> (54 0351) 5243176
Otros actores involucrados	Gobierno	Secretaría de Fortalecimiento Institucional. Secretaría de Capital Humano.
	Sociedad civil, iniciativa privada, grupos de trabajo y multilaterales	Asociación Civil para la construcción de un Gobierno Abierto (AGA), Foro Ambiental Córdoba, FUNDEPS, Instituto Federal de Gobierno, Universidad Católica de Córdoba, Red Ciudadana Nuestra Córdoba, Tierra de Paz.

Plantilla de finalización de compromiso				
39. Red colaborativa entre Organizaciones de la Sociedad Civil y Estado				
1 de Agosto 2017 – 31 de agosto 2019				
Secretaría / Ministerio Responsable	Ministerio de Coordinación y Planificación, Gobierno de la Provincia de Corrientes.			
<b>Descripción del compromiso</b>				
Status quo o problema que se quiere resolver	<p>Falta de conocimiento, comunicación entre las organizaciones de la sociedad civil (OSC) y entre éstas y el Estado.</p> <p>Carencia de un espacio plural de diálogo y participación de las distintas organizaciones civiles con el Estado. La comunicación se da sólo en situaciones de emergencia.</p> <p>Escaso o nulo acceso a la información y a la comunicación para conocer otras realidades.</p>			
Objetivo principal	Crear un espacio genuino de diálogo sociedad civil-Estado provincial, que garantice la participación plural de los actores y genere una comunicación efectiva entre las partes y con la comunidad para fortalecer vínculos entre las OSC y con el Estado.			
Breve descripción del compromiso	Desarrollo de una red colaborativa, abierta, participativa, orgánica, perdurable y flexible, de integración institucional y diálogo activo entre OSC y Estado.			
Ambición	Que se consolide un espacio participativo para que las organizaciones civiles se involucren en el proceso de elaboración de políticas públicas e influyan en la toma de decisiones a nivel municipal, provincial y nacional.			
Relevancia frente a los valores de OGP	<b>Participación ciudadana</b> para la creación de un espacio abierto, compartido, perdurable, de diálogo colaborativo entre Estado y OSC. La Red constituirá un modelo de innovación cívica para nuestra realidad.			
Información adicional				
Nivel de completitud	No iniciado	Limitado	Sustancial	Completado
				X

Descripción de los resultados	El Ministerio de Coordinación y Planificación de Corrientes desarrolló una red colaborativa, abierta, participativa y flexible, con la finalidad de estrechar vínculos con las organizaciones de la sociedad civil (OSC). Esta iniciativa incluyó: una agenda de trabajo bianual consensuada, un mapeo de las OSC y un espacio virtual de soporte a la Red. Por último, para sumar nuevas organizaciones y conectarlas, se realizaron encuentros en distintas localidades y la primera “Expo ONG provincial”. La Red buscó generar un espacio de integración institucional y diálogo activo entre las organizaciones y el Estado provincial.		
Próximos pasos			
Estado de hito	Fecha de Inicio:	Fecha de finalización:	Nivel de completitud
<p>39.1. Agenda Red. Se generó una agenda bianual, consensuada entre las OSC y el Gobierno provincial que contenga acciones, responsables, recursos, cronograma para la creación, desarrollo, consolidación, visibilidad y sostenimiento de la Red.</p> <p>Ver reporte en: <a href="https://trello.com/c/leee9fn9">https://trello.com/c/leee9fn9</a></p>	Agosto 2017	Agosto 2017	Completado
<p>39.2. Se realizó el mapeo de OSC. Se relevó información sobre organizaciones de la sociedad civil participantes de la red y generación de un mapa de fines, acciones, recursos, ámbito de actuación, necesidades, capacidades.</p> <p>Ver reporte en: <a href="https://trello.com/c/SMdKNbiP">https://trello.com/c/SMdKNbiP</a></p>	Agosto 2017	Noviembre 2017	Completado
<p>39.3. Plataforma virtual. Se generó una <a href="#">plataforma virtual de soporte de la Red</a>, que incluya un portal, espacio en redes sociales, App de acceso a los miembros y a la ciudadanía.</p> <p>Ver reporte en: <a href="https://trello.com/c/oF9L85Tr">https://trello.com/c/oF9L85Tr</a></p>	Agosto 2017	Mayo 2018	Completado
<p>39.4. Foro Conciencia y Realidad. Se creó un espacio virtual y presencial de intercambio, debate y consulta pública de temas de interés común, tanto de la Red y sus miembros como de la ciudadanía.</p> <p>Ver reporte en:</p>	Octubre 2017	Octubre 2018	Completado

<a href="https://trello.com/c/TCP68YBa">https://trello.com/c/TCP68YBa</a>				
39.5. Plan de ampliación de la Red. Se realizaron reuniones de trabajo para generar una estrategia de ampliación de la Red a nivel provincial.  Ver reporte en: <a href="https://trello.com/c/uTBTZb50">https://trello.com/c/uTBTZb50</a>		Octubre 2018	Agosto 2019	Completado
Información de contacto				
Secretaría / Ministerio responsable		Ministerio de Coordinación y Planificación, Gobierno de la Provincia de Corrientes		
Nombre de la persona responsable		Carola Nancy Ramírez		
Puesto		Coordinadora de la Unidad Gobierno Abierto e Innovación Pública		
Correo electrónico y teléfono		<a href="mailto:carolanancyramirez@gmail.com">carolanancyramirez@gmail.com</a> (54 0379) 5056125		
Otros actores involucrados	Gobierno	ADOSCOR, Agencia para el Desarrollo de las Organizaciones Sociales Corrientes, Plan Estratégico Provincial 2021		
	Sociedad civil, iniciativa privada, grupos de trabajo y multilaterales	Aipotave, Aquí Es, Asociación Ceferino Namuncurá, Asociación Civil Esperanza, Asociación Civil Río Paraná, Asociación Desafío, Asociación Jesús Fuente de Vida, Asociación Manos Nobles, Asociación Más por Hacer, Consejo Profesional de Ingeniería, Arquitectura y Agrimensura, Ferias Francas, Fundación 40, Fundavac, Fundación Área Social, OA.JNU, Punta Taitalo, Asociación Desafío.		

Plantilla de finalización de compromiso

**40. Ampliación de ecosistema de acceso a la información en los Municipios**

1 de agosto 2017 – 31 de agosto de 2019

Secretaría / Ministerio  
Responsable

Dirección de Transparencia y Gobierno Abierto, Gobierno de la Provincia de Jujuy

**Descripción del compromiso**

Status quo o problema que se quiere resolver

Falta de marco regulatorio local de base de implementación del acceso a la información en los Municipios y Comisiones Municipales (sujetos obligados de la Ley 5886).

Objetivo principal

Fortalecer la implementación y unificación del acceso a la información en la Provincia de Jujuy, promoviendo la institucionalización e implementación en el ámbito de los Municipios y Comisionados de la Provincia.

Breve descripción del compromiso

Se propone establecer los lineamientos de trabajo y unificación normativa Provincia- Municipio para la implementación del acceso a la información en sus ámbitos. Se elaborará un plan operativo a través del trabajo coordinado de los funcionarios y empleados de los Municipios en mesas de trabajo permanente. Los Municipios se comprometen con el proceso de transparencia y acceso a la información. Se permitirá que el Estado provincial posea datos de ejecución en formatos accesibles para los ciudadanos.

Ambición

Que se logre la implementación del marco legal de acceso a la información en los municipios y comisiones municipales de la Provincia de Jujuy.

Relevancia frente a los valores de OGP

**Transparencia** para dar uniformidad normativa a fin de que los municipios gestionen la política de transparencia a través de una ordenanza de acceso a la información. La normativa garantizará el acceso a la información de los ciudadanos de la Provincia de Jujuy.

Información adicional

Nivel de completitud

No iniciado

Limitado

Sustancial

Completado

X

Descripción de los resultados

Como resultado de la implementación del compromiso, el gobierno provincial celebró nuevos Convenios de

	Intercambio y Colaboración con municipios jujeños. En este sentido, la Dirección de Transparencia y Gobierno Abierto firmó convenios de implementación de Acceso a la Información con las municipalidades de Abra Pampa, Calilegua, La Mendieta y La Quiaca. Asimismo, se brindaron charlas introductorias con el objetivo de avanzar en la adhesión a la Ley 5886 de Acceso a la Información Pública y en la metodología de Transparencia Activa.		
Próximos pasos			
Estado de hito	Fecha de Inicio:	Fecha de finalización:	Nivel de completitud
40.1. Se celebraron Convenios de Intercambio y Colaboración entre el Gobierno Provincial y los Municipios/ Comisionados de la Provincia de Jujuy.  Ver reporte en: <a href="https://trello.com/c/xmoyA15v">https://trello.com/c/xmoyA15v</a>	En curso hasta agosto 2017	Diciembre 2017	Completado
40.2. Se capacitaron a los referentes municipales/comisionados: Transparencia: Acceso a la Información). Se realizaron al menos dos (2) talleres con Municipios y Comisionados sobre: Conceptos introductorios de acceso a la información. Análisis del marco jurídico de implementación de la Ley de Acceso a la Información en la Prov. de Jujuy. Cuestiones prácticas- acceso a la información. ¿Qué son los datos abiertos? Innovación tecnológica en materia de Gobierno Abierto.  Ver reporte en: <a href="https://trello.com/c/ic7tVgwr">https://trello.com/c/ic7tVgwr</a>	Agosto 2017	Agosto 2018	Completado
40.3. Conformación de la Mesa de Trabajo Permanente provincial.	Octubre 2017	Febrero 2018	No iniciado
40.4. Pedido de informe a la Mesa de Trabajo Permanente para evaluación media de la implementación.	Agosto 2018	Agosto 2018	No iniciado
40.5. Publicación en el portal de Gobierno Abierto de los datos preliminares de ejecución en formatos amigables para los ciudadanos.  <a href="#">Enlace del Informe en el Portal de Datos Abierto</a>	Septiembre 2018	Octubre 2018	Completado



40.6. Pedido de informe a la Mesa de Trabajo Permanente para evaluación final de la implementación.		Febrero 2019	Marzo 2019	No iniciado
40.7. Publicación en el portal de Gobierno Abierto de los datos finales de la implementación.  <a href="#">Enlace del Informe en el Portal de Datos Abierto</a>		Marzo 2019	Abril 2019	Completado
Información de contacto				
Secretaría / Ministerio responsable		Dirección de Transparencia y Gobierno Abierto, Gobierno de la Provincia de Jujuy		
Nombre de la persona responsable		Carlos A. Vaca Aguiar		
Puesto		Director Provincial de Transparencia y Gobierno Abierto de Jujuy		
Correo electrónico y teléfono		gobiernoabiertojujuy@gmail.com (54 0388) 4239452		
Otros actores involucrados	Gobierno	Ministerio de Gobierno y Justicia de Jujuy, Secretaría de Relaciones con la Sociedad Civil, Secretaría de Asuntos Municipales, Municipios y Comisiones Municipales de la provincia de Jujuy		
	Sociedad civil, iniciativa privada, grupos de trabajo y multilaterales	Foro de Periodismo Argentina (FOPEA) Jujuy		

Plantilla de finalización de compromiso	
41. Fortalecimiento de las políticas de apertura de datos en Municipios de la Provincia de Mendoza	
1 de agosto 2017 –31 de agosto 2019	
Secretaría / Ministerio Responsable	Subsecretaría de Gestión Pública y Modernización del Estado, Gobierno de la Provincia de Mendoza
Descripción del compromiso	
Status quo o problema que se quiere resolver	<p>El portal de datos abiertos de la Provincia requiere de numerosos esfuerzos para su fortalecimiento. La falta de experiencia en la gestión de los datos y poco compromiso político demora y en algunos casos impide continuar incrementando los datasets disponibles.</p> <p>Necesidad de fortalecer y fomentar las prácticas de Gobierno Abierto de manera transversal a todas las áreas del Estado y Municipios.</p> <p>Falta de compromiso político, de guías, preceptos y buenas prácticas en datos abiertos, que permitan mejorar las prestaciones de servicios de manera colaborativa entre funcionarios públicos, creadores de software, el sector privado y los propios ciudadanos.</p> <p>Desconocimiento y/o indiferencia en la ciudadanía sobre el potencial de Gobierno Abierto.</p>
Objetivo principal	Fortalecer las políticas de datos abiertos por parte de las instituciones del Estado, sumando nuevos actores de manera que se genere y consolide a nivel provincial una cultura de Gobierno Abierto y buenas prácticas en la gestión de los datos.
Breve descripción del compromiso	Las políticas de datos abiertos se han transformado en uno de los ejes principales del Gobierno Abierto a nivel nacional, mejorando la relación Estado - ciudadanía y promoviendo espacios de participación, innovación y transparencia. El fomento de las políticas de apertura de datos en los Municipios de la Provincia generará nuevos vínculos de la ciudadanía con el Estado y servirá de motor para capacitar y sensibilizar a la ciudadanía sobre lo que son los Datos Abiertos y de qué manera pueden reutilizarlos para fortalecer los valores de OGP y mejorar su calidad de vida. Los beneficios de Gobierno Abierto tienen que ser percibidos por los ciudadanos e impactar en sus decisiones cotidianas.

Ambición	Que estas buenas prácticas se extiendan a toda la Provincia generando una cultura de los datos federal y que los beneficios de Gobierno Abierto puedan ser percibidos por los ciudadanos e impacten en sus decisiones cotidianas.			
Relevancia frente a los valores de OGP	<b>Transparencia</b> para fomentar las políticas de apertura de datos en los municipios de la Provincia, promoviendo la colaboración de la ciudadanía en la gestión estatal.			
Información adicional				
Nivel de completitud	No iniciado	Limitado	Sustancial	Completado
				X
Descripción de los resultados	<p>Como resultado de la implementación del compromiso, el gobierno provincial accedió al Programa de Formación en Estado Abierto a través de Datos Abiertos para profesionales del servicio civil y de universidades dictado por ILDA en conjunto con el BID. A través de dicho Programa, se capacitaron a empleados del Estado y docentes y empleados de universidad públicas de Mendoza aumentando el interés y la difusión sobre la importancia y usos de los datos públicos.</p> <p>Otro punto a destacar, fue la difusión sobre Gobierno Abierto y sus herramientas como medio para fortalecer las gestiones; posicionando la temática en la agenda del Estado provincial y de los diversos Estados municipales; se desarrollaron diversos eventos sobre Gobierno Abierto organizados por organismos de la provincia: Congreso de Modernización, organizado por la Obra Social de Empleados Públicos de Mendoza; Hackathon Salud, que convocó a casi 100 alumnos de diversas escuelas de la provincia y equipos de diferentes obras sociales de otras jurisdicciones, para trabajar durante dos días en el uso de datos abiertos y mejoras de servicios de salud.</p>			
Próximos pasos				
Estado de hito	Fecha de Inicio:	Fecha de finalización:	Nivel de completitud	
41.1. Se realizó un programa de capacitación y sensibilización para funcionarios municipales de mandos medios y técnicos informáticos.  Ver reporte en: <a href="https://trello.com/c/e227Y7UQ">https://trello.com/c/e227Y7UQ</a>	Agosto 2017	Octubre 2017	Completado	

<p>41.2. Se desarrollaron reuniones con infomediarios (ONG, universidades, periodistas de datos, desarrolladores, etc.) a fin de conocer su opinión sobre el portal e incrementar la difusión del mismo.</p> <p>Se convocaron actores estratégicos y sociedad civil (sector privado, academia, entidades públicas) con el objetivo de crear un "ecosistema" de los datos abiertos que promueva el uso y la reutilización de los datos conformando una cadena de creación de valor.</p> <p>Ver reporte en:  <a href="https://trello.com/c/kRRbGDpZ">https://trello.com/c/kRRbGDpZ</a></p>	<p>Noviembre 2017</p>	<p>Diciembre 2017</p>	<p>Completado</p>
<p>41.3. Se brindó apoyo técnico a gobiernos municipales para la implementación de políticas de apertura de datos.</p> <p>Ver reporte en: <a href="https://trello.com/c/uJk8n0K7">https://trello.com/c/uJk8n0K7</a></p>	<p>Marzo 2018</p>	<p>Abril 2018</p>	<p>Completado</p>
<p>41.4. Se realizó un relevamiento descentralizado de los activos de datos de los cuatro (4) Municipios integrantes del compromiso.</p> <p>Ver reporte en: <a href="https://trello.com/c/0FyMKxi3">https://trello.com/c/0FyMKxi3</a></p>	<p>Junio 2018</p>	<p>Septiembre 2018</p>	<p>Completado</p>
<p>41.5. Se realizaron tres (3) reuniones y talleres informativos con ciudadanos para sensibilizar y concientizar sobre datos abiertos.</p> <p>Ver reporte en: <a href="https://trello.com/c/zb770bLl">https://trello.com/c/zb770bLl</a></p>	<p>Octubre 2018</p>	<p>Diciembre 2018</p>	<p>Completado</p>
<p>41.6. Se pusieron en marcha datasets de los cuatro (4) Municipios integrantes en el <a href="#">sitio web</a>.</p> <p>Ver reporte en:  <a href="https://trello.com/c/9nwZGGxg">https://trello.com/c/9nwZGGxg</a></p>	<p>Febrero 2019</p>	<p>Febrero 2019</p>	<p>Completado</p>
<p>41.7. Se realizó un (1) hackatón para fomentar la reutilización de los datos abiertos, desarrollando visualizaciones y aplicaciones que serán incluidas en el portal de datos abiertos de la Provincia.</p> <p>Ver reporte en: <a href="https://trello.com/c/UH34tDvz">https://trello.com/c/UH34tDvz</a></p>	<p>Marzo 2019</p>	<p>Marzo 2019</p>	<p>Completado</p>
<p>41.8. Se revisó y reestructuró lo implementado.</p>	<p>Abril 2019</p>	<p>Mayo 2019</p>	<p>Completado</p>

Ver reporte en: <a href="https://trello.com/c/xlyFOb2N">https://trello.com/c/xlyFOb2N</a>			
<b>Información de contacto</b>			
<b>Secretaría / Ministerio responsable</b>		Subsecretaría de Gestión Pública y Modernización del Estado, Gobierno de la Provincia de Mendoza	
<b>Nombre de la persona responsable</b>		Rubén Zavi	
<b>Puesto</b>		Director de Políticas Públicas e Innovación	
<b>Correo electrónico y teléfono</b>		rmzavi@gmail.com (54 0261) 449-2158/2156	
<b>Otros actores involucrados</b>	<b>Gobierno</b>	Instituto Provincial de Juegos y Casinos, Municipalidad de Las Heras, Municipalidad de Lavalle, Municipalidad de Godoy Cruz, Municipalidad de Guaymallén, Coordinación Unicipio, Secretaría de Ambiente y Ordenamiento Territorial.	
	<b>Sociedad civil, iniciativa privada, grupos de trabajo y multilaterales</b>	Nuestra Mendoza, CLADH, Coordinación de Gobierno Abierto de la Secretaría de Políticas Públicas y Planificación de la Universidad Nacional de Cuyo. Universidad Juan A. Maza - Facultad de Periodismo, Oficina de Ética Pública y Sanciones Administrativas - Subdirección de Acceso a la Información Pública.	

Plantilla de finalización de compromiso	
<b>42. Plataforma participativa para la protección ciudadana</b>	
1 de agosto 2017 – 31 de agosto 2019	
Secretaría / Ministerio Responsable	Dirección General de Planificación Estratégica, Gobierno de la Provincia de Neuquén
Descripción del compromiso	
Status quo o problema que se quiere resolver	<p>Junto con los organismos públicos y las organizaciones de la sociedad civil (OSC), el ciudadano es una de las principales fuentes de información sobre situaciones y realidades de su entorno. La principal dificultad que se observa es la falta de integración y sistematización de la información que permita el abordaje integral de las problemáticas que preocupan al ciudadano como por ejemplo riesgos y catástrofes -inundaciones, actividad volcánica, entre otras - según la ubicación geográfica dentro de la provincia. En zonas urbanas, mapas de seguridad vial, seguridad ciudadana.</p>
Objetivo principal	<p>Desarrollar una plataforma innovadora y participativa para crear comunidades seguras a partir de la integración de la información que permitirá al ciudadano acceder y reportar problemáticas que le preocupan.</p>
Breve descripción del compromiso	<p>Se conformará un grupo multisectorial que estará integrado por representantes de los organismos del gobierno involucrados, organismos de respuesta a emergencias, sector académico y OSC, que realizarán el relevamiento de las situaciones que más preocupan a la localidad/barrio.</p> <p>Es una plataforma adaptable a cada localidad y/o barrio que decida implementarla; para ello se organizará el trabajo localmente con un grupo de referentes que representen y conozcan las distintas problemáticas de la localidad y/o barrio y tendrá por finalidad el acompañamiento y el seguimiento de la evolución de la plataforma a nivel local.</p>
Ambición	<p>Que se genere valor público para que los ciudadanos tomen las mejores decisiones con la información sistematizada y disponible para mejorar su protección integral. Se aspira también a que la integración de información que aportan todas las partes interesadas potencie la toma de decisiones y la definición de políticas públicas.</p>

Relevancia frente a los valores de OGP	<p><b>Tecnología e innovación</b> para que, a través de una plataforma, la ciudadanía pueda acceder a información que ayude a su protección integral.</p> <p><b>Participación ciudadana</b> para plantear inquietudes y propuestas de solución en el abordaje de situaciones vulnerables.</p>			
Información adicional				
Nivel de completitud	No iniciado	Limitado	Sustancial	Completado
				X
Descripción de los resultados	<p>Se avanzó en el desarrollo y la configuración de una plataforma adaptable a cada localidad o barrio que decida implementarla, se realizó un taller de Conciencia Colectiva. Además, se conformó un grupo de testeo y uno multisectorial integrado por representantes de los organismos del gobierno involucrados, organismos de respuesta a emergencias, sector académico y organizaciones de la sociedad civil, encargados de realizar el relevamiento de las situaciones que más preocupan a la localidad/barrio.</p>			
Próximos pasos				
Estado de hito		Fecha de Inicio:	Fecha de finalización:	Nivel de completitud
42.1. Se presentó la iniciativa para crear la plataforma colaborativa a las OSC y organismos del Gobierno. Ver reporte en: <a href="https://trello.com/c/kOSr2FK7">https://trello.com/c/kOSr2FK7</a>		Agosto 2017	Agosto 2017	Completado
42.2. Se conformó del equipo de trabajo multisectorial. Ver reporte en: <a href="https://trello.com/c/D7OTFPA5">https://trello.com/c/D7OTFPA5</a>		Septiembre 2017	Octubre 2017	Completado
42.3. Se relevaron los requerimientos y necesidades para el diseño de la plataforma. Ver reporte en: <a href="https://trello.com/c/EETZJzE2">https://trello.com/c/EETZJzE2</a>		Noviembre 2017	Marzo 2018	Completado
42.4. Se diseñó la plataforma. Ver reporte en: <a href="https://trello.com/c/TiRQCvgj">https://trello.com/c/TiRQCvgj</a>		Abril 2018	Mayo 2018	Completado

42.5. Se desarrolló/configuró de la plataforma. Ver reporte en: <a href="https://trello.com/c/SplsVfb0">https://trello.com/c/SplsVfb0</a>	Mayo 2018	Octubre 2018	Completado
42.6. Se conformó el grupo de testeo y se realizó un control de calidad de la plataforma. Ver reporte en: <a href="https://trello.com/c/OihAHAR3">https://trello.com/c/OihAHAR3</a>	Septiembre 2018	Octubre 2018	Completado
42.7. Se presentó la plataforma en la localidad o barrio (a definir) y conformación de grupo de referentes de Gobierno, OSC, Comisión Barrios / Municipio, ciudadanos. Ver reporte en: <a href="https://trello.com/c/Tkm4s3PA">https://trello.com/c/Tkm4s3PA</a>	Noviembre 2018	Enero 2019	Completado
42.8. Se implementó en la localidad/barrio designado. Ver reporte en: <a href="https://trello.com/c/Et2cm6k3">https://trello.com/c/Et2cm6k3</a>	Enero 2019	Mayo 2019	Completado
42.9. Se puso online la plataforma para todos los ciudadanos de la provincia. Ver reporte en: <a href="https://trello.com/c/DylljbLe">https://trello.com/c/DylljbLe</a>	Mayo 2019	Agosto 2019	Completado
<b>Información de contacto</b>			
<b>Secretaría / Ministerio responsable</b>		Dirección General de Planificación Estratégica, Gobierno de la Provincia de Neuquén	
<b>Nombre de la persona responsable</b>		Ernesto Figueroa	
<b>Puesto</b>		Director General de Planificación Estratégica	
<b>Correo electrónico y teléfono</b>		<a href="mailto:ernestofigueroa@gmail.com">ernestofigueroa@gmail.com</a> (54 9 299) 5167495	
<b>Otros actores involucrados</b>	<b>Gobierno</b>	Ministerio de Salud y Desarrollo Social, Ministerio de Educación, Ministerio de Seguridad, Gobierno y Justicia, Ministerio de Ciudadanía, Municipios.	
		Amancay, Biblioteca Fonseca, Otras Voces, Dislexia	



	Sociedad civil, iniciativa privada, grupos de trabajo y multilaterales	Neuquén, La Paz, Mestizoamérica, Pensar, Scout, Tribu Salvaje, Vuta Che, Universidad de Flores, Observatorio Ambiental Ciudadano.
--	--	---

Plantilla de finalización de compromiso	
<b>43. Elaboración participativa de un proyecto de Ley Provincial de Gobierno Abierto</b>	
1 de agosto 2017 – 31 de agosto 2019	
Secretaría / Ministerio Responsable	Universidad Provincial de Administración Pública de Salta (UPAP)
Descripción del compromiso	
Status quo o problema que se quiere resolver	Carencia de legislación provincial de gobierno abierto que defina un marco normativo en materia de transparencia, acceso a la información pública, participación ciudadana, colaboración y uso de las TIC para la inclusión y accesibilidad al Gobierno.
Objetivo principal	Elaborar un proyecto de Ley Provincial de Gobierno Abierto mediante el debate participativo con diferentes colectivos de gobierno y sociedad civil.
Breve descripción del compromiso	El proyecto de Ley Provincial de Gobierno Abierto (LGA) busca involucrar a toda la ciudadanía en la creación del marco normativo, estimulando la participación ciudadana, la colaboración y la apertura de mecanismos tecnológicos participativos, tendientes a promover y garantizar el ejercicio pleno de la ciudadanía y el reconocimiento del ciudadano como actor central en el proceso de diseño, implementación y evaluación de las políticas públicas.
Ambición	Que se logre la activa participación ciudadana en las decisiones gubernamentales, incrementando la confianza social de la ciudadanía en los actos de gobierno.
Relevancia frente a los valores de OGP	<b>Participación ciudadana</b> para receptar aportes de múltiples actores en la cocreación del proyecto de Ley de Gobierno Abierto.
Información adicional	Se trata de un proyecto de ley sistémico, integral y participativo que sumaba contribuciones de personas y organizaciones, incluyendo como pilares para la cocreación del documento: transparencia, acceso a la

	<p>información pública, ética pública y participación ciudadana. El espíritu de la normativa reconoce y valora el aporte de los actores de la economía social, medios de comunicación, universidades, empresarios, informáticos, sindicatos, partidos políticos, periodistas, colegios profesionales, colectivo LGTB, Asociación de sordos, legisladores y jueces, entre otros sectores.</p> <p>Cuenta con una metodología que fomenta la participación digital y territorial de manera combinada, a través de asambleas, foros y plazas abiertas, que actúan como receptores de los aportes de todos los actores sociales. (Se fomenta la participación presencial mediante las asambleas, foros ciudadanos, y plazas abiertas, y virtual a través del uso de las tecnologías).</p>			
Nivel de completitud	No iniciado	Limitado	Sustancial	Completado
			X	
Descripción de los resultados	<p>Antes de dar inicio con el ciclo de foros, asambleas y plazas abiertas que alcanzó a toda la provincia, se capacitaron a 51 personas que integraron luego los equipos de Gobierno Abierto. Un dato importante, se trató de referentes de ONGs, alumnos de la carrera de Gobierno Abierto de la UPAP, y funcionariado de los poderes Legislativo y Ejecutivo. Se sumaron al proceso, además, mediadores de justicia.</p> <p>Se realizaron 62 debates participativos en capital e interior; 41 asambleas, 6 plazas abiertas y 15 foros con organizaciones civiles.</p> <p>Durante el proceso de debate comenzamos hablando de una Ley Provincial de <b>Gobierno Abierto</b> y finalizamos conversando con la gente sobre una Ley provincial de <b>Estado Abierto</b>, dado que la ciudadanía no solo quiere un Poder Ejecutivo abierto sino también una Justicia Abierta y una Legislatura Abierta.</p> <p>Se trabaja para lograr la sanción del Proyecto de Ley de Estado Abierto en el Poder Legislativo, la reglamentación de dicha normativa y la conformación de un Consejo autónomo y autárquico encargado de garantizar su cumplimiento. Se espera que los municipios de la Provincia adhieran al proyecto de Ley.</p>			
Próximos pasos				
Estado de hito	Fecha de Inicio:	Fecha de finalización:	Nivel de completitud	

43.1. Se realizaron <a href="#">debates participativos</a> : Seis (6) Asambleas Ciudadanas en Salta Capital. Cuatro (4) Asambleas Ciudadanas en municipios del interior. Cinco (5) Foros Ciudadanos con grupos focalizados. Plataforma online de consulta pública.  Ver reporte en: <a href="https://trello.com/c/lq7tF1pl">https://trello.com/c/lq7tF1pl</a>	En curso hasta agosto 2017	Diciembre 2017	Completado
43.2. Se corredactó el proyecto de Ley de Estado Abierto (LEA).  Ver reporte en: <a href="https://trello.com/c/RCwmylJS">https://trello.com/c/RCwmylJS</a>	Agosto 2017	Septiembre 2017	Completado
43.3. Se elevó del proyecto de LEA al Poder Ejecutivo Provincial.  Ver reporte en: <a href="https://trello.com/c/fB9S6sEI">https://trello.com/c/fB9S6sEI</a>	Septiembre 2017	Septiembre 2017	Completado
43.4. Evento presentación del proyecto de LEA.  Más información: <a href="https://trello.com/c/KiN5bETd">https://trello.com/c/KiN5bETd</a>	Octubre 2017	Octubre 2017	No iniciado
43.5. Se remitió el proyecto de LEA al Poder Legislativo.  Ver reporte en: <a href="https://trello.com/c/uzE1sDMA">https://trello.com/c/uzE1sDMA</a>	Noviembre 2017	Noviembre 2017	Completado
<b>Información de contacto</b>			
Secretaría / Ministerio responsable	Universidad Provincial de la Administración Pública de Salta (UPAP)		
Nombre de la persona responsable	Mónica Lorena Quintero		
Puesto	Directora de Gobierno Abierto de la UPAP		
Correo electrónico y teléfono	lorenamquintero@gmail.com (54 387) 4321406		
Otros actores involucrados	Gobierno	Poder Legislativo y Ejecutivo, Auditoría General de la Provincia, Entidades autárquicas. Municipalidades de la Provincia de Salta, Corte de Justicia de la Provincia, Escuela de Cadetes del Servicio Penitenciario.	

	<p>Sociedad civil, iniciativa privada, grupos de trabajo y multilaterales</p>	<p>Consejo Económico y Social de la Provincia de Salta, Consejo Provincial de Participación Ciudadana, Federación de Centros Vecinales, Asociación Miguel Ragone, Foro de Intendentes de la Provincia de Salta, Fundación Integración y Desarrollo, Oajnu, Hacer Bien, Inti Wasi, Salta Solidaria en Red- Universidad Católica de Salta, Universidad Nacional de Salta.</p> <p>Fundación de Comunidad Organizada de Orán (FUCO), Mesa de Gestión del Municipio de Guachipas, Mesa de Diversidad Sexual LGTB, Sindicatos CTA, CGT, UPCN. Asociación de Jueces de la Provincia, ASORSA (Asociación de Sordos de Salta), Colegios Profesionales, Partidos Políticos, Periodistas. Tecnicatura de Administración Pública del Instituto de Educación Superior 6041. Colegio secundario rural 5213 de Guachipas, Colegios secundarios (4to. y 5to. año) de capital: 5022 Prof. Amadeo Sirolli turno vespertino; Colegio Miguel Aráoz; Escuela Juana Manuela Gorriti; Colegio José Manuel Estrada; Colegio 2 de Abril 5014; Colegio América Latina 5038, Colegio General José de San Martín 5027, Colegio San Lucas. Centro Vecinal Barrio Roberto Romero, Centro Vecinal Barrio 20 de Febrero, Centro Vecinal Villa Palacios, Centro Vecinal Barrio 25 de Mayo, Centro Vecinal Siglo XXI, Centro Vecinal Barrio Araoz, Centro Vecinal Villa Mitre, Centro Vecinal Vélez Sarsfield, Centro Vecinal de Ciudad del Milagro, Centro Vecinal Barrio Vicente Solà.</p>

Plantilla de finalización de compromiso

**44. Apertura de información del Servicio de Justicia**

1 de Agosto 2017 – 31 de agosto 2019

Secretaría / Ministerio Responsable	Dirección de Gestión de Información de Justicia sobre Asuntos Penales, Ministerio de Justicia, y Dirección de Gobierno Abierto, Ministerio de Gobierno y Reforma del Estado, Gobierno de la Provincia de Santa Fe
<b>Descripción del compromiso</b>	
Status quo o problema que se quiere resolver	Desinformación pública sobre el servicio de Justicia.
Objetivo principal	Abrir datos del Servicio de Justicia de la Provincia de Santa Fe en todas las áreas (penal, laboral, civil, comercial, contencioso administrativo, entre otros) con la finalidad de abreviar los procesos.
Breve descripción del compromiso	<p>Se propone abrir los datos de justicia relativos a la existencia de causas judiciales abiertas, pendientes, cerradas, motivos por los que fueron cerradas, plazos para el trámite de cada causa, demoras y cuellos de botellas en el sistema judicial, para permitir luego proponer las modificaciones pertinentes a los códigos de procedimientos y agilizar el servicio.</p> <p>La información se recabará del Poder Judicial, del Poder Ejecutivo (Ministerio Público de la Acusación, Servicio Público de la Defensa, Ministerio de Seguridad, etc.) y de organizaciones (ART, Sindicatos, ONG vinculadas a las víctimas). Asimismo, se incluirá la información que derive del Instituto Médico Legal, Hospitales, Servicio Penitenciario, entre otros.</p> <p>A medida que se obtenga la información se invitará a instituciones educativas, doctrinarias, organizaciones intermedias (Colegios de Abogados, de Magistrados, Editoriales, etc.) a aportar sugerencias y lograr modificaciones a los códigos procesales, tribunales de ética profesional, entre otros.</p>
Ambición	Que la apertura de los datos contribuya a afianzar un involucramiento activo de la ciudadanía y permita acceder a información de calidad del Servicio de Justicia Provincial.
Relevancia frente a los valores de OGP	<b>Participación Ciudadana</b> para que la población pueda involucrarse positivamente en el Servicio de Justicia.

	<p><b>Transparencia</b> para acceder a la información que no se encuentra disponible y en formato reutilizable.</p> <p><b>Tecnología e Innovación</b> para visualizar y democratizar la información a través de tecnología y canales digitales.</p>			
Información adicional				
Nivel de completitud	No iniciado	Limitado	Sustancial	Completado
				X
Descripción de los resultados	<p>El resultado de esta meta constituye la mayor apertura de los datos de la historia de la provincia.</p> <p>Los datos abiertos del servicio de justicia abarcan información sobre recursos edilicios, recursos humanos (cantidad y detalle de magistrados, empleados), juzgados, presupuesto; causas, sentencias, cantidad de audiencias y juicios, tiempos promedio de duración de los juicios y muchos datos más. Todos ellos están incluidos en más de 100 archivos que se pueden consultar y descargar del portal de Datos Abiertos provincial <a href="http://www.santafe.gob.ar/datosabiertos">www.santafe.gob.ar/datosabiertos</a>, libres de barreras tecnológicas, legales o económicas.</p> <p>En este enlace pueden encontrar infografías y primeros hallazgos de los datos que servirán para mejorar las políticas públicas de acceso a la justicia, que junto al tema de seguridad son una de las principales preocupaciones de la población santafesina: <a href="https://www.santafe.gob.ar/ms/gobiernoabierto/2019/10/01/la-provincia-de-santa-fe-realizo-la-apertura-de-datos-mas-importante-sobre-el-sistema-de-justicia/">https://www.santafe.gob.ar/ms/gobiernoabierto/2019/10/01/la-provincia-de-santa-fe-realizo-la-apertura-de-datos-mas-importante-sobre-el-sistema-de-justicia/</a></p>			
Próximos pasos	<p>Se conformó la mesa provincial de diálogo sobre datos abiertos a partir de la mesa de trabajo que sesionó durante esta meta y se institucionalizó mediante el decreto 3070 para garantizar la continuidad de la apertura de los datos y favorecer a proyectos que mejoren la toma de decisión de las políticas públicas respecto a este y otros temas.</p>			
Estado de hito		Fecha de Inicio:	Fecha de finalización:	Nivel de completitud
44.1. Se identificaron y relevamos activos de información disponibles en el Poder Judicial, Ministerio Público de la Acusación, Servicio Público Provincial de Defensa Penal, Ministerio de Seguridad (por los datos		Agosto 2017	Octubre 2017	Completado

relativos al Servicio Penitenciario) y Ministerio de Justicia Provincial (por los datos sobre indultos y conmutaciones de penas).  Ver reporte en: <a href="https://trello.com/c/JoCklodV">https://trello.com/c/JoCklodV</a>			
44.2. Se conformó una mesa plural de seguimiento del proceso de apertura de datos de la Justicia.  Ver reporte en: <a href="https://trello.com/c/DJ0n3uwp">https://trello.com/c/DJ0n3uwp</a>	Agosto 2017	Agosto 2019	Completado
44.3. Se reunió la mesa para la validación del relevamiento y definición de la información y datos que se requieren abrir y publicar.  Ver reporte en: <a href="https://trello.com/c/86HXrWUz">https://trello.com/c/86HXrWUz</a>	Octubre 2017	Diciembre 2017	Completado
44.4. Se presentó una propuesta formal de un pedido colectivo desde sociedad civil, basado en dichas prioridades.  Ver reporte en: <a href="https://trello.com/c/KhynQHTm">https://trello.com/c/KhynQHTm</a>	Diciembre 2017	Diciembre 2017	Completado
44.5. Se procesó la información y datos en formato accesible y reutilizable.  Ver reporte en: <a href="https://trello.com/c/LSK8XCEI">https://trello.com/c/LSK8XCEI</a>	Diciembre 2017	Junio 2018	Completado
44.6. Se publicó la información en el portal de datos abiertos de la provincia.  Ver reporte en: <a href="https://trello.com/c/0Y4gGyl0">https://trello.com/c/0Y4gGyl0</a>	Junio 2018	Agosto 2019	Completado
44.7. Se actualizó la información de modo permanente.  Ver reporte en: <a href="https://trello.com/c/RsVskJNo">https://trello.com/c/RsVskJNo</a>	Junio 2018	Agosto 2019	Completado
<b>Información de contacto</b>			
Secretaría / Ministerio responsable	Dirección de Gestión de Información de Justicia sobre Asuntos Penales, Ministerio de Justicia, y Dirección de Gobierno Abierto, Ministerio de Gobierno y Reforma del Estado, Gobierno de la Provincia de Santa Fe		
Nombre de la persona responsable	1. Mónica Liborio 2. Dardo Ceballos		

Puesto		1. Directora de Gestión de Información de Justicia 2. Director Provincial de Gobierno Abierto
Correo electrónico y teléfono		mliborio@santafe.gob.ar (54) 9 341 500-6392  <a href="mailto:dceballos@santafe.gob.ar">dceballos@santafe.gob.ar</a> (54) 9 341 3983570
Otros actores involucrados	Gobierno	Dirección Provincial de Gobierno Abierto Subsecretaría de Innovación Pública Poder Judicial de la Provincia de Santa Fe Ministerio Público de la Acusación Ministerio de Seguridad de Santa Fe Ministerio de Trabajo de Santa Fe Dirección de Anticorrupción y transparencia en el sector público Policía de Investigaciones
	Sociedad civil, iniciativa privada, grupos de trabajo y multilaterales	Acción Colectiva Fundación Apertura Fundación Compromiso Ciudadano Fundación Forense Fundación Nueva Generación Argentina Polila UNR Observatorio Legislativo Rosario Red de Ideas



## 5. Avances en relación a los criterios de elegibilidad

Las actividades desarrolladas por la Argentina en el marco de la Alianza para el Gobierno Abierto son sustantivas y han sido un punto de inicio para instalar la temática en la agenda, pero hoy están comprendidas en una visión más amplia sobre las políticas en la materia.

Entre las acciones que mejoran la calificación de la Argentina dentro de los criterios de elegibilidad se pueden destacar:

- **Política Nacional de Datos Abiertos**

La Dirección Nacional de Datos e Información Pública (DNDIP) de la Subsecretaría de Innovación Pública y Gobierno Abierto de la Secretaría de Gobierno de Modernización implementó el Portal Nacional de Datos Públicos ([datos.gob.ar](http://datos.gob.ar)) como punto de acceso para facilitar la búsqueda y consulta de los datos del Gobierno nacional. A septiembre de 2019, el portal cuenta con 937 conjuntos de datos y más de 3400 distribuciones (archivos) publicados y documentados de acuerdo a las directrices y recomendaciones técnicas elaboradas por el equipo de la DNDIP, alcanzando el 100% de cobertura respecto a ministerios y secretarías de gobierno. Simultáneamente, se comenzó a trabajar en la elaboración de guías, recomendaciones y plataformas técnicas necesarias para facilitar la publicación de datos abiertos por parte de los ministerios y organismos de línea.

Asimismo, se incorporaron dos servicios de datos (servicios Web o APIs) basados enteramente en código y datos abiertos, que suponen un salto cualitativo en la disponibilidad, calidad y reusabilidad de los datos de gobierno.

- **Plataforma de Consulta Pública**

Consulta Pública es una plataforma digital impulsada por la Secretaría de Gobierno de Modernización (creada por la Resolución 92/2016) y administrada por la Dirección de Gobierno Abierto para habilitar un canal de participación remota y articular una comunicación activa y permanente entre diversos actores (ciudadanos, organizaciones de la sociedad civil, sector privado y gobierno) con miras a mejorar el diseño de políticas públicas.

A partir de la experiencia recogida durante los primeros años, se incorporaron nuevas funcionalidades a la plataforma para potenciar sus posibilidades y cubrir nuevas demandas de los usuarios. Así, al Foro de debate se sumaron componentes específicos para que los usuarios tengan la posibilidad de realizar una ponderación de iniciativas y/o proyectos, y también cuantificar y relevar opiniones en formato cerrado. Estas funcionalidades adicionales comprenden las siguientes: jerarquización, rango y encuesta. Desde su creación al 31 de agosto de 2019 se realizaron 38 consultas públicas.

- **Institucionalización de la Mesa Nacional de Gobierno Abierto**

La Mesa Nacional de Gobierno Abierto (MN) es la instancia de articulación entre gobierno y sociedad civil y funciona como foro multiactor para liderar el proceso de gobierno abierto en la Argentina. Surgió a comienzos de 2017, en el marco de la cocreación del Tercer Plan de Acción Nacional y se formalizó a partir de la Resolución 132/2018, firmada por el Secretario de Gobierno de Modernización. El reglamento de funcionamiento de la Mesa Nacional, alineado a los Estándares de Participación y Cocreación de OGP, se discutió y redactó en este espacio durante 2018 y fue compartido en la Plataforma de Consulta Pública durante 15 días para recibir comentarios de la ciudadanía.

La MN respeta una conformación equilibrada de sectores: cuatro miembros de gobierno y cuatro de sociedad civil, se reúne regularmente para debatir y consensuar las decisiones en torno a la agenda de gobierno abierto. Los representantes de sociedad civil establecieron su propio mecanismo de elección y rotación en el marco del colectivo @OGPArgentina o Grupo de Trabajo de la Sociedad Civil Argentina de la Alianza para el Gobierno Abierto, que incluye aproximadamente a más de 40 organizaciones.

En la actualidad integran la MN, en representación del Gobierno nacional: la Subsecretaría de Innovación Pública y Gobierno Abierto (Secretaría de Gobierno de Modernización), la Secretaría de Asuntos Políticos e Institucionales (Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda), la Oficina Anticorrupción (Ministerio de Justicia y Derechos Humanos) y la Secretaría de Fortalecimiento Institucional (Jefatura de Gabinete de Ministros). En representación de las organizaciones de la sociedad civil (OSC): la Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia (ACIJ), el Centro Latinoamericano de Derechos Humanos (CLADH), la Fundación para Estudio e Investigación de la Mujer (FEIM) y Directorio Legislativo (hasta 2018 participaron Poder Ciudadano y CIPPEC, además de ACIJ y Directorio Legislativo).

- **Declaraciones Juradas Patrimoniales en formatos abiertos**

La Oficina Anticorrupción (OA) es el organismo responsable del control y seguimiento de las declaraciones juradas patrimoniales (DD.JJ.) de los funcionarios públicos. Recibe y administra anualmente más de 54.000 declaraciones juradas y efectúa -según ordena la ley- la verificación del contenido de las declaraciones de alrededor de 1500 funcionarios de la administración central.

Luego de la firma del Decreto 117/2016 que estableció el Plan de Apertura de Datos, la OA puso a disposición de los ciudadanos las declaraciones juradas patrimoniales en formato abierto en el [Portal Nacional de Datos Públicos](#), que permite procesar, comparar e incluso usar la información como insumo para aplicaciones de control ciudadano. Además, en el sitio web de la Oficina Anticorrupción se encuentran las DD.JJ. completas para descargar de manera individual en formato PDF.

- **Plan Nacional Anticorrupción 2019-2023**

El Gobierno nacional impulsó el diseño del Plan Nacional Anticorrupción (Decreto 258/2019) a fin de establecer los lineamientos y parámetros que guíen las políticas públicas vinculadas con la promoción de integridad y la lucha contra la corrupción, en línea con las convenciones internacionales -ONU y OEA- ratificadas por el Estado argentino; también se consideraron la Recomendación del Consejo de la OCDE sobre Integridad y los distintos Planes de Acción del Grupo Anticorrupción (G-20). El Plan reúne más de 250 iniciativas transversales y sectoriales de los organismos de la Administración Pública Nacional.

- **Acceso a la información en el Poder Ejecutivo**

Desde la entrada en vigencia de la Ley 27275 de Derecho de Acceso a la Información Pública en septiembre de 2017, cualquier persona puede solicitar información producida, controlada o conservada por organismos de los poderes Ejecutivo, Legislativo o Judicial, el Ministerio Público Fiscal, el Ministerio Público de la Defensa, el Consejo de la Magistratura de la Nación, empresas, concesionarios, partidos políticos, universidades y sindicatos que reciban aportes de fondos públicos.

La Agencia de Acceso a la Información Pública (AAIP) es un ente autárquico, con autonomía funcional, que tiene a su cargo el control de la Ley en el Poder Ejecutivo Nacional (PEN); sus directivos son elegidos mediante concurso abierto, público y participativo. En los dos años de implementación de la Ley la demanda de información por parte de la ciudadanía aumentó de forma sostenida. Entre el primer año de funcionamiento de la Agencia (septiembre 2017-2018) y el segundo (septiembre 2018-2019) las solicitudes de acceso a la información pública al PEN crecieron un 220% y se aprecia una tendencia al aumento en el ejercicio del derecho en todos los ámbitos del poder ejecutivo.

- **Ley de Financiamiento de los Partidos Políticos**

El Congreso de la Nación sancionó en mayo de 2019 la Ley 27504 (reglamentada por el Decreto 443/2019) que reforma el régimen de financiamiento de partidos vigente desde 2009. El proyecto fue impulsado por el Gobierno nacional con el objetivo de dotar de mayor transparencia al sistema de financiamiento de la política.

Entre las principales modificaciones que incorporó el nuevo régimen de financiamiento se destacan: la bancarización y trazabilidad de los aportes y las contribuciones de empresas a las campañas. Asimismo, se establecieron precisiones sobre exenciones impositivas a las agrupaciones políticas, los montos máximos de los aportes destinados a cada partido y mecanismos de control patrimonial.

- **Transparencia en compras y contrataciones**

El Gobierno ha diseñado y puesto en funcionamiento novedosos desarrollos digitales que eficientizan y agilizan las gestiones y los tiempos para la resolución de estos procesos.

Con este propósito, se desarrollaron las plataformas COMPR.AR, CONTRAT.AR, SUBAST.AR y Bienes Patrimoniales. Estos sitios de contrataciones, subastas y registraciones electrónicas transparentan las operaciones entre Gobierno y privados y dotan a los ciudadanos y a las organizaciones de la sociedad civil de herramientas para controlar dichos procesos.

La publicación de las compras y contrataciones de grandes áreas del Estado nacional en los portales COMPR.AR y CONTRAT.AR permitió igualar las oportunidades de acceso a una licitación o contratación por parte del Estado. Al tiempo que en la misma plataforma se brinda información y se producen bases de datos que son accesibles a

las organizaciones de la sociedad civil y a los ciudadanos interesados en el control de las cuentas públicas.

- **Transparencia en Obra Pública**

La Oficina Nacional de Contrataciones (ONC) de la Secretaría de Gobierno de Modernización es órgano rector del sistema de contrataciones y concesiones de obras públicas (Decreto 1169/2018). La ONC tiene las facultades de diseñar, planificar, evaluar y controlar las políticas para fortalecer el sistema.

Asimismo, el Decreto 1169/2018 fija la implementación progresiva del Sistema de Gestión Electrónica CONTRAT.AR (creado por el Decreto 1336/2016) para las contrataciones y concesiones de obra pública y servicios públicos, incluyendo la contratación y seguimiento de las obras financiadas -total o parcialmente- con fondos del Tesoro Nacional que ejecuten las provincias y municipios.

El Módulo de Ejecución de CONTRAT.AR permite administrar y gestionar de forma centralizada todos los procesos y documentos inherentes a la ejecución de una obra y realizar el seguimiento y monitoreo del uso, destino y ejercicio de los recursos públicos, con el propósito de mejorar la gestión, así como de prevenir y combatir la corrupción, otorgándole credibilidad a las instituciones del Estado.

- **Iniciativa Global para la Transparencia Fiscal**

Argentina, a través de la Secretaría de Hacienda, se sumó como miembro en febrero de 2018 a la Iniciativa Global para la Transparencia Fiscal (GIFT, por sus siglas en inglés), red internacional que promueve la transparencia fiscal y la participación pública. La GIFT facilita el diálogo entre gobiernos, organizaciones de la sociedad civil e instituciones financieras internacionales, y funciona a través de la incidencia, el diálogo de alto nivel y el aprendizaje entre pares.

En el marco de la membresía en GIFT, la Secretaría avanzó en los siguientes objetivos: suscripción a notificaciones del presupuesto, publicación de nuevos datasets (clasificadores presupuestarios; mapeo jurisdiccional para permitir análisis interanuales de programas u organismos que cambian de ministerio; explorador de apertura programático; al tiempo que está avanzando en análisis transversales del presupuesto (publicación del informe y dataset sobre género y elaboración - a publicar- del informe sobre niñez) y en la implementación del *Open Fiscal Data Package* (herramienta de *Open Knowledge* que permite contar con distintas visualizaciones del presupuesto).

- **Justicia Abierta y Justicia 2020**

El Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación realiza desde el año 2016, a través del [Programa Justicia Abierta](#), un trabajo de recopilación, apertura datos y estadísticas del sector justicia argentino que se publican en el portal. Para ello, creó e implementó, junto con las instituciones judiciales del país, un modelo inédito de producción colaborativa de datos abiertos de calidad.

Se logró sensibilizar a los operadores de Justicia acerca de la importancia de los datos como herramientas para la transparencia y la rendición de cuentas de cara a la sociedad. El portal ofrece datos sobre las principales actividades del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos y el funcionamiento de instituciones superiores de justicia de 16

provincias y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Desde el Programa se continúa el trabajo para incorporar a las instituciones restantes.

A través del [Programa Justicia 2020](#), el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos creó una plataforma de transparencia y construcción participativa de políticas de Justicia, con más de 60.000 inscriptos desde 2016 a la fecha. En el marco de Justicia 2020, se debatieron de forma virtual y presencial iniciativas repartidas en 20 equipos y 7 ejes: Institucional, Penal, Civil, Acceso a la Justicia, Justicia y Comunidad, Gestión y Derechos Humanos.

- **Mapa de Organizaciones de la Sociedad Civil**

La Dirección de Relaciones con la Comunidad y Participación Ciudadana del Ministerio del Interior, Vivienda y Obras Públicas creó a principios del 2019 un Mapa Virtual de Organizaciones de la Sociedad Civil que participan en políticas públicas en nuestro país. A partir de un relevamiento de organizaciones del tercer sector, se identifican aquellas que promueven la participación ciudadana, el desarrollo de políticas públicas y la articulación del Estado con la sociedad civil. Asimismo, se tuvieron en cuenta diversas áreas temáticas: educación, salud, derechos humanos, gobernabilidad, justicia y fortalecimiento institucional, entre otras.

## 6. Intercambio de conocimientos y aprendizaje

Una parte sustantiva de la agenda de gobierno abierto refiere al intercambio de experiencias y colaboración multiactoral, lo que trasciende y a la vez complementa y enriquece la implementación de los compromisos de gobierno abierto. Así, entre las actividades de intercambio que destacan se incluyen las presentadas a continuación.

- **Ingreso al Comité Directivo de OGP, vicepresidencia y actual co-presidencia de la Alianza**

Con la firme convicción de reforzar el liderazgo nacional en el ámbito decisorio y ejecutivo de la Alianza para el Gobierno Abierto, el Secretario de Gobierno de Modernización formalizó, en febrero de 2018, su [candidatura](#) para integrar el Comité Directivo de OGP. En abril de 2018 se confirmó el ingreso del Gobierno argentino al Comité, a partir del 1 de octubre de ese año, por un período de tres años. Como complemento de este rol, la Argentina envió la [postulación](#) para desempeñar la vicepresidencia de OGP, que fue confirmada por decisión unánime durante la reunión del Comité Directivo en Georgia en julio de 2018. Así, en octubre y por el plazo de un año, el Gobierno inició el mandato, compartido con una representante de sociedad civil, Robin Hodess de la organización *The B Team*. Desde octubre de 2019, Argentina desempeña la co-presidencia de OGP. En este rol, el gobierno promueve el intercambio de experiencias y la colaboración multisectorial para fortalecer las prioridades globales de la Alianza y generar consensos y acciones colectivas.

- **Organización del Encuentro Regional de las Américas de OGP**

La Argentina fue sede, en 2017, del Encuentro Regional de las Américas de la Alianza para el Gobierno Abierto, que reunió en la Ciudad de Buenos Aires a más de 1700 asistentes de 52 países. Participaron representantes de organismos gubernamentales, organizaciones de la sociedad civil, academia y medios de comunicación de la región y del mundo.

El Encuentro tuvo como objetivos: consolidar a la comunidad regional en la práctica de temas relacionados a gobierno abierto, generar espacios de intercambio entre equipos de gobierno, organizaciones de la sociedad civil, academia y sector privado; así como contribuir al desarrollo de nuevas iniciativas y cooperación entre los distintos países de la región. La agenda se conformó a partir de una convocatoria abierta.

Además, entre el 20 y 24 de noviembre se desarrolló la Semana del Gobierno Abierto, que contó con 11 eventos paralelos organizados por diversas instituciones, donde se amplió la discusión, el debate e intercambio de experiencias y aprendizajes entre la comunidad internacional, sobre la agenda de apertura del Estado y la colaboración ciudadana.

- **Argentina Abierta**

Argentina Abierta se consolidó como espacio federal de debate e intercambio de experiencias sobre innovación, apertura y tecnologías cívica. Esta iniciativa promovida por la Subsecretaría de Innovación Pública y Gobierno Abierto, lleva desarrolladas cuatro

ediciones: en 2018 fue organizado con Mendoza (sede Ciudad de Mendoza), y en 2019 con el Municipio de La Plata y el gobierno de la Provincia de Buenos Aires (sede La Plata).

Estos encuentros tuvieron como objetivo trabajar en pos de un Estado abierto, colaborativo y transparente en los tres niveles de gobierno y todos los poderes. En las dos últimas ediciones, Argentina Abierta reunió a 2200 participantes, incluyendo a equipos de gobierno, funcionarios, organizaciones de sociedad civil, estudiantes y periodistas para conversar e intercambiar experiencias sobre políticas públicas de apertura, participación, innovación, justicia abierta, parlamento abierto, datos e información pública, entre otros temas.

- **Talleres sobre sensibilización y capacitación sobre innovación y gobierno abierto**

Entre febrero y marzo de 2018, la Dirección de Gobierno Abierto brindó asistencia y participó de 6 talleres organizados por la Procuración Penitenciaria de la Nación (PPN) y la Defensoría del Pueblo de la Nación (DPN). Estas actividades, destinadas a funcionarios de la PPN y la DPN, se realizaron en el marco del compromiso 23: Laboratorio de Innovación para organismos garantes de derechos y de control externo, asumido en el III Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto.

<https://trello.com/b/nFDME8mn/compromisos-tecnolog%C3%ADa-e-innovaci%C3%B3n>

- **Organización de la Conferencia Internacional de Datos Abiertos 2018**

La Conferencia Internacional de Datos Abiertos (IODC, por sus siglas en inglés) es un espacio de encuentro de la comunidad global interesada en los datos abiertos. Sus objetivos son: identificar y explorar nuevas oportunidades y desafíos para sumar a la agenda internacional de datos abiertos; impulsar soluciones innovadoras, basadas en datos abiertos, que generen impacto social y económico en ámbitos como salud, educación, ciencia y género, entre otros; y consolidar relaciones e intercambio entre la comunidad de datos abiertos para el desarrollo de proyectos conjuntos.

Bajo el lema "El Futuro es Abierto" la Argentina fue sede de la edición 2018, que reunió a más de 1500 participantes de 85 países para compartir aprendizajes y desafíos en la implementación de iniciativas de apertura de datos. La agenda fue creada colaborativamente a través de una convocatoria abierta.

IODC fue la culminación de una serie de encuentros realizados a lo largo de la semana, entre los que destacaron AbreLatam, Open Cities, Open Data Research Symposium y Open Contracting Workshop.

- **Participación en Cumbres Globales de Gobierno Abierto**

Argentina participó en la 5ta. Cumbre Global de OGP celebrada en Tbilisi, Georgia, entre el 17 y 19 de julio de 2018. En este marco, el Secretario de Gobierno de Modernización, Andrés Ibarra, asistió a las reuniones del Comité Directivo, ámbito en el que se anunció su próximo ingreso al Comité Directivo así como la eventual vicepresidencia de OGP para el lapso octubre 2018-septiembre 2019.

- **Taller sobre Transparencia en el Financiamiento Político y Gobierno Abierto**

La Dirección de Gobierno Abierto participó del Taller sobre transparencia en el financiamiento político y gobierno abierto organizado por Transparencia Internacional junto a representantes de gobierno y sociedad civil de 12 países de América Latina y El Caribe, realizado en Bogotá, Colombia, los días 5 y 6 de septiembre de 2018.

Junto a colegas de otros países se discutió sobre transparencia y rendición de cuentas en los sistemas de financiamiento político; mecanismos de control estatal y sanciones en estos sistemas; prevención de uso indebido de los recursos estatales; y participación ciudadana en la materia.

- **Simposio Iberoamericano “Implementación de la Estrategia de Gobierno Abierto en Iberoamérica”**

El Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD), organizó el Simposio: Implementación de la Estrategia de Gobierno Abierto en Iberoamérica, en Puerto Vallarta, México, los días 20 y 21 de agosto de 2018. La Dirección de Gobierno Abierto compartió la agenda de Argentina en la promoción de estrategias de GA (3 poderes involucrados, provincias, etc.), difundió iniciativas de GA del 3er plan y otros componentes de la Estrategia Nacional de Gobierno Abierto, y discutió junto a 22 representantes de 19 países de Iberoamérica avances y desafíos para trazar una hoja de ruta para la implementación efectiva de la Carta Iberoamericana de Gobierno Abierto.

En el Centro Universitario de la Costa de la Universidad de Guadalajara -sede de las actividades- se presentaron: la Estrategia Nacional de Gobierno Abierto, los compromisos implementados en el marco del Tercer Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto y las iniciativas desarrolladas por provincias e instituciones de otros poderes para avanzar la agenda de apertura.

- **Reunión de la Red de la OCDE sobre Gobierno Abierto e Innovador en América Latina y el Caribe**

La Dirección de Gobierno Abierto junto a otros equipos de la SSIPYGA participó en la reunión de la Red de la OCDE, realizada en Brasilia, desde el 27 al 29 de noviembre de 2018, con el objetivo de presentar los alcances de los estudios de gobierno abierto y digital de Argentina. A este encuentro asistieron delegaciones de 16 países de la región de América Latina y el Caribe, de las cuales tres estuvieron representadas a nivel ministerial y las demás a nivel de secretario general / funcionarios públicos de alto nivel, así como cinco gobiernos subnacionales y un importante número de representantes de países de la OCDE, de organizaciones internacionales y de la sociedad civil. En ese marco se presentaron los alcances de los estudios de gobierno abierto y digital realizados junto a la OCDE.

Asimismo, en noviembre de 2019 la DGA participó en la reunión de la Red en Cali, Colombia, organizada por OCDE y CAF, con delegaciones de países de la región y de Reino Unido, organizaciones de sociedad civil y representantes de la cooperación internacional. En ese marco, también se celebró la Reunión de Puntos de Contacto de OGP de la región americana.



- **Participación en la Semana de Gobierno Abierto de OGP**

La Alianza para el Gobierno Abierto organizó, en mayo de 2018, la Semana de Gobierno Abierto. Como parte de esa iniciativa, desde la Dirección de Gobierno Abierto se organizó una charla de reporte de compromisos en el marco del Ciclo Inspira. En esta ocasión se presentaron los avances de los compromisos 5 y 19 asumidos por la Subsecretaría de Presupuesto del Ministerio de Hacienda y de los compromisos 1 y 2 correspondientes al Consejo de la Magistratura de la Nación. (Ver [slides 2 y 3 de la presentación](#)).

Al año siguiente, en el mes de marzo, OGP convocó a los países miembros a organizar actividades por la Semana de Gobierno Abierto (Open Gov Week - OGW), bajo el lema: "Un llamado global a la acción para transformar la forma en que los gobiernos sirven a sus ciudadanos". En esta edición las temáticas priorizadas fueron la inclusión y la perspectiva de género.

Desde la Dirección de Gobierno Abierto se convocó a los organismos nacionales y provincias que participaron del Tercer Plan de Acción a presentar iniciativas en la plataforma OGP.

Entre las actividades realizadas se pueden mencionar: el Conversatorio sobre Género y Transparencia, transmitido online desde los estudios de Diputados TV; el Encuentro de revisión de avances del proceso de "Apertura de información del sistema de justicia santafesino", compromiso del Tercer Plan de Acción de Gobierno Abierto (2017 - 2019); Presupuesto Abierto: reunión de intercambio y colaboración; la consulta pública del anteproyecto de ley de Iniciativa Popular; el Webinar sobre gobierno abierto desde una perspectiva de género (organizado por OGP y el gobierno de Canadá) con la participación del Instituto Nacional de las Mujeres que contó su experiencia en el Tercer Plan; la consulta pública sobre el Tablero Ciudadano de la Secretaría de Gobierno de Modernización; la 4ta. Edición de mujeres científicas y tecnólogas de la Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva; y BA Ciudad Abierta: el valor del Gobierno Abierto a nivel local, encuentro de intercambio de experiencias, entre otras actividades.

## 7. Conclusiones, otras iniciativas y próximos pasos

### Otras iniciativas

Entre otras iniciativas impulsadas por el Gobierno Nacional para fomentar las prácticas y los valores de OGP se encuentran las que se presentan a continuación.

- **Cooperación con la OCDE en Gobierno Abierto y Gobierno Digital**

A comienzos de 2018, y a solicitud del gobierno de la Argentina, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) realizó un Estudio (o revisión) sobre Gobierno Abierto en el país. El análisis se basó en las 10 disposiciones recogidas en la Recomendación del Consejo de la OCDE sobre Gobierno Abierto, aprobada a fines de 2017 por el Consejo de esta organización, y a la que la Argentina adhirió julio de 2018, lo que implica que cada dos o tres años será evaluada en su cumplimiento.

La [Revisión de Gobierno Abierto](#) analiza la situación actual del gobierno abierto en el país; destaca los logros y oportunidades de mejoras asociadas con la implementación de reformas en la materia, y esgrime recomendaciones de política pública. Se centra en cómo promover un enfoque holístico para alcanzar un “Estado Abierto”.

El gobierno argentino está transitando ese camino y tiene como desafíos: ampliar el trabajo colaborativo con los otros poderes del Estado, gobiernos subnacionales y actores no gubernamentales, reconociendo sus respectivos roles, prerrogativas e independencia de acuerdo con los marcos legales e institucionales existentes; mejorar la institucionalización del gobierno abierto para fomentar la sostenibilidad de las iniciativas; e incluir mecanismos de monitoreo y evaluación y desarrollar indicadores para medir procesos, resultados e impacto de las iniciativas de gobierno abierto. (Ver hallazgos clave del Estudio: [aquí](#))

En paralelo al Estudio de Gobierno Abierto, la Argentina realizó con la OCDE la [Revisión sobre Gobierno Digital](#), que analiza los esfuerzos en materia de transformación digital realizados en la Argentina, basándose en la Recomendación OCDE sobre Estrategias de Gobierno Digital (2014). Este instrumento brinda lineamientos para ayudar a los gobiernos a adoptar estrategias más coherentes y coordinadas para el uso de la tecnología en todas las áreas y niveles de la administración pública. Se busca crear valor público a través de la tecnología y avanzar hacia un gobierno digital. La Argentina adhirió a esta Recomendación en febrero de 2019, con la finalidad de alinear sus estándares con los internacionales. (Ver hallazgos clave del Estudio: [aquí](#))

- **Estudios diagnósticos y rankings internacionales en materia de apertura de datos**

La Secretaría de Gobierno de Modernización junto al Banco Mundial emprendieron un estudio sobre el potencial de las iniciativas de datos abiertos en Argentina, con el propósito de ayudar al Gobierno en el diagnóstico e identificación de acciones prioritarias para perfeccionar la política de apertura. La denominada “Evaluación sobre

la Preparación para la Apertura de Datos” -*Open Data Readiness Assessment (ODRA)*- en la República de Argentina es el producto final de un trabajo de campo que incluyó, durante el mes de mayo de 2018, un total de 157 entrevistas presenciales en 38 entidades del sector público y 21 organizaciones de sociedad civil, academia y el sector privado.

- **Iniciativa para la Transparencia de Industrias Extractivas**

Argentina es miembro de la Iniciativa para la Transparencia de Industrias Extractivas (EITI, por sus siglas en inglés) desde febrero de 2019. Se trata de un estándar global-creado por un grupo de gobiernos, empresas y organizaciones de la sociedad civil- que promueve la gestión abierta y transparente de los recursos naturales no renovables. EITI proporciona una metodología y una herramienta para la apertura de información, la participación ciudadana y la promoción de la transparencia y rendición de cuentas en las industrias extractivas (abarca a los hidrocarburos y a la minería).

El estándar EITI exige a los países y sus gobiernos, así como a las empresas, la divulgación y apertura de información clave y la conformación de un grupo multipartícipe para gestionar la implementación del estándar y garantizar que la información sobre el sector sea puesta en conocimiento de la sociedad. En nuestro país el grupo multipartícipe está conformado por organizaciones de la sociedad civil, empresas y Gobierno nacional.

Para cumplir con el estándar, la Argentina está trabajando en lograr la adhesión voluntaria de las provincias, ya que tienen el dominio originario de los recursos naturales. En una primera etapa se divulgará y reportará la información existente a nivel nacional y luego se incluirá la información disponible de las provincias.

## **Lecciones aprendidas**

Principales factores que han facilitado o han permitido promover el avance en la formulación, implementación y/o cumplimiento de los compromisos del 3er. Plan:

1. Institucionalización de un espacio de trabajo coordinado entre gobierno y sociedad civil a través de la creación de la Mesa Nacional de Gobierno Abierto. Esto permitió consensuar reglas, tanto para la cocreación de los planes como para su monitoreo y reporte público, y así sortear uno de los principales desafíos de los planes que es pasar de un enfoque de convalidación a una auténtica cocreación al formular los compromisos.
2. Voluntad política a alto nivel hacia la agenda de gobierno abierto. Ello se reflejó, entre otros aspectos, en el envío de comunicaciones oficiales a autoridades en instancias de cocreación de los planes (ampliado así el conocimiento y alcance de la agenda de gobierno abierto y la participación argentina en la Alianza global) como para el seguimiento de los compromisos (mediante reportes regulares al ministro responsable y al Presidente de la Nación sobre status de cada compromiso del Plan de Acción).
3. Progresiva ampliación de actores vinculados a los compromisos, tanto de parte de gobierno como de sociedad civil. Ello permitió habilitar conversaciones temáticas y de mayor profundidad en los compromisos con públicos especializados, y generar un ecosistema más sólido de gobierno abierto que incluso trasciende los planes de acción y conversaciones en el marco de la Alianza.

De todas maneras, continúa siendo un desafío ampliar la participación de organizaciones de la sociedad civil no vinculadas estrictamente a la temática de gobierno abierto para ampliar la comunidad, así como lograr una participación sostenida en el tiempo de los actores de sociedad civil, más allá de las organizaciones que vienen participando del proceso.

Las principales limitaciones identificadas durante la implementación de los compromisos están relacionadas con:

1. Demoras en el cumplimiento de hitos de los compromisos, y en algunos casos, actividades incompletas. Esto reflejó en muchos casos, mas no en todos, déficits en la planificación inicial y en la redacción de los hitos durante las mesas de diálogo.

Con el objetivo de mejorar la planificación inicial y redacción de los compromisos para el cuarto plan de acción, se consensuó cambiar la metodología y separar las instancias de cocreación, por un lado, realizar mesas de diálogo temáticas con la presentación tema y problemas a resolver, y definir posibles lineamientos del compromiso. Por otro lado, en una segunda instancia, se realizaron las mesas de redacción con el organismo responsable y al menos dos organizaciones participantes de la mesa de diálogo (además de representantes de la Mesa Nacional de Gobierno Abierto) donde se acordaron los hitos y entregables para cada compromiso.

También se resolvió no incluir proyectos de ley como compromisos del Cuarto Plan, dado que los plazos de estas acciones exceden los fijados en el Plan, muchas veces se ven afectados por cuestiones de coyuntura política y el producto final que es la ley no depende los organismos del Poder Ejecutivo, sino del Legislativo.

2. El nivel de ambición de los compromisos muchas veces no reflejó el deseo de actores de gobierno y, en particular, de sociedad civil, lo que constituye una limitación en la instancia de formulación de los planes de acción. Aun cuando se alcanzó el consenso, se percibió un deseo de mayor alcance o profundidad de las actividades comprometidas.

En tal sentido, para el Cuarto Plan de Acción, se redujo la cantidad de compromisos con relación al Tercero: de 44 a 15, tal como recomienda OGP, en la búsqueda de lograr compromisos más robustos y transformadores. En el marco de la Mesa Nacional de Gobierno Abierto se identificaron temas prioritarios y a partir de ellos se realizó una convocatoria abierta para recibir propuestas que, a su vez, fueron curadas por los integrantes de la Mesa Nacional en función de los criterios preestablecidos en la convocatoria:

- Sustantivos para la agenda nacional de Gobierno.
- Vinculados a compromisos internacionales asumidos por la Argentina (por ejemplo: G-20, Objetivos de Desarrollo Sostenible, OCDE).
- Impulsados en áreas temáticas priorizadas por la Alianza para el Gobierno Abierto.
- Demandados históricamente por organizaciones de sociedad civil.
- Pertenecientes al banco de propuestas del Tercer Plan de Acción.

**3. Cambio de autoridades y programas.** Con frecuencia se identificaron demoras en el cumplimiento de hitos por rotación de funcionarios responsables, ya que al modificarse el enlace se debió entablar nuevas conversaciones desde la Dirección de Gobierno Abierto. Del mismo modo se evidenciaron limitaciones en la implementación al discontinuarse programas de gobierno sobre los que inicialmente se anclaron compromisos.

Ante esta dificultad, se consensuó en la MN que los organismos responsables reporten in situ avances y dificultades en la implementación de los compromisos para recibir feedback de la MN, presenten a las nuevas autoridades antes la MN y eventualmente validen posibles cambios en hitos de los compromisos con la MN. Ello resultó de la propuesta de la Dirección de Gobierno Abierto en torno a una dinámica de modificación de los hitos a más de un año de implementación (lo que no está previsto por OGP), que preveía un rol clave a la MN más allá de que el Mecanismo de Revisión Independiente de la Alianza diese por incumplidos los hitos. Se buscaba potenciar el rol de la MN como ámbito decisorio sobre el proceso del plan de acción y dotar de flexibilidad aquellos compromisos que -por circunstancias ajenas a los implementadores- no podrían llevarse adelante tal como lo establecía la letra del compromiso, pero había interés del organismo en cumplir con actividades que respondieran a los objetivos iniciales de la iniciativa. Si bien no hubo consenso de la MN en aprobar esta dinámica por vía formal, por considerar que podría desencadenar cambios en varios compromisos, sí hubo acuerdo en dar conversaciones con aquellos enlaces que se presentarán ante la MN para reorientar las estrategias y en cada caso resolver si correspondía autorizarlas como parte del compromiso.

## **Próximos pasos**

En octubre de 2019 se presentó el Cuarto Plan de Acción de Gobierno Abierto (2019-2021). Fue el resultado de la cocreación entre más de 70 organizaciones de sociedad civil, 300 ciudadanos y 18 instituciones y áreas del Estado. El Plan está conformado por 15 compromisos que buscan implementar políticas transformadoras que brinden soluciones a problemáticas concretas. El Plan incluye temas novedosos que no habían formado parte de planes de acción previos (como agua y saneamiento, y asuntos indígenas); contempla temáticas vigentes en la agenda y debate públicos (como trata de personas, salud sexual y reproductiva, obra pública, y transparencia presupuestaria); desarrolla propuestas con anclaje territorial y foco en servicios públicos (como acceso a la justicia); aborda temáticas que complementan compromisos internacionales asumidos por la Argentina (como es el caso de transparencia en industrias extractivas); promueve un enfoque de género (a través de la generación de información sobre brechas de género en el mundo laboral); e impulsa políticas de gobierno abierto en provincias y municipios (con la federalización de la Ley Micaela y el desarrollo de un Programa Federal de Gobierno Abierto - OGP), así como también propicia un enfoque de Estado Abierto (con compromisos de otros poderes e instituciones de control externo). Acompañando los desarrollos internacionales en materia de parlamento abierto en OGP, se incluye una propuesta de Plan de Acción de Apertura del Congreso de la Nación cocreada entre el Poder Legislativo y organizaciones de sociedad civil.

Por otra parte, a partir del 1 de octubre, y por el plazo de un año, el Gobierno argentino desempeña la co-presidencia de la Alianza para el Gobierno Abierto junto a Robin Hodess, representante de sociedad civil y parte de la organización *The B-Team*.

Desde esta posición, Argentina buscará apuntalar reformas de gobierno abierto a nivel global y profundizar la cooperación entre países con las más de 3000 organizaciones de

sociedad civil que forman parte de OGP. Además, acompañando los desarrollos globales de los últimos años, impulsará un enfoque de Estado abierto a fin de promover la adopción de los principios de transparencia y participación en instituciones de diferentes poderes públicos, con especial foco en apoyar la agenda de justicia abierta y acceso a la justicia. También impulsará el desarrollo de compromisos en los planes de acción que pongan en valor la agenda de gobernanza digital, y atiendan a los retos que plantea este movimiento en todo el mundo. Finalmente, lanzará una Red de Líderes que contribuyan al intercambio de experiencias y a la implementación de reformas sustantivas en áreas clave de la Alianza.

## Conclusiones

Este plan puede vislumbrarse como una pequeña muestra de cómo se ha promovido una aproximación integral y holística de Estado Abierto. Por un lado, con el involucramiento de instituciones públicas que trascienden las áreas del poder ejecutivo, como el Consejo de la Magistratura de la Nación (en tanto exponente de un enfoque de Justicia Abierta, que a nivel nacional es especialmente motorizado por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos) y la Cámara de Diputados y Senado de la Nación (lo que complementa la política de datos abiertos que impulsan amparados en una tendencia hacia el Parlamento Abierto). Por otro, con la incorporación del nivel subnacional y la participación de 11 gobiernos provinciales en torno a iniciativas de apertura de datos, acceso a la información pública, rendición de cuentas, colaboración ciudadana e innovación pública surgen de la implementación de los compromisos provinciales.

Un Estado Abierto es también aquel que incorpora en este paradigma a los órganos de control y garantes de derechos. En Argentina, por primera vez un plan de acción integró compromisos de la Auditoría General de la Nación, la Defensoría del Pueblo y la Procuración Penitenciaria, e incluso iniciativas de colaboración interinstitucional como lo representa la creación de un Laboratorio de Innovación entre estos dos últimos organismos.

También se diversificaron los temas abordados en los compromisos, alineados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), como cambio climático, género, salud, educación, hábitat y vivienda, entre otros; y operó como incentivo para sensibilizar al interior de la administración pública sobre los beneficios de la apertura a la ciudadanía y el valor de la cocreación de políticas.

En el marco de la cocreación del Tercer Plan, a comienzos de 2017 surgió la Mesa Nacional de Gobierno Abierto como una instancia de articulación entre gobierno y sociedad civil para liderar el proceso de gobierno abierto en Argentina, en particular con relación a la participación en OGP. Como se mencionó en este informe, la Mesa respeta una conformación equilibrada de sectores, y se formalizó a fines de 2018.

Ahora bien, más allá de los planes ante OGP, se promueve este enfoque de Estado Abierto como parte de las políticas que lleva adelante la Subsecretaría de Innovación Pública y Gobierno Abierto, que entre otras cosas organiza anualmente el Foro Nacional de Gobierno Abierto y Tecnología Cívica, Argentina Abierta, donde se comparten experiencias de apertura y participación a nivel federal, en provincias, municipios, y en otros poderes más allá del ejecutivo. También la Política Nacional de Datos Abiertos tiene un alcance de Estado Abierto. Por ejemplo, Andino, portal redistribuible desarrollado sobre la plataforma CKAN (la más extendida a nivel mundial para el manejo y publicación de datos abiertos) se ofrece no sólo a los ministerios sino también a otros poderes, municipios y provincias, muchos de los cuales han implementado esta herramienta para publicar conjuntos de datos. En efecto, se han desarrollado guías y manuales para la apertura de datos, y se realizaron acompañamientos técnicos a actores del ecosistema de Estado Abierto. De modo similar, los entrenamientos y capacitaciones liderados por el Laboratorio de Gobierno (y por su Academia de Diseño de Políticas Públicas) se ofrecen muchas veces a equipos de otros poderes y provincias, como también se coordinan procesos de innovación abierta con estos actores.

En suma, los avances vinculados a los procesos ante OGP son una pieza central -pero no la única- dentro de un engranaje que aspira a institucionalizar la apertura y la participación en la gestión de políticas. Así, la Secretaría de Gobierno de Modernización facilita un canal de diálogo y participación remota a través de la Plataforma de Consulta

Pública, un sitio basado en tecnología de código abierto que permite someter proyectos, políticas o iniciativas a debate para recibir sugerencias, opiniones, preguntas y aportes de ciudadanos.

Por otra parte, los desarrollos en materia de transparencia fueron significativos. La sanción y reglamentación de la Ley Nacional de Acceso a la Información Pública, y la consiguiente creación de la Agencia Nacional de Acceso a la Información Pública, generaron las condiciones para institucionalizar en todo el Estado prácticas de transparencia, tanto pasiva (o reactiva) como activa.

Finalmente, los desarrollos de gobierno abierto en el plano nacional y federal tienen su reflejo -y proyección- en el escenario global, en donde la Argentina se ha posicionado en los últimos años como un actor pionero y referente en esta agenda. Así, el ingreso al Comité Directivo de OGP; la mejora en mediciones en materia gobierno abierto, gobierno digital y datos abiertos; la participación en foros internacionales y como anfitrión de eventos que reúnen a la comunidad global de reformadores, ponen en valor el compromiso argentino con la transparencia, la rendición de cuentas y la participación ciudadana.



## Anexo

Entre los días 21 y 27 de noviembre estuvieron abiertas a comentarios públicos las plantillas relativas a la implementación de compromisos. Para ello, se envió un correo electrónico a la Mesa Nacional de Gobierno Abierto y a las organizaciones que participaron en el proceso de cocreación de los compromisos del Plan informando sobre el plazo y dinámica de realización y procesamiento de comentarios. Se optó por compartir un [enlace](#) a una carpeta en Google Drive con la opción de comentar abierta a todos los participantes, y se indicó que los mismos serían transmitidos a cada organismo responsable e incluidos como anexo al final del informe. Se consideró que la opción de comentar los documentos en Google Drive sería más efectiva para esta consulta puesto que se interpelaba especialmente a quienes habían participado del proceso de diseño e implementación del Tercer Plan. Al día 2 de diciembre no se registraron comentarios en las plantillas.

Cabe señalar que previo al envío de las plantillas para comentario público, las mismas fueron completadas por la Dirección de Gobierno Abierto. Para ello, se utilizó información publicada en el Plan, se consultaron los reportes en los tableros de seguimiento y se tomaron datos que los organismos enviaron en respuesta al formulario circulado por la evaluadora del Mecanismo de Revisión Independiente de OGP entre septiembre y octubre. A su vez, las plantillas pre-completadas fueron enviadas a los enlaces de los 44 compromisos previo a la instancia de consulta abierta para que completaran la sección relativa a resultados obtenidos. Allí donde no se obtuvo respuesta al momento de publicación de las plantillas se hicieron las aclaraciones pertinentes en las mismas<sup>2</sup>. También se informó a los enlaces que los compromisos estarían sujetos a comentarios del público entre las fechas antes mencionadas.

---

<sup>2</sup> Cabe señalar que al momento de cierre del informe se reportó información en los compromisos 9 y 17, que se encontraban incompletos durante la consulta.